DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, viernes 17 de diciembre de 1993 - Nº 23950

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTE AL 2º SEMESTRE DEL AÑO 1986 Y LOS AÑOS COMPLETOS DE 1987, 1988, 1989 Y 1990

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 547/993. Dispónese el pago de sueldo anual complementario a los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.
(2318)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 3 de diciembre de 1993.

Visto: el Decreto-Ley Nº 14.360, de 17 de abril de 1975 por el que se determina la uniformidad del sueldo anual complementario.

Considerando: I) que por el artículo 2º de dicho Decreto-Ley se faculta al Poder Ejecutivo a abonar en dos veces este beneficio.

II) que se estima conveniente hacer uso de la facultad atribuida por la norma legal citada.

Atento: a lo antes expuesto y a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.360, de 17 de abril de 1975 y el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14.985, de 20 de diciembre de 1979.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º. Dispónese que los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, percibirán a partir del 15 de diciembre de 1993, al amparo de lo dispuesto por los artículos 2º del Decreto-Ley Nº 14.360 de 17 de abril de 1975 y 4º del Decreto-Ley Nº 14.985 de 28 de diciembre de 1979, una suma equivalente a la doceava parte del total de las retribuciones sujetas a montepío percibidas por cualquier concepto en el período comprendido entre el 1º de junio de 1993 y el 30 de noviembre de 1993.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese, etc. AGUIRRE RAMIREZ - RAUL ITURRIA - JOSE MARIA GAMIO - GUSTAVO LICANDRO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - GUSTAVO CERSOSIMO - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Decreto 550/993. Dispónese la modificación de los límites territoriales de las Seccionales Policiales del departamento de Florida.
(2387)

Ministerio del Interior

Montevideo, 7 de diciembre de 1993.

Visto: estas actuaciones relacionadas con los límites seccionales policiales del Departamento de Florida.

Resultando: Que la Jefatura de Policía de Florida, plantea una modificación de los actuales límites de su jurisdicción, creando una nueva seccional policial y el traslado físico de dos Comisarías, para lo cual manifiesta contar con las plantas físicas adecuadas.

Considerando: Que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1º del Decreto Nº 879/71 del 28 de diciembre de 1971, las Jefaturas de Policías pueden instituir otras dependencias que sean necesarias para su normal funcionamiento, previa autorización del Ministerio del Interior.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º): Dispónese la modificación de los límites territoriales de las Seccionales Policiales del Departamento de Florida, los que quedan establecidos así: Seccional Primera (Ciudad): a) Por el Norte: Vía Férrea (excluida), desde calle Francisco Acuña de Figueroa hasta el Arroyo Pintado; b) Por el Este: calle Acuña de Figueroa (incluida) desde Río Santa Lucía Chico hasta Vía

Férrea, c) Por el Sur: Río Santa Lucía Chico (incluido), aguas abajo, desde calle Acuña de Figueroa hasta la desembocadura del Arroyo Pintado; d) Por el Oeste: Arroyo Pintado (incluido), aguas abajo, desde el Puente Ferroviario hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía Chico.

Seccional Segunda (Fray Marcos): a) Por el Norte: Camino Vecinal (incluido) desde Arroyo San Gabriel, aguas abajo, hasta Arroyo Chamizo Grande; b) Por el Este: Camino Vecinal (incluido) desde Arroyo Chamizo Grande, aguas abajo, hasta Paso de la Cadena, en el Río Santa Lucía Grande; c) Por el Sur: Río Santa Lucía Grande, aguas abajo desde el Paso de la Cadena hasta la desembocadura del Arroyo Chamizo Grande; d) Por el Oeste: Arroyo Chamizo Grande desde su desembocadura, aguas arriba, hasta sus barras con el Arroyo San Gabriel y por éste, aguas arriba hasta el Camino Vecinal al Paso Arrillaga.

Seccional Tercera (25 de Mayo): a) Por el Norte: Cuchilla Grande inferior, desde su naciente del Arroyo de la Virgen hasta Camino Vecinal y por éste al Paso Doña Justa (incluido); b) Por el Este: Arroyo Pintado, desde Paso Doña Justa, aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía Chico, excluyéndole en los límites con las Seccionales 1a., 7a. y 8a.; c) Por el Sur: Río Santa Lucía Chico, desde la desembocadura del Arroyo Pintado, aguas abajo, hasta la Presa de Paso Severino en Ruta 76 y por ésta hasta el Paso de Rivera en el Arroyo de la Virgen (incluido); d) Por el Oeste: Cuchilla Grande inferior desde la naciente del Arroyo de la Virgen hasta Paso de Rivera (incluido).

Seccional Cuarta (Sarandí Grande): a) Por el Norte: Arroyo de los Molles desde su desembocadura en el Arroyo Maciel hasta sus nacientes; Camino Vecinal desde las nacientes del Arroyo Maciel hasta Arroyo Castro; Arroyo Castro, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Yí y por éste aguas abajo hasta la desembocadura del Arroyo Sauce de Abajo; b) Por el Este: Arroyo Sauce de Abajo desde su desembocadura en el Río Yí hasta Camino Vecinal que lo cruza y va a Cuchilla de Castro, Camino que sigue la Cuchilla de Castro hasta el Empalme en el camino que va a Pantanoso de Castro por este camino hasta el Paraje mencionado, de ahí por camino que empalma con Ruta Nº 58 pasando por el Arroyo de Castro en Paso Juan Andrés; c) Por el Sur: Ruta Nº 58 desde Empalme de camino que va a Paso Juan Andrés hasta empalme con Ruta Nº 5, siguiendo por camino que corre por la Cuchilla Grande Inferior hasta el límite departamental con Flores; d) Por el Oeste: Arroyo Maciel desde sus nacientes hasta la desembocadura en el Arroyo de los Molles.

Seccional Quinta (25 de Agosto): a) Por el Norte: Camino a Río Santa Lucía Chico, Camino Vecinal, desde paso Meireles hasta Ruta Nº 77, desde Ruta Nº 77 Camino a Paso Juanillo López en Arroyo de la Virgen; b) Por el Este: Río Santa Lucía Chico desde Paso Juanillo López, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía Grande (incluido); c) Por el Sur: Río Santa Lucía Grande, desde la desembocadura del Río Santa Lucía Chico hasta la desembocadura del Arroyo de la Virgen (incluido); d) Por el Oeste: Arroyo de la Virgen desde Paso Juanillo López, hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía Grande (incluido).

Seccional Sexta (Casupá): a) Por el Norte: Camino Vecinal, desde cauce del Arroyo Chaparro hasta el Paraje Piedra Campana; de ahí por Camino Vecinal a Ruta Nº 7, Km. 129.250; por éste hasta el Km. 128.500, Camino Vecinal Establecimiento Márquez (incluido); b) Por el Este: Arroyo Milán (incluido), desde sus barras con el Arroyo Casupá, aguas arriba hasta la barra en el Arroyo Chaparro; por éste, aguas arriba hasta Camino Vecinal a Paso de las Yeguas; c) Por el Sur: Río Santa Lucía Grande desde el Paso de la Cadena aguas arriba, hasta la desembocadura del Arroyo Casupá; por éste aguas arriba, hasta la desembocadura del Arroyo Milán (inlcuido) d) Por el Oeste: Ruta Nº 56 (incluido) desde el Km. 45.800 hasta la naciente del Arroyo San Gabriel Km. 37.500; por éste, aguas abajo, hasta el Camino Vecinal que lleva hasta Arroyo Chamizo Grande; de ahí aguas abajo hasta la desembocadura con el Arroyo del Tala; por gajo de éste hasta Camino Vecinal a Ruta Nº 7 Km. 103.500; por ésta hasta Km. 104.000, de ahí por Camino Vecinal hasta el entronque con Camino Nacional Plan Latorre y por éste hasta Camino Vecinal a Paso de la Cadena en el Río Santa Lucía Grande.

Seccional Séptima (San Fernando): a) Por el Norte: Arroyo Lindero desde su barra en el Río Santa Lucía Chico hasta Paso Doña Justa en el Arroyo Pintado (excluido); b) Por el Este: Río Santa Lucía Chico, desde la barra del Arroyo Lindero, aguas abajo, hasta Paso de la Calzada; c) Por el Sur: desde Paso de la Calzada por calle Francisco Acuña de Figueroa hasta Vía Férrea (inlcuido); Vía Férrea al Km. 329.000 desde calle Acuña de Figueroa hasta Arroyo Pintado; d) Por el Oeste: Arroyo Pintado desde Paso Doña Justa, aguas abajo, hasta el Puente Ferroviario sobre el mismo Arroyo (incluido).

Seccional Octava (La Cruz): a) Por el Norte: Cuchilla Grande Inferior, desde Puntas del Arroyo Pintado hasta las nacientes de la Cañada Sauce Solo; b) Por el Este: desde naciente de la Cañada Sauce Solo, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Arroyo San Gerónimo, por éste, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Arroyo Talita; c) Por el Sur: Río Santa Lucía Chico desde desembocadura del Arroyo Talita, aguas abajo, hasta Arroyo Lindero, por éste aguas arriba, hasta Paso Doña Justa; d) Por el Oeste: desde Paso Doña Justa por Camino Vecinal hasta Cuchilla Grande Inferior.

Seccional Novena (San Gabriel): a) Por el Norte y el Oeste: Río Santa Lucía Chico desde Camino Vecinal que va a Km. 88.000 de Ruta Nº 5, aguas arriba, hasta la desembocadura de la Cañada Mala, por éste desde su desembocadura en el Río Santa Lucía Chico hasta su naciente en camino que corre junto a la Escuela Nº 98 y por este camino desde las nacientes de Cañada Mala hasta Arroyo Talita, por éste aguas arriba, hasta Ruta Nº 58; b) Por el Este: Camino Vecinal que va de Ruta Nº 58 hasta las nacientes del Arroyo Zanja del Medio, por éste desde sus nacientes hasta el Paso Antiguo, camino que cruza dicho Paso, cruza el Río Santa Lucía Chico en el Paso Mendoza, hasta el empalme en Ruta Nº 56, por ésta hasta las nacientes del Arroyo San Gabriel por éste aguas abajo, hasta su desembocadura en el Arroyo Chamizo Grande y por éste hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía Grande; c) Por el Sur: Río Santa Lucía Grande desde barra del Arroyo Chamizo Grande, aguas abajo, hasta la barra del Arroyo Arias, por éste desde su desembocadura hasta camino que va a Km. 88.500 de la Ruta Nº 5 y por ésta hasta Km. 88.000, de ahí por Camino Vecinal hasta Río Santa Lucía Chico.

Seccional Décima (Estación Gallinal): a) Por el Norte: Río Yí desde la desembocadura del Arroyo Sauce de Abajo, aguas arriba, hasta la desembocadura del Arroyo Mansavillagra; b) Por el Este: Arroyo Mansavillagra desde su desembocadura en el Río Yí, aguas arriba, hasta la desembocadura del Arroyo de la Pedrera, por éste aguas arriba, hasta sus nacientes en Cuchilla de Mansavillagra, Arroyo del Ombú desde sus nacientes hasta su desembocadura en el Arroyo Timote; por éste aguas abajo hasta la desembocadura del Arroyo Santa Rosa y por éste hasta su naciente en la Cuchilla Grande Inferior; c) Por el Sur: Ruta Nº 58 desde las nacientes del Arroyo Santa Rosa hasta las nacientes del Arroyo Talita, en su brazo más al sur, por éste hasta el camino que corta Vía Férrea a Km. 329.000; d) Por el Oeste: Línea Férrea al Km. 329.000 hasta camino que va a Cuchilla de Palermo cruzando Arroyo Sarandí Chico siendo el límite hasta Arroyo San Gerónimo, por éste hasta la desembocadura de Cañada Sauce Solo; por ésta hasta nacientes en Cuchilla Grande Inferior; por ésta hasta camino que va a Pantanoso de Castro, cruzando Arroyo de Castro en Paso Juan Andrés; de Pantanoso de Castro por Camino Vecinal que va a Cuchilla de Castro; por ésta desde Camino Vecinal a Pantanoso de Castro hasta camino que pasa por Tala de Castro y corta Arroyo Sauce Solo de Abajo; por éste hasta su desembocadura en el Río Yí.

Seccional Decimoprimera (Capilla del Sauce): a) Por el Norte: Río Yí, desde la desembocadura del Arroyo Mansavillagra hasta la desembocadura del Arroyo Molles del Pescado (incluido); b) Por el Este: Arroyo de los Molles del Pescado hasta camino que conduce al Paso Real en Arroyo Illescas (incluido), por éste, aguas arriba, hasta su desembocadura en el Arroyo de la Victoria y desde allí por Camino Vecinal hasta Ruta Nº 7 Km. 175.500; c) Por el Sur: Ruta Nº 7 desde Km. 175.500 al Km. 161.000 (Puente sobre Arroyo Mansavillagra), por éste aguas abajo hasta el Arroyo de la Pedrera; d) Por el Oeste: Arroyo Mansavillagra desde la desembocadura del Arroyo de la Pedrera, aguas abajo, hasta la desembocadura en el Río Yí (incluido).

Seccional Decimosegunda (Nico Pérez): a) Por el Norte: Río Yí desde el Arroyo Molles del Pescado hasta sus puntas en Cuchilla Grande Superior (incluida); b) Por el Este: de Cuchilla Grande Superior hasta Cuchilla Nico Pérez; c) por el Sur: Cuchilla Nico Pérez hasta Cuchilla Grande Inferior hasta Ruta Nº 7 Km. 175.500; d) Por el Oeste: desde Ruta Nº 7 Km. 175.500 por Camino de la Victoria hasta el Arroyo del mismo nombre y de ahí hasta su barra con el Arroyo Illescas, aguas abajo, hasta Paso Real, desde este Paso por Camino Vecinal haste el cauce del Arroyo Molles del Pescado, por éste, aguas abajo, hasta el Arroyo Molles del Pescado y por éste hasta la desembocadura en el Río Yí (incluido).

Seccional Decimotercera (Goñi): a) Por el Norte: Río Yí desde su barra con el Arroyo de Castro hasta la barra con el Arroyo Sauce de Villa Nueva y por éste hasta sus puntas. b) Por el Este: Arroyo de Castro, desde Paso Fermín hasta Río Yí; c) Por el Sur: Arroyo de los Molles hasta su barra con el Arroyo Maciel hasta sus puntas; Camino Vecinal Piedras Coloradas hasta Paso Fermín en el Arroyo de la Virgen, d) Por el Oeste: Arroyo Maciel desde su barra con el Arroyo Batoví, hasta su barra con el Arroyo de los Molles (incluido).

Seccional Decimocuarta (Cerro Colorado): a) Por el Norte: Arroyo Mansavillagra desde su barra con el Arroyo la Pedrera, aguas arriba hasta Ruta Nº 7 Km. 161.000 por ésta hasta el Km. 175.500, entrada al Camino a Los Ladrillos (incluido) y por éste hasta la Cuchilla Grande Superior; b) Por el Este: Cuchilla Grande Superior; Arroyo Chamamé, aguas abajo, hasta sus barras con el Arroyo Milán, c) Por el Sur: Arroyo Milán desde sus barras con el Arroyo Chamamé, aguas arriba, hasta Arroyo Chaparro, por éste hasta Camino Vecinal desde Paso de las Yeguas hasta Piedra Campana y por este Camino Vecinal a Ruta Nº 7 Km. 129.250, por ésta hasta Camino Establecimiento Márquez y por éste hasta Río Santa Lucía Chico y por éste, aguas abajo hasta Paso de Mendoza; d) Por el Oeste: desde Paso de Mendoza -Camino Zanja del Medio a Ruta Nº 58; Arroyo del Ombú y Arroyo de la Pedrera, aguas abajo hasta sus barras en el Arroyo Mansavillagra.

Seccional Decimoquinta (Mendoza Grande): a) Por el Norte Camino Vecinal desde Río Santa Lucía Chico hasta Ruta Nº 5 Km. 87.500, por ésta hasta Km. 88.000 empalme con el Camino a Arroyo Arias y por éste hasta el cauce del mismo; b) Por el Este: Arroyo Arias aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía Grande; c) Por el Sur: Río Santa Lucía Grande, aguas abajo, desde la barra con el Arroyo Arias hasta la barra con el Río Santa Lucía Chico; d) Por el Oeste: Río Santa Lucía Chico, desde su desembocadura aguas

arriba, hasta Camino Vecinal a Ruta Nº 5 Km. 87.500.

Seccional Decimosexta (Cardal): a) Por el Norte: desde Paso de Rivera en Arroyo de la Virgen por Camino Vecinal hasta Ruta Nº 77; desde Ruta Nº 76 en intersección con Ruta Nº 77 hasta el Río Santa Lucía Chico sobre Presa Severino; b) Por el Este: Río Santa Lucía Chico desde Presa Severino hasta Camino al Río Santa Lucía Chico; c) Por el Sur: Camino a Río Santa Lucía Chico, Camino Vecinal, desde Paso Meireles hasta Ruta Nº 77, por ésta hasta Camino a Paso Juanillo López; d) Por el Oeste: Arroyo de la Virgen, desde Paso Juanillo López a Camino Vecinal.

Art. 2º): Trasládase desde su actual ubicación en Paraje Juncal la Comisaría Novena Sección al lugar físico que actualmente ocupa el Destacamento San Gabriel y al que actualmente ocupa el Destacamento Gallinal, la Comisaría Décima Sección.

Art. 3º): Transfórmase en Sub Comisarías las Comisarías Novena (Paraje Juncal) y Décima (Polanco de Yí), las cuales dependerán de la Comisaría Novena (San Gabriel) y Cuarta (Sarandí Grande) respectivamente.

Art. 4º): Créase la Seccional Decimosexta, la cual tendrá su Comisaría en la Localidad de Cardal, cuya jurisdicción se establece precedentemente.

Art. 5º): Comuníquese, publíquese, etc.- LACALLE HERRERA - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 1.115/993. Declárase de Interés Nacional la «VI Muestra Internacional de Teatro de Montevideo» a realizarse en Montevideo.
(2302)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la nota recibida de la Presidenta de la Asociación de Críticos Teatrales del Uruguay, Dra. GLORIA LEVY;

Resultando: que solicita sea declarado de Interés Nacional, la «VI Muestra Internacional de Teatro de Montevideo, a realizarse del 11 al 20 de marzo del próximo año.

Considerando: que es interés del Gobierno de la República apoyar esta clase de muestras.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional la «VI Muestra Internacional de Teatro de Montevideo, a realizarse entre el 11 al 20 de marzo del año próximo, en la ciudad de Montevideo.

2º) Comuníquese, etc. - AGUIRRE RAMIREZ - ANTONIO MERCADER.

—o—

4

Resolución 1.116/993. Desígnase Fiscal Letrado Adjunto en la Fiscalía Letrada Nacional de Aduana Primer Turno.
(2303)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la solicitud presentada por el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, en el ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 5º del art. 7º del Decreto Ley Nº 15.365 de 30 de diciembre de 1982;

Resultando: I) que propone a la Dra. Alba Rosa Montesano Favaro, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado Adjunto en la Fiscalía Letrada Nacional de Aduana de Primer Turno, que quedara vacante con motivo de haber sido designada su titular en el cargo de Fiscal Letrado Departamental de Paysandú de Primer Turno;

II) que dicha profesional reúne las condiciones exigidas por el art. 22 del citado Decreto Ley;

III) que ha obtenido el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales;

IV) que ingresó como Aspirante a la Carrera Docente en la Cátedra de Criminología;

V) que ha realizado un Curso de Capacitación Práctica y Técnica de Interrogatorios y Repreguntas ofrecido por el Grupo Mayo de EE.UU.;

VI) que ha concurrido al curso de Administración Judicial ofrecido por el mismo Grupo, al Taller de Derecho Procesal Penal y al curso de Derecho Ambiental;

Considerando: que todos estos méritos la acreditan en capacidad, dedicación, especialmente en la materia penal;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por el art. 22 del Decreto Ley Nº 15.365 de 30 de diciembre de 1982;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase a la Doctora Alba Rosa Montesano Favaro como Fiscal Letrado Adjunto en la Fiscalía Letrada Nacional de Aduana de Primer Turno;

2º) Previo a la toma de posesión del cargo, la mencionada profesional deberá presentar renuncia al cargo que ocupa como Asesor I, Escribano, Esc. A. Grado 13;

3º) Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación, Dirección de Justicia y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, para notificar a la interesada y demás efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - ANTONIO MERCADER - GUSTAVO LICANDRO.

—o—

5

Resolución 1.127/993. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO MEDICO DE PREVISION, ASISTENCIA Y SERVICIOS AFINES.
(2321)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de noviembre de 1993

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil INSTITUTO MEDICO DE PREVISION, ASISTENCIA Y SERVICIOS AFINES, (I.M.PA.S.A), con sede en Montevideo.

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2/12/948 y ratificada por la de 31/12/70, que aprobó la transformación de su naturaleza jurídica de Sociedad Anónima a Sociedad Médica de Asistencia.

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de

Gobierno de 1er. turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO MEDICO DE PREVISION, ASISTENCIA Y SERVICIOS AFINES, (I.M.PA.S.A.), con sede en Montevideo.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER

—o—

6

Resolución 1.130/993. Desaféctase de su condición de Monumento Histórico, el inmueble Padrón 104 ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Rivera.
(2324)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de noviembre de 1993.

Visto: la propuesta de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación para desafectar de su calidad de Monumento Histórico al inmueble Padrón 104, sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Rivera;

Resultando: I) que con fecha 15 de setiembre de 1981 fue declarado Monumento Histórico el inmueble Padrón 104, sito en la calle 33 Orientales 324, conocido como la Casa de Don Pedro Midón por razones expuestas en dicha declaratoria;

II) que con el transcurso del tiempo dicho bien fue perdiendo las características que motivaron su afectación;

III) que su aspecto actual no guarda relación alguna con el edificio original del año 1890.

IV) que es imposible obtener su rescate a través de intervenciones que pudieran practicársele;

Considerando: que corresponde en consecuencia desafectar el inmueble aludido;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el numeral 1º, inciso g, de la resolución del Poder Ejecutivo, Nº 966/991 de fecha 4 de diciembre de 1991, reglamentaria de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Desafectar el inmueble Padrón 104, 10a. Sección Judicial del Departamento de Rivera, sito en la calle 33 Orientales 324 de su condición de Monumento Histórico.

2º) Dejar sin efecto las servidumbres que lo afectaban.

3º) Comuníquese al Registro de Traslaciones de Dominio de Rivera, a la Dirección Nacional de Catastro y al Consejo de Educación Primaria. Cumplido, pase a la Comisión Nacional del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación a sus efectos. - ANTONIO MERCADER.

7

Resolución 1.133/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada IGLESIA EVANGELISTA PENTECOSTAL LAS PISADAS DE LA FE.
(2327)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL LAS PISADAS DE LA FE, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2do. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL LAS PISADAS DE LA FE, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

—o—

8

Resolución 1.175/993. Apruébanse los estatutos de la FUNDACION «CONOCIMIENTO Y NUEVA VIDA» (CONNUVI).
(2369)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por FUNDACION «CONOCIMIENTO Y NUEVA VIDA» (CONNUVI), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de

Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Apruébanse los estatutos de la FUNDACION «CONOCIMIENTO Y NUEVA VIDA» (CONNUVI) con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º. La Fundación deberá acreditar, dentro de un plazo no mayor de los seis (6) meses a partir de la fecha de la presente resolución, que su patrimonio ha crecido en cantidad suficiente para atender razonablemente con su renta o producido su objetivo social;

3º. Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

4º. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese, previa notificación a los interesados; ANTONIO MERCADER.

---o---

9

Resolución 1.176/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE OBRAS DE CARACTER SOCIAL (A.D.Y.F.O.S.) (2370)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE OBRAS DE CARACTER SOCIAL (A.D.Y.F.O.S.), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DE OBRA DE CARACTER SOCIAL (A.D.Y.F.O.S.) con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º. Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese, previa notificación a los interesados; ANTONIO MERCADER.

---o---

10

Resolución 1.177/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION SALTEÑA DE YOGA INTEGRAL (ASYI). (2371)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION SALTEÑA DE YOGA INTEGRAL (ASYI) con sede en el Departamento de Salto;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION SALTEÑA DE YOGA INTEGRAL (ASYI) con sede en el Departamento de Salto, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º. Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese, previa notificación a los interesados; ANTONIO MERCADER.

---o---

11

Resolución 1.178/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil SERVICIO DE ATENCION DE ADULTOS Y ANCIANOS (SERAAN). (2372)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada SERVICIO

DE ATENCION DE ADULTOS Y ANCIANOS (SERAAN) con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SERVICIO DE ATENCION DE ADULTOS Y ANCIANOS (SERAAN) con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º. Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese, previa notificación a los interesados; ANTONIO MERCADER.

—o—

12

Resolución 1.179/993. Apruébase la reforma de estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE LEONES MONTEVIDEO - BARRIO SUR Y PALERMO.
(2373)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil CLUB DE LEONES MONTEVIDEO - BARRIO SUR Y PALERMO con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de junio de 1981;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita a controlar el cumplimiente de los requisitos legales reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE LEONES MONTEVIDEO - BARRIO SUR Y PALERMO, con sede en Montevideo;

2º. Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese, ANTONIO MERCADER.

—o—

13

Resolución 1.180/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION EVANGELICA PENTECOSTAL LA PEÑA DE HOREB.
(2374)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION EVANGELICA PENTECOSTAL LA PEÑA DE HOREB, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que, a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION EVANGELICA PENTECOSTAL LA PEÑA DE HOREB con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º. Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º. del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

14

Resolución 1.117/993. Declárase la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «QURGUAY» otorgado a ANCAP, para explotar yacimiento de caliza, en la 11a. Sección Judicial del departamento de Paysandú.
(2304)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología a que se declare la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «QUEGUAY» otorgado a ANCAP para la explotación de un yacimiento de caliza apta para la fabricación de cemento portland ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú.

Resultando: la mencionada Dirección informa que se ha renunciado al derecho minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c) numeral 3º.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), numeral 3º.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «QUEGUAY» otorgado a ANCAP por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de marzo de 1993, por el plazo de sesenta años, para la explotación de un yacimiento de caliza apta para la fabricación de cemento portland en un área de 30 Hás. afectando los padrones Nros. 6198 y 6203 ubicados en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO.

—o—

15

Resolución 1.118/993. Declárase la caducidad del título minero Concesión definitiva denominada «CUEVA DEL TIGRE» otorgado a ANCAP, para explotar yacimiento de caliza, en la 11a. Sección Judicial del departamento de Paysandú.
(2305)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología a que se declare la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «CUEVA DEL TIGRE» otorgado a ANCAP para la explotación de un yacimiento de caliza apta para la fabricación de cemento portland ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú.

Resultando: la mencionada Dirección informa que se ha renunciado al derecho minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c) numeral 3º.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), numeral 3º.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «CUEVA DEL TIGRE» otorgado a ANCAP por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de febrero de 1975, por el plazo de sesenta años, para la explotación de un yacimiento de caliza apta para la fabricación de cemento portland en un área de 30 Hás. afectando parcialmente el padrón Nro. 6198 ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO.

—o—

16

Resolución 1.119/993. Declárase la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «LAS PIEDRAS» otorgado a ANCAP, para explotar yacimiento de caliza, en la 11a. Sección Judicial del departamento de Paysandú.
(2306)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología a que se declare la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «LAS PIEDRAS» otorgado a ANCAP para la explotación de un yacimiento de caliza apta para la fabricación de cemento portland ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú.

Resultando: la mencionada Dirección informa que se ha renunciado al derecho minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c) numeral 3º.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), numeral 3º.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión Definitiva denominada «LAS PIEDRAS» otorgado a ANCAP por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de marzo de 1975, por el plazo de sesenta años, para la explotación de un yacimiento de caliza apta para la fabricación de cemento portland en un área de 30 Hás. afectando los padrones Nros. 6198 y 6203 ubicados en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Paysandú.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO.

—o—

17

Resolución 1.120/993. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BENITO SOLARI, en busca de ágatas, amatistas y cornalinas en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas.
(2307)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a Benito Solari en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales de la familia del sílice en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de

caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a BENITO SOLARI por Resolución de fecha 12 de julio de 1991, por un plazo de doce meses, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales de la familia del sílice en una área de 3.764 Hás. 1372 m.c., afectando el padrón Nº 777 ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO.

---o---

18

Resolución 1.121/993. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a ENRIQUE RICCETTO DEL PINO, sobre yacimiento de mármol en la 5a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
(2308)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a ENRIQUE RICCETTO DEL PINO sobre un yacimiento de mármol en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a ENRIQUE RICCETTO DEL PINO según Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27 de agosto de 1990, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de mármol en un área de 30 Hás., afectando parcialmente los padrones Nros. 4357 y 6066, de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO.

---o---

19

Resolución 1.122/993. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND, sobre yacimiento de arcilla en la 11a. Sección Judicial del departamento de Montevideo.
(2309)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a la COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND sobre un yacimiento de arcilla en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero permiso de Exploración otorgado a la COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND, según Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27 de junio de 1989, por el plazo de 2 años, sobre un yacimiento de arcilla, en un área de 3 Hás. 507 m.c., afectando totalmente el padrón Nº 97972 en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO.

---o---

20

Resolución 1.123/993. Autorízase la inactividad en la explotación de un yacimiento de mármol, ubicado en la 5a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
(2310)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 1 de diciembre de 1993.

Visto: estas actuaciones promovidas por LAURONIX S.A. solicitando al amparo de lo dispuesto por el artículo 102 del Código de Minería, Decreto-Ley 15.242, la inactividad en el proceso de explotación de un yacimiento de mármol, ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Resultando: I) que los costos de extracción hacen que no sea competitiva su explotación frente al mármol importado, al rebajarse los aranceles aduaneros, por lo que se está tramitando un préstamo especial para evaluar si se justifica o no reconvertir la maquinaria para lograr una empresa más competitiva.

II) asimismo se estima justificado autorizar la inactividad por el plazo de tres años;

Considerando: que se ha configurado la situación prevista en el artículo 102 del Código de Minería;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el artículo 102 del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inactividad en la explotación de un yacimiento de mármol, ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, en un área de 3 Hás. 4.748 m.c., afectando totalmente al predio empadronado con el Nº 4.301, de acuerdo a la Concesión Definitiva otorgada el 4 de octubre de 1977, a ASERRADERO SARANDI MARMOLES S.A. y cedida a LAURONIX S.A., el 27 de agosto de 1980, según Resoluciones del Ministerio de Industria, Energía y Minería por el plazo de tres años a partir del 9 de junio de 1992.

2º.- Abónese el Canon de Superficie correspondiente a la etapa de exploración multiplicado por el factor dos durante el primer período de vigencia del régimen especial.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - GUSTAVO CERSOSIMO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

21

Decreto 549/993.- Establécese el pago del sueldo anual complementario en dos etapas, para la actividad privada. (2386)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de diciembre de 1993

Visto: El Decreto de fecha 16 de junio de 1993.

Resultando: I) que por el mismo se establece el pago del sueldo anual complementario en dos etapas, para la actividad privada;

II) que no se fijó fecha tope para el pago del generado entre el 1º de junio de 1993 y el 30 de noviembre de 1993

Considerando: I) que se hace necesario establecer fecha para el pago del mismo, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 12.840 de 22 diciembre de 1960;

II) que corresponde dictar el acto administrativo que así lo establezca.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que la segunda etapa del sueldo anual complementario, generado entre el 1º de junio de 1993 y el 30 de noviembre de 1993, a que refiere la Ley Nº 12.840, para la actividad privada se deberá abonar antes del 24 de diciembre de 1993.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.- AGUIRRE RAMIREZ - RICARDO REILLY - GUSTAVO LICANDRO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

22

Resolución. Reglaméntase el artículo 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados. (2384)

Canelones, 13 de octubre de 1993.

Visto: el Art. 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados, Decreto Nº 541 de 7 de diciembre de 1967, promulgado por Resolución Nº 12.318 de 29 de diciembre de 1967, sus modificativas y concordantes.

Resultando: que es necesario reglamentar esa disposición a efectos de establecer con claridad las sanciones previstas en la misma, dado exclusión mencionada en su texto, como así también la pertinencia de participación del personal municipal actuante en interpretación del Art. 90 de dicha Ordenanza.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Art. 275, numeral 3º de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el Art. 97 del Decreto 541 de 7 de diciembre de 1967.

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

REGLAMENTO DEL ART. 68 DE LA ORDENANZA DE PATENTE DE RODADOS.

1. **VEHICULOS SORPRENDIDOS CIRCULANDO O ESTACIONADOS EN LA VIA PUBLICA SIN QUE POR LOS MISMOS SE HUBIERA ABONADO LA PATENTE DE RODADOS EN LA FECHA ESTABLECIDA PARA ELLO.** Deben abonar una multa igual al valor del o los períodos impagos, sin perjuicio del pago de las sanciones por mora (multa y recargos) de acuerdo con el Art. 94 del Código Tributario (Ley 14.306/74).

2. **LAS SANCIONES SON «EXCLUYENTES».** Si se aplicare una multa equivalente al monto total (100%) de las patentes adeudadas, NO CORRESPONDE cobrar la que surge del Art. 94 del Código Tributario y viceversa.

3. **METODO PARA DETERMINAR LA MULTA.** Se calcularán las dos (2) sanciones (100% de patentes adeudadas) y la correspondiente al Código Tributario (multa y recargos por mora) ambas al momento de constatada la infracción por parte de la fiscalización mediante el labrado del acta de procedimiento.
Comparados dichos cálculos, **se tomará como multa el que resulte de mayor cuantía en pesos uruguayos**, qedando excluido el otro.

4. **PARTICIPACION DEL PERSONAL MUNICIPAL ACTUANTE.** Será siempre el que establece el Art. 90 de la Ordenanza de Patente de Rodados.

5. **APLICACION DEL PRESENTE REGLAMENTO.** Se cumplirá desde el día 1º de noviembre de 1993 inclusive, sobre todas las sanciones que nos ocupan que existieran a esa fecha.

6. POR EL DEPARTAMENTO DE DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese a todas las Oficinas Municipales, siga a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y tomen nota las Direcciones Generales de Urbanismo y Tránsito y Hacienda.
Cumplido, con sus constancias, archívese JUAN LORETO Intendente Municipal - R.R. MARIO HACKEMBRUCH Secretario General - Cr. Lic. NELSON BRITOS Director General de Hacienda.

Canelones, 18 de octubre de 1993.

Visto: la decisión del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, referida a la renovación total de la flota de omnibuses en el País.

Resultando: I) que según Resolución Nº 2166 de fecha 31/8/92 fueron elevados los presentes a la Junta Departamental, solicitando anuencia para modificar el Art. 5º inciso d), del decreto Nº 340/85 de la Junta Departamental.

II) que según resolución Nº 80 de fecha 10/9/93 el Organo Legislativo concede la anuencia solicitada, para modificar el Art. 5º, inciso d), donde dice «... los automotores indefectiblemente deberán ser propiedad del gestionante...», lo que impediría la afectación de vehículos de pasajeros por el sistema de compra «leasing» a las respectivas líneas de transporte.

Atento: a lo precedentemente expuesto y lo previsto en la Ley Nº 9515 de 28/10/35.

En Acuerdo: con la Dirección General de Urbanismo y Tránsito.

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º Modificar el Art. 5º, inciso d), del decreto Nº 340/85 de la Junta Departamental, aprobado por Resolución Nº 1774 de fecha 31/7/85 el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 5º, inciso d). Información que acredita su capacidad técnica para la explotación del o los servicios que solicita, indicando número y características de los automotores que, indefectiblemente deberán ser propiedad de los gestionantes o utilizantes y/o adquiridos por Ley Nº 16.072/89, probándose dicho extremo por la presentación del contrato respectivo y servicio de mantenimiento que asegure la continuidad y regularidad de la prestación.

2º Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de resoluciones, por Relaciones Públicas, efectúense las publicaciones en el Diario Oficial y dos diarios locales. Circúlese entre todas las dependencias del Organismo. Siga a conocimiento de la Dirección General de Urbanismo y Tránsito. Cumplido el trámite archívese. Sr. JUAN A LORETO DA SILVA RAMOS Intendente Municipal Interino - Sr. R. MARIO HACKEMBRUCH SANTORO Secretario General - Sr. GUILLERMO PEREYRA BERNAT Dir. Gral. de Urbanismo y Tránsito.

AVISOS PUBLICADOS

23950

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO LUCIANO LASSERRE FLORENZA, (Ficha A 439/1993).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44148 Dic 09- v Dic 22

TARIFAS
(Res. P.E. s/n (2314)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 6,80

Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 16,20

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 94,00

Balances por línea de 14 ciceros, c/una .... $ 10,90

Edicto de matrimonio .... $ 48,00

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 490,00
Con reparto a domicilio .... $ 613,00
Reparto al interior (agencia) $ 552,00
Exterior .... $ 1.226,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PRECIOS EJEMPLARES

Del día .... $ 6,00
Atrasados .... $ 8,30
De más de 15 días .... $ 10,00
De más de un año .... $ 20,00
Fotocopias la página .... $ 3,40

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANTONIO ALBA CHILINDRON, (Ficha S-406/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43564 Dic 06- v Dic 17

CABRERA CARMEN, (Ficha S 476/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44377 Dic 10- v Dic 23

RAMON RAMIREZ, (Ficha S-415/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44438 Dic 13- v Dic 24

AMADEO ANTONIO, ALONSO ALVAREZ, (Ficha S-396/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44514 Dic 13- v Dic 24

RAMON GERVASIO ETCHAMENDI SOSA, (Ficha S 15/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44551 Dic 13- v Dic 24

ILKA ALIDIA MARTINEZ PIÑON, (Ficha S 186/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44589 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA ELENA HOSPITALECHE SABENA, (Ficha S-474/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44850 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

ROBERTO GIMENEZ BEMPOSTA, (Ficha S/165/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43427 Dic 06- v Dic 17

STRATTA MOTTA OCTAVINA, (Ficha S 454/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43637 Dic 06- v Dic 17

PEDRO VICENTE SCANAROTTI LAYES, (Ficha S/256/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43680 Dic 07- v Dic 20

GUILLERMINA o GUILLERMAN VIERA ACOSTA, (Ficha S/180/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43899 Dic 08- v Dic 21

ISIDRO BETTA o BETTA GIMENEZ, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43914 Dic 08- v Dic 21

ANA PETTA CAMPAGNA, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44018 Dic 08- v Dic 21

ANA ELENA IRIARTE, (Ficha S/272/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44382 Dic 10- v Dic 23

ISABEL ROSA BLASCO MOLL DE RUOCCO, (Ficha S/456/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44554 Dic 13- v Dic 24

CATALINA DOMINGA PETRACCA PUGLIESE, (Ficha S/475/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44756 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JUAN CARLOS ALBERTO DI MARTINO SALERNO y ALFONZO GENARO JOSE DI MARTINO SALERNO, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44890 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

JOSE PONTES GANDARELLA, (Ficha S/153/93).

Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55135 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO

DIEGO ARIAS DELA HANTY, (Ficha 449/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 81,60 10/pub 40522 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA LELIA MONTENEGRO, (Ficha 303/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43397 Dic 08- v Dic 21

ENRIQUE JUAN GARCIA VIGNONE, (Ficha 437/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43548 Dic 06- v Dic 17

CARMELO DI MATTEO SANTOMAURO, (Ficha 422/93).
Montevideo, 17 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43553 Dic 06- v Dic 17

LUISA LEIRAS MENDEZ DE TORRES y LUISA ANGELICA TORRES DE AYALA, (Ficha F 476/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43654 Dic 06- v Dic 17

LUIS ANGEL PENA, (Ficha F 436/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43679 Dic 07- v Dic 20

INSUA PERNAS, BOLIVAR, (Ficha F/477/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43898 Dic 08- v Dic 21

JULIA TERESA TAMBORINI GARAVENTA, (Ficha 463/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44005 Dic 08- v Dic 21

ANA AMALIA ESPOSITO MAGLIOZZI, (Ficha F/469/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44082 Dic 08- v Dic 21

EPIFANIA MA. ELENA o MA. ELENA TEJEDOR ESPARRAGO, (Ficha F/468/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44149 Dic 09- v Dic 22

GUILLERMO TRINIDAD LIMA, (Ficha S 454/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44211 Dic 10- v Dic 23

FLORENTINO CABRERA CUITIÑO, (Ficha 324/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44380 Dic 10- v Dic 23

ENRIQUE CESAR AVALO MUÑOZ, (Ficha 475/1993).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44867 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SERVANDO GERMAN BONO FUSILARIO, (Ficha F 465/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44891 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CUARTO TURNO

BURGER CAMPBELL o BURGES CAMPBELL JUAN ALBERTO, (Ficha 449/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43532 Dic 06- v Dic 17

HELENA GIBENSTERN o GIBENSZTERN CYBULA, (Ficha 437/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43681 Dic 07- v Dic 20

FLORENCIA GUILLERMINA o FLORENCIA GUILLERMA PEREZ SPINELLI o SPINELI, (Ficha 380/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43823 Dic 07- v Dic 20

EMILIO SEGUNDO FILGUEIRA FERNANDEZ y MARCELINA GARCIA SANCHEZ, (Ficha A/473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43903 Dic 08- v Dic 21

ANA FERREIRA PEREZ, (Ficha 440/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44178 Dic 09- v Dic 22

MANUEL RODRIGUEZ COELLO y BLANCA LILA FAGUNDEZ SOSA, (Ficha 466/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44284 Dic 10- v Dic 23

RUBEN MAXIMO ARMAND UGON BITTENCURT, (Ficha 199/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44402 Dic 13- v Dic 24

VICTOR SUKIC LABRIC, (Ficha 122/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44417 Dic 13- v Dic 24

JUAN VALDEZ y MARIA LUISA SCLAVO MARABOTTO, (Ficha 464/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44644 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

QUINTO TURNO

FEA SAVIO, WALTER JUAN CARLOS, (Ficha 483/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43697 Dic 07- v Dic 20

JUANA DELFA ANTUNEZ VEGA o DELFA JUANA ANTUNEZ VEGA, (Ficha 447/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43817 Dic 07- v Dic 20

CIPRIANA RAMONA SANTELLAN y JUAN ALBERTO GOENAGA LAVIUZZA, (Ficha 449/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43841 Dic 07- v Dic 20

ROQUE GOMEZ, (Ficha 300/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44171 Dic 09- v Dic 22

RAMON BASILIO GARCIA FALERO, (Ficha F/495/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44510 Dic 13- v Dic 24

MARIA RODRIGUEZ VEIGA, (Ficha 357/92).
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44520 Dic 13- v Dic 24

ISIDORO PESOA HAZAN, (Ficha 258/93).
Montevideo, 30 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44623 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FRANCISCO GIL SAENZ RODRIGUEZ, (Ficha F Nº 420/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44706 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS SOSA, (Ficha 293/92).
Montevideo, 26 de junio de 19lga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43424 Dic 06- v Dic 17

MARIA MERCEDES POI DE VAZQUEZ SALES o POY DE VAZQUEZ SALES, (Ficha 429/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43554 Dic 06- v Dic 17

JUSTINA MORALES RODRIGUEZ o MORALES QUEIROLO o MORALES, (Ficha 109/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43719 Dic 07- v Dic 20

MIGUEL BERTOLA ROVELLA, (Ficha 400/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43842 Dic 07- v Dic 20

ELENA BRANDO o ELENA FONTECCILLE SILVA o ELENA DEL CARMEN SILVA DE

BRANDO, (Ficha 418/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43901 Dic 08- v Dic 21

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ VARELA, (Ficha 396/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44172 Dic 09- v Dic 22

EUGENIO PETIT o PETIT RUCKER, (Ficha 465/93).
Montevideo, 1o. de diciembre de 1993.
Ma. Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44239 Dic 10- v Dic 23

MIGUEL WASHINGTON IGLESIAS URANGA, (Ficha 441/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44517 Dic 13- v Dic 24

CANDIDA ELCIRA ALVARIZA SANCHEZ, (Ficha 229/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44519 Dic 13- v Dic 24

PETRONA GLADYS o PETRONA GLADYS ELSA o GLADYS ELSA SAMBUCETTI ORTIZ, (Ficha 431/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44584 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MELANIO DELGADO BORGES o MELANIO ALFREDO DELGADO BORGES, (Ficha 424/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44840 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SEPTIMO TURNO

ZULMA AGRESTA GALVAN o ZULMA AGRESTA DE CROSSA, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 41846 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ERNESTO MARIA AUDITORE PICCIONI, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43718 Dic 07- v Dic 20

ELISA AMADA GUTIERREZ de PIRIZ y SABAS o SABAS PEDRO PIRIZ, (Ficha 463/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43720 Dic 07- v Dic 20

JOSEFA SANCHEZ MARIÑO de PABLO y BLANCO, (Ficha S 464/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43721 Dic 07- v Dic 20

YOLANDA CONCEPCION HERNANDEZ PEREZ, (Ficha S 449/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43838 Dic 07- v Dic 20

PILAR RODRIGUEZ DE DOMINGUEZ o PILAR RODRIGUEZ GERBOLES y ARMANDO HUGO DOMINGUEZ COLOMBO, (Ficha 470/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43840 Dic 07- v Dic 20

VINCENZA o VICENZA LABATE TALOTA, (Ficha S/460/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44078 Dic 08- v Dic 21

RODOLFO MARIO BAPTISTA MARADEY o MARADAI, (Ficha S/425/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44170 Dic 09- v Dic 22

MARIA ESTHER VAZQUEZ SANCHEZ, (Ficha S 418/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44399 Dic 13- v Dic 24

JULIO APARICIO DODERA HARO, (Ficha S/477/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44624 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA RAQUEL HORS HOUNIE, (Ficha S/515/93).
Con habilitación de Feria Mayor.
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44708 Dic 15- v Dic 28

LUIS ROBERTO SCHIAVO D'ANDREA, (Ficha 443/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44843 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

OCTAVO TURNO

MANUEL FERNANDEZ CERDERIA, (Ficha S-413/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44513 Dic 13- v Dic 24

NOVENO TURNO

ELIDA MARIA LAZZERINI BARZANTTI, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43678 Dic 07- v Dic 20

LUIS ALBERTO VAZQUEZ ALVAREZ, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44077 Dic 08- v Dic 21

CELIA SERRANO ESTEBAN, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44579 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

IRIS FILOMENA NACHELI LAMAZOU o LAMAZON, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44591 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RICARDO BRAUER POUCHOULOU, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44647 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CARLOS ALBERTO BOVINO DISTACIO o DISTASIO, (Ficha S/494/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44709 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DECIMO TURNO

PLANELLA FABRA MARIA SARA, (Ficha 329/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 43468 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA LUISA LASCAUX LANSOT, (Ficha F 497/1993).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43652 Dic 06- v Dic 17

GARCIA SIERRA, MERCEDES JUANA, (Ficha F 462/1993).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43674 Dic 07- v Dic 20

LIDIA CABRERA SARDO, ELIDA SARDO y ALFREDO CABRERA, (Ficha F 433/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43684 Dic 07- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN CASTILLO, (Ficha 455/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43955 Dic 08- v Dic 21

ARMANDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha F/664/92).
7 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44436 Dic 13- v Dic 24

ATILIO ROBERTO MENINI, (Ficha F 512/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44439 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO ROSA PANASCO, (Ficha F 419/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44523 Dic 13- v Dic 24

OSCAR LACRUZ CASSOU, (Ficha 454/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44583 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ANGEL RAUL MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha F 482/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44621 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JOSEFA o JOSEFINA FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha 446/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44705 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EULOGIO ARAUJO MIRABALLES, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44854 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

AVELINO MIGUEL DIAZ DIAZ, (Ficha F/ 507/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44865 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

IRMA BALLEK JOSAR, (Ficha 358/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43549 Dic 06- v Dic 17

OLGA BAUSERO DE MEDINA, (Ficha A 350/ 93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43555 Dic 06- v Dic 17

JUAN CARLOS SOID VILLALBA ORTEGA, (Ficha A/774/89).
Montevideo, 13 de setiembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43616 Dic 06- v Dic 17

ELIVERTO o ELIBERTO o HERIBERTO INOCENCIO MALVAREZ SEIJAS, (Ficha 302/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43683 Dic 07- v Dic 20

MARIA INES YEMI CUSTODIO DE FERREIRA, (Ficha 337/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44080 Dic 08- v Dic 21

LAUDELINO PEINADO PRESA, (Ficha 301/ 93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44555 Dic 13- v Dic 24

DOMINGO FERNANDEZ ALONSO, (Ficha 266/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44587 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CARLOS RAMON STRATTA BERRUTI o BERRUTTI, (Ficha A/197/92).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44622 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA DELOR AMARO, (Ficha A/ 563/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43449 Dic 06- v Dic 17

NORMA ROSA VAZQUEZ ROSITO, (Ficha 411/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43521 Dic 06- v Dic 17

ALFONSO D'ALESSANDRO TROTTA, (Ficha 364/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43656 Dic 06- v Dic 17

RAMON MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 234/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43695 Dic 07- v Dic 20

NESTOR DIMAS SOCA o SOCA SUAREZ, (Ficha 278/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43913 Dic 08- v Dic 21

RODOLFO ARMANDO ALBERTONI MARCHISSIO, (Ficha 251/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43954 Dic 08- v Dic 21

LUIS CASTILLO, (Ficha 432/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44212 Dic 10- v Dic 23

ELISA CLARA PONTET BERTON, (Ficha 324/ 93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44379 Dic 10- v Dic 23

CIRO ROMANO DE ANDREA, (Ficha S/188/ 86).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44441 Dic 13- v Dic 24

ANNELISE o ANNELIESE LEICHT ACKERMANN, (Ficha 436/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44515 Dic 13- v Dic 24

DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO FOURCADE FERRERO, (Ficha F 282/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44195 Dic 09- v Dic 22

RUBEN RAMON de OLIVEIRA MADEIRA FRANCA, (Ficha 470/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44213 Dic 10- v Dic 23

JULIA SANZ LAS o LASS, (Ficha 467/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44841 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE DIAZ GARROTE y AMALIA PALLEIRO VAZQUEZ, (Ficha 427/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43658 Dic 06- v Dic 17

JOSE JUSTO GUTIERREZ o GUTIERRES ARROCHE o ARROCHA, (Ficha S/120/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43696 Dic 10- v Dic 23

JUANA HORTENCIA SALAYETA CORREA, (Ficha 245/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43837 Dic 07- v Dic 20

PEDRO SALABERRI SUPARREGUI o PEDRO SALABERRY SUPARREGUI, (Ficha S/ 436/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44521 Dic 13- v Dic 24

RUBEN WALTER RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha S/97/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44675 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DECIMOQUINTO TURNO

SEGUNDO SILVA CAMPOS, (Ficha A 454/ 93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43422 Dic 06- v Dic 17

PALMA PANTAZI o PANTAZIS ORICHUTTI o RICHUTTI y ROBERTO JULIO CASTRO ANDRADE, (Ficha A 443/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43523 Dic 06- v Dic 17

MARIA NUBIA GOMEZ TABEIRA, (Ficha A 441/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43816 Dic 07- v Dic 20

DIAMANTINA FLOR DE LIS FERNANDEZ, (Ficha A 420/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44079 Dic 08- v Dic 21

JOSE ERNESTO CASAL FABEIRO, (Ficha A 432/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44273 Dic 10- v Dic 23

TEODORO o THEODORO ANTONIO GONZALEZ ARAUJO, (Ficha A 493/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44437 Dic 13- v Dic 24

HILARIO AGOSTINI BALDI, (Ficha A 49/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44450 Dic 13- v Dic 24

ANTONIA AMANDA RUGGIERO D'URSO, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44550 Dic 13- v Dic 24

CESAR AUGUSTO FALERO, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44674 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DARIO GOYENECHE SCHOLLINSKY, (Ficha A 397/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44701 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ANGELA, TERESA y SANTINA GIOCONDA TRIPODI PULONE, (Ficha A 446/93).
Montevideo, 1 de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 42868 Dic 07- v Dic 20

MARGARITA ISABEL FERNANDEZ, (Ficha A 294/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43522 Dic 06- v Dic 17

PALOMA o COLOMBA SICA CANCRO, (Ficha A 487/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43550 Dic 06- v Dic 17

MARIA LUISA FIGURELLI ORTIZ, (Ficha A 345/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43699 Dic 07- v Dic 20

FERNANDO TUR IGLESIAS, (Ficha A 440/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44565 Dic 13- v Dic 24

ROMULO IBAÑEZ, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44868 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

DORA ROMAN GONZALEZ DE MAÑAY, (Ficha A 413/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43563 Dic 06- v Dic 17

FRANCISCO CASAL CASAL; MARIA FILOMENA TASSINO PATRON y CARLOS ALBERTO CASAL TASSINO, (Ficha A 465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43653 Dic 06- v Dic 17

ANTONIO ROSENDO FERREIRA FERRARA; ARMONIA TERESA CHAO GONZALEZ y ANTONIO GUSTAVO FERREIRA CHAO, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43814 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EVIDELIO OLID y ELISA DELGADO OLIVERA, (Ficha A 375/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43815 Dic 07- v Dic 20

CARLOS MACEDO AMENEDO, (Ficha A 486/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43956 Dic 08- v Dic 21

MARIA TERESA CIRILLO RUGGERO, MARIA DEL CARMEN LANCELLOTTI CIRILLO y NESTOR RAFAEL MARTINEZ LANCELLOTTI, (Ficha A 438/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44418 Dic 13- v Dic 24

FLORENCIA ELISA SOSA GUARNIERI, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44511 Dic 13- v Dic 24

SONIA MIRTHA SOLIS o SOLIS HAMILTON, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44677 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

AMADO AMARILLO, (Ficha A 200/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44678 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DECIMOCTAVO TURNO

SERLA TERESA PEREZ MUZIO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43450 Dic 06- v Dic 17

CEÑORIÑA ROSALIA NOBLE COSTA, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43613 Dic 06- v Dic 17

JULIA FELICE URBAN, (Ficha A 406/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43657 Dic 06- v Dic 17

ANTONIO ZANELLA GIACOMIN, (Ficha A 472/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44236 Dic 10- v Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

ORESTE FLECCHIA y ANNA CULLATI DE FRANCISCO, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43540 Dic 06- v Dic 17

MARIA DEL CARMEN COLOMBO NUÑEZ, (Ficha A 493/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43655 Dic 06- v Dic 17

OSCAR MIGUEL SANTOME RIZZI, (Ficha A 483/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43910 Dic 08- v Dic 21

EMILIO CASTRO GODON, (Ficha A 409/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43911 Dic 08- v Dic 21

RAFAEL PICA MEDAGLIA o RAFFAELE PICA MEDAGLIA o DELLA MEDAGLIA, (Ficha A 466/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43953 Dic 08- v Dic 21

MARIA IRMA MARESCA LUCA, (Ficha A 351/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44036 Dic 08- v Dic 21

MARIA AURORA BARROS ARIOSO, (Ficha A 509/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44552 Dic 13- v Dic 24

MARIA ELVIRA ODELA SANCHEZ, (Ficha A 444/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44577 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SALOMON MOKOBOCKI, (Ficha A 502/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44641 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUAN ANGEL CENTURION CORBO, (Ficha A 493/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 44643 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ANGELA EVANGELIA BERRONDO, (Ficha A 526/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44794 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

VIGESIMO TURNO

JOSE EMILIO BARREIRO BASSETTI, (Ficha A 433/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43423 Dic 06- v Dic 17

ANGEL GERVASIO BIANCHI VENTURA; REMIGIA VELOZ ROMERO y FLORENCIO ALFREDO BIANCHI VELOZ, (Ficha A 364/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43562 Dic 09- v Dic 22

ROSA TERESA MENDY BORDA, (Ficha A 416/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44196 Dic 09- v Dic 22

MARIA BETICA ROSANO, (Ficha A 477/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44588 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIO ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44642 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ISAIAS ZACUR NACER, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44676 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MOISES REARDEN TAFURA, (Ficha A 426/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44689 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

HUMBERTO NERY SANTANGELO RODRIGUEZ, (Ficha A 484/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44707 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

PEDRO ESTEBAN AGUIRRE y ANSELMA ANASTACIA SOTO, (Ficha A 377/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44747 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

PLACIDO CARLOS SAGRADA CAPORALE, (Ficha A 492/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44869 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

PERLA ENCARNACION FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43614 Dic 06- v Dic 17

MARIA CATALINA PANIZZA PANIZZA o CATALINA MARIA PANIZZA PANIZZA de RICHERO, (Ficha S/118/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44225 Dic 10- v Dic 23

EDITH EVA RECHFISCH o REHFISCH BAER DE FREUDENHEIM, (Ficha S 407/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44237 Dic 10- v Dic 23

NELLY RENEE POGLIA TAMBASCO DE BONORA, (Ficha S/415/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales ta.
01) $ 272,00 10/pub 44384 Dic 10- v Dic 23

ALFREDO GILETTI OTTINO o ALFREDO DOMINGO GILETTI OTTINO, (Ficha S 471/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44451 Dic 13- v Dic 24

ANGELA CLOTILDE GUDIN DOBARRO, (Ficha S/453/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44578 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DELIA MAURA ORGE MOSEGUI, (Ficha S/316/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44608 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CELINA SITRIN DE NATANZON o NATANSON, (Ficha S/476/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43531 Dic 06- v Dic 17

JUAN JOSE PAREJA GALAN, (Ficha S 392/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43698 Dic 07- v Dic 20

MARIA VIRGINIA RAMON CACHON y JOSE MARIA HERNANDEZ UMPIERREZ, (Ficha 430/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44006 Dic 08- v Dic 21

JOSE EUSTAQUIO MENDOZA SANGUINETTI, (Ficha S 460/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44019 Dic 08- v Dic 21

FAUSTINO LALE RODRIGUEZ y MANUELA POSE ABELENDA, (Ficha S 508/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44528 Dic 13- v Dic 24

BERTO ERNESTO SCAGLIONE ARIANO, (Ficha S 502/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44645 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOTERCER TURNO

WASHINGTON AGUSTIN TOME BALMELLI, (Ficha S/451/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43426 Dic 06- v Dic 17

ATAIDES WALTER CAETANO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43902 Dic 08- v Dic 21

ERNESTO FRIZZERA ROCCARO, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43966 Dic 08- v Dic 21

ROLANDO PIDUTTI GATTOLINI, (Ficha S/446/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44081 Dic 08- v Dic 21

MIGUEL ANTONIO GENTILLI HEBER, (Ficha S/509/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44224 Dic 10- v Dic 23

FELIX RISSO CEPPI y MARIA MERCEDES RIGAU ITUARTE, (Ficha S/362/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44522 Dic 13- v Dic 24

CELIA LUCINI MARCHESI, (Ficha S/503/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44525 Dic 13- v Dic 24

MATILDE MARTINEZ ARANGUREN, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44646 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

LIVIA DAVILA RODRIGUEZ, (Ficha S/481/

93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43605 Dic 06- v Dic 17

IRENE RENOVAITE MIKALAJUNAS o IRENE MIKALAJUNAS RENOVAITE o MIKALAJUNAS LAUCYTE, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43612 Dic 06- v Dic 17

YOLANDA FERNANDEZ DEVECES o DEVESSE o DEBESSE, (Ficha S/348/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43900 Dic 08- v Dic 21

GABINO LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO INZAURRALDE LOMBARDI o LOMBARDO, (Ficha S/480/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44083 Dic 08- v Dic 21

NORMA DACIA IRAOLA y COSME DAMIEN ACOSTA, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44512 Dic 13- v Dic 24

EDUARDO SANTIAGO SECONDO BERTONE, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44516 Dic 13- v Dic 24

AARON POU DEL CASTILLO, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44710 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN LAURINO GARCIA, (Ficha S/466/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43451 Dic 06- v Dic 17

ELSA RUBI ALBANO OLIVERA, (Ficha S/268//93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43813 Dic 07- v Dic 20

BARTOLOME ROMAN COSTA FEBLES, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43904 Dic 08- v Dic 21

JORGE LOPEZ MECATTI, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44285 Dic 10- v Dic 23

ANDRES CRISTIN BIRRIEL PEREZ, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44590 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE MARIA CAGNOLI ALVAREZ, MARGARITA EDUARDA HEGUERTE CONTE DE CAGNOLI y DANTE MARIA CAGNOLI HEGUERTE, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43717 Dic 07- v Dic 20

JORGE ORLANDO ROS BUSTELO, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44100 Dic 08- v Dic 21

FLORO ERNESTO REYES BORGES, (Ficha S/465/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44198 Dic 09- v Dic 22

ELENA GROSZ KLEIN, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44691 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NORA MERCEDES SANTEUGINI ARIAS DE CAZALAZ, (Ficha S/243/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43530 Dic 06- v Dic 17

VICTOR ALAZRAKI NAHUM, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43604 Dic 06- v Dic 17

ANTONIA IRIS o IRIS ANTONIA CORREA SOSA, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43659 Dic 06- v Dic 17

INGERBORG O'SHAUGHNESSY o INGEBORG O'SHAUGHNESSY o INGERBORG GROTHE, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43909 Dic 08- v Dic 21

MARIA OLIVA MARTINEZ MENDEZ, (Ficha S/501/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44147 Dic 09- v Dic 22

LUIS SIMOES LOURENCO, (Ficha S/42/90).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44197 Dic 09- v Dic 22

ROQUE PERRONE FITIPALDI, (Ficha S/312/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44214 Dic 10- v Dic 23

PETRONA CLEMENTINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44383 Dic 10- v Dic 23

DOROTEA DELIA LEMES ROSAS DE PORLEY, (Ficha S/505/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44500 Dic 13- v Dic 24

JOSEFINA AMEIGEIRAS o AMEIJEIRAS o JOSEFINA CAMBRIA, (Ficha S/540/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44784 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CARLOS JUAN MAINARDI RODRIGUEZ, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44892 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

BONIFACIO LUZARDO, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44238 Dic 10- v Dic 23

CHAJA BIALOGORSKY o BIALOGORSKI o BIALOGORSKA CVIKLER o CYIKLER o CYKLER, (Ficha S/492/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Habilitándose la Feria Mayor.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44440 Dic 13- v Dic 24

ELCIRA YOST o YOSTE BEITTONE DE DELGADO, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44711 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

ALBERTO WALTER VACCARO GILARDONI, (Ficha S/378/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44844 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

VIGESIMONOVENO

CESAR CARLOS DE MEDINA GARCIA, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43682 Dic 07- v Dic 20

JULIO GONZALEZ CABRERA, (Ficha S/393/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43818 Dic 07- v Dic 20

ANDRES CUINAT CAMPORA, (Ficha S/500/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43970 Dic 08- v Dic 21

MARIA ANSELMA MENZA ARRON, (Ficha S/464/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44017 Dic 08- v Dic 21

ALBA FERNANDEZ SANTIESTEBAN y SOL OTHAZ SOSA, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 44037 Dic 08- v Dic 21

JORGELINA o GEORGETTE PAREJA LARREY, (Ficha S/468/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44378 Dic 10- v Dic 23

MARTA RITA RAMOS PRIETO, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44524 Dic 13- v Dic 24

ORESTES MARIO PIÑA NAVARRO, (Ficha S/455/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44527 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO BUSSI BELLINZONA, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44673 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

ESTEBAN DURO REY y MARIA MERCEDES DE PAZOS LOMBARDO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44842 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ADAN VICTORIO SANTOS MEDEIRO, (Ficha S/504/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44866 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DE TRIGESIMO TURNO

ROMOLO POLI, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43912 Dic 08- v Dic 21

MARGARITA SOSA GONCALVEZ AMORIN o MARGARITA SOSA AMORIM, (Ficha S/344/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44016 Dic 13- v Dic 24

ROSA BLANCA SIERRA ARCE, (Ficha 401/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44200 Dic 09- v Dic 22

HAYDEE TERESA MORENO VAZQUEZ, (Ficha S/473/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44381 Dic 10- v Dic 23

MARIO PLACIDO PIRIA SILVA, (Ficha S/43/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44518 Dic 13- v Dic 24

MARIA ANA LOPRETTI MANCINO y JOSE VILA CARTESANO, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44526 Dic 13- v Dic 24

MIRTHA o MIRTA PIÑEYRO MUÑOZ, (Ficha S/60/90/1/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Maria del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44748 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JOSE MARIA TESSORE o TESORE ISOPO, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44855 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EULALIO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha B/154/93).
Artigas, 22 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44138 Dic 09- v Dic 22

BERNARDO MARIA ETCHEVERRY CAMIO, (Ficha B/177/93).
Artigas, 16 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44140 Dic 09- v Dic 22

GUSTAVO EUGENIO PEDETTI BRUM, (Ficha B/113/93).
Artigas, 16 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44155 Dic 09- v Dic 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA CALVETTI BUSTI o BURTI (Ficha V 170/93).
- Canelones, 22 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44280 Dic 10- v Dic 23

BLANCA ESTER o BLANCA ESTEVEZ o ESTEVES PEREZ DE ASTELLANO (Ficha V 223/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44311 Dic 10- v Dic 23

INDALECIO BATISTA MONTENEGRO (Ficha V 216/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44312 Dic 10- v Dic 23

BENITO LAVIE SANCHEZ (Ficha V 224/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44316 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

MARCONI SEBALLO o SEBALLOS, (Ficha B 411/93).
Las Piedras, 20 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43296 Dic 09- v Dic 22

MARIA ESCLAVITUD REGUEIRA VILA y JOSE MARIA MUIÑO, (Ficha B 561/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43617 Dic 06- v Dic 17

MODESTO VENANCIO CABRERA COTROFE, (Ficha B/607/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44313 Dic 10- v Dic 23

FELICIA AVERO BRITOS, (Ficha B 637/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44314 Dic 10- v Dic 23

ELBIO FREDDY ETCHEBARNE BUENO, (Ficha B 465/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44341 Dic 10- v Dic 23

ANTONIO EUFRASIO VELAZQUEZ PIPPO, (Ficha B 549/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44362 Dic 10- v Dic 23

FELICIANO CABRERA PERDOMO, (Ficha B 169/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44363 Dic 10- v Dic 23

JUAN JOSE CARACHUELA FINUGLIO, (Ficha B 357/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44364 Dic 10- v Dic 23

CALIXTO o CALISTO ISABELINO VAZQUEZ MONTEGHIRFO, (Ficha B 531/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44365 Dic 10- v Dic 23

CUARTO TURNO

MODESTO SERGIO EDILVERTO TABOADA CATROFE, (Ficha B 652/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43971 Dic 08- v Dic 21

JUAN ALEJANDRO CALIONE MAMBRETELLA, (Ficha B 688/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44315 Dic 10- v Dic 23

ALEJANDRO ALMADA SUAREZ, (Ficha B 608/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44366 Dic 10- v Dic 23

JUAN TELVINO ALONSO FUENTES, (Ficha B 606/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44367 Dic 10- v Dic 23

LUIS ADRIAN TERRA NABARRO, (Ficha B 668/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44368 Dic 10- v Dic 23

CANDELARIO RAMOS CARRION, (Ficha B 541/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44369 Dic 10- v Dic 23

JULIO EDUARDO SBURLATTI STRATTA o SBURLATI STRATA, (Ficha B 758/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44792 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

DANIEL GREGORIO FACAL GIMENEZ, (Ficha B/460/86).
Pando, 22 de abril de 1991.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43866 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

ESTEBAN NICOLAS RABELIN CARRETTO o CARRETO, (Ficha 1443/A/1993).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43546 Dic 06- v Dic 17

CASIANO ORFILIO MIGUES HERNANDEZ y ELSA MIRIS CLAUDIO DE BUTRON, (Ficha A/1663/93).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43876 Dic 08- v Dic 21

JUAN NAVOR PERDOMO MARTINEZ, (Ficha A/1695/93).
Pando, 19 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44733 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

ALFREDO VIDAL RODRIGUEZ, (Ficha A/ 1630/93).
Pando, 26 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43865 Dic 08- v Dic 21

MAXIMO CHURI GARRIDO, (Ficha 386/A/ 1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43871 Dic 08- v Dic 21

MIJO MIGUEL VLASIC PECAR o VLASIC VLASIC, (Ficha 542/A/1993).
Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43872 Dic 08- v Dic 21

AMADEO ELBIO DE LEON CHIAPPINO, (Ficha A/1622/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43875 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

FRANCISCO TORIBIO MARTINEZ, (Ficha 165/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43472 Dic 06- v Dic 17

JUSTINO OMAR PENEN ACOSTA, (Ficha 146/93).
Melo, 3 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44722 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE CUARTO TURNO

JESUS MARIA VALVERDE MONTERO, (Ficha 152/93).
Melo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuar
01) $ 240,00 10/pub 44721 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EPIFANIO AQUINO LEVERRIER, (Ficha 186/ 93).
Melo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44723 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CLARA LUCENO ARISTIMUÑO o ARISTIMUÑA, (Ficha 192/93).
Melo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44728 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DELIA INES FABRE ESTEVEZ, (Ficha B/ 267/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43479 Dic 06- v Dic 17

ANIBAL MARIO RIVEROS TULA, MARIA MERCEDES TULA DUFORT DE RIVEROS, MARTHA MARGARITA RIVEROS TULA DE CORREA y ESTELA BEATRIZ RIVEROS DE MATTOS DE VIGNALE, (Ficha B/289/93).
Colonia, 20 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43480 Dic 06- v Dic 17

AMERICO VENTURA CASAL STEMPHELET, (Ficha B/281/93).
Colonia, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44567 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA AMELIA PARETO ARCE, (Ficha B/ 305/93).
Colonia, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44568 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

CANDIDA QUINTANA FUENTES, (Ficha 298/ B/93).
Carmelo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43478 Dic 06- v Dic 17

HONORIO ALBERTO BENTANCOR WILSON, (Ficha 300/B/93).
Carmelo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43481 Dic 06- v Dic 17

LUIS GOGNA NEGRO o NEGRI, (Ficha 239/ B/92).
Carmelo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44115 Dic 09- v Dic 22

MARIA HERMINIA HERNANDEZ y NOLBERTO o NORBERTO CERRUTI OLCESE, (Ficha 304/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44116 Dic 09- v Dic 22

HECTOR RAUL COLOTTA TOCCOLI, (Ficha 297/B/93).
Carmelo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44135 Dic 09- v Dic 22

AGUSTINA BEVEGNI o BEBEGNI BANCHERO, (Ficha 295/B/93).
Carmelo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44296 Dic 10- v Dic 23

SILVESTRE LIDIA ARISTIMUÑO HERMOSA y JACINTO VICENTE LABORES

LEENEN, (Ficha 19/B/92).
Carmelo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44297 Dic 10- v Dic 23

MARIA EULOGIA VIGNOLO ROVETTA, (Ficha 303/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44457 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIA OLASE BARATE, (Ficha B 205/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43566 Dic 06- v Dic 17

MARIA ELENA BURGER CAMPBELL DE REISCH, (Ficha B 206/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43567 Dic 06- v Dic 17

NELI LIMA INDART y JOSE DANIEL OLASE PEREYRA, (Ficha B Nº 181/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44106 Dic 09- v Dic 22

NICOLAS REYNALDO ALVAREZ, (Ficha B Nº 191/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44107 Dic 09- v Dic 22

MARIA ANTONIA LOPEZ DE FRECHERO y NESTOR RAUL FRECHERO LOPEZ, (Ficha B Nº 182/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44108 Dic 09- v Dic 22

DELIA ELOISA ACKERMANN DE REISCH, (Ficha B Nº 148/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44109 Dic 09- v Dic 22

EUSTAQUIO PAULINO DEVEZA o DEVESE, (Ficha B 160/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44110 Dic 09- v Dic 22

MARIA CRISTINA RAMOS, (Ficha B Nº 184/93).
Rosario, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44111 Dic 09- v Dic 22

JUAN MARIA HITTA SALA, (Ficha B Nº 210/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44112 Dic 09- v Dic 22

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ISABELINO RAMON FAJIAN o FAGIAN CASCO, (Ficha B 298/993).
Durazno, 19 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44281 Dic 10- v Dic 23

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ORLANDO REDOLINDO VIDAL LAFON o LAFONT, (Ficha B/114/93).
Trinidad, 24 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44260 Dic 10- v Dic 23

BLANCA ABERASTEGUY VARELA o BLANCA ELIDA ABERASTEGUY DE PEREIRA.
Trinidad, 22 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44261 Dic 10- v Dic 23

CARLOS JORGE PEREIRA OLIVERA, (Ficha B Número 118 Año 93).
Trinidad, 25 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44262 Dic 10- v Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CELBIO BIANCHI CAMAROTE, (Ficha B 340/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43782 Dic 07- v Dic 20

JUAN CARLOS MARTINEZ DEL VALLE, (Ficha B 330/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43783 Dic 07- v Dic 20

JORGE o DJURO JELACIC, (Ficha B 344/1993).
Florida, 18 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43784 Dic 07- v Dic 20

RAMONA DAYSI BARRERA FIGUEIRA, (Ficha B 206/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43785 Dic 07- v Dic 20

GONZALEZ, MARGARITA ESTER o ESTHER MARGARITA, (Ficha B 402/1992).
Florida, 3 de febrero de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43786 Dic 07- v Dic 20

MARIA ESTHER MARCONDE DIAZ, (Ficha B 313/1993).
Florida, 8 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 43788 Dic 07- v Dic 20

ANTONIO SANTARCIERI DANZA; ANTONIO BENJAMIN SANTARCIERI LOPEZ, (Ficha B 339/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 44801 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ALBERTO SILVERIO FERNANDEZ, (Ficha B 341/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 44820 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ADOLFO IGLESIAS VARELA, (Ficha B 338/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 44821 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RAYMUNDO y ROSA VALERIANA SIRE LEAL, (Ficha B 334/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 44824 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

TERCER TURNO

NELIS ANGELICA SILVA DUARTE y JUANA DUARTE COLMAN, (Ficha B 324/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43787 Dic 07- v Dic 20

YSIDRA CECILIA RAMON PEREZ; MARIA ELENA RAMON de D'ELIA, (Ficha B 401/1993).
Florida, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 43789 Dic 07- v Dic 20

PEDRO LUIS STEVENAZZI o STEVENASSI CORTALESSI o CORTALEZZI, (Ficha B 271/1993).
Florida, 22 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44142 Dic 09- v Dic 22

DELIA HERNANDEZ VERA, (Ficha B 384/1993).
Florida, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44804 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MARIA RODRIGUEZ PEREZ de MUÑOZ, (Ficha B 348/91).
Florida, 10 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44822 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA MARIA MERCAPIDE de OLASCUAGA, (Ficha 292/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44250 Dic 10- v Dic 23

BLANCA GOENAGA DIANO DE GONZALEZ, (Ficha 302/93).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44251 Dic 10- v Dic 23

JOSE ADAN FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 307/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 44252 Dic 10- v Dic 23

IRMA CELESTE RODRIGUEZ RADO y CIRIACO PEÑA CACERES, (Ficha 291/93).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44253 Dic 10- v Dic 23

NILDA JUANA PERDIGON y MARTIN ANTONIO SALAZAR OBAL, (Ficha 240/93).
Minas, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44810 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

NELBA FRANCISCA DE LA PUENTE o DE LA PUENTE GONZALEZ DE FAGUAGA, (Ficha 310/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44811 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

REINA JOAQUINA PRATTO FERRER, (Ficha 149/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44812 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CASIMIRO o CASIMIRO EUFEMIO o EUGENIO CASIMIRO FERREIRA, (Ficha 281/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44813 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

HEBERTO o EBERTO MARTINEZ BUSTELO, (Ficha 218/93).
Minas, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44814 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

GREGORIO NEMENCIO PEREZ PEREZ o GREGORIO ESTEBAN PEREZ, (Ficha 325/93).
Minas, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44815 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

AIDA LUJAN AMARO PIEGAS DE ZUASNABAR, (Ficha 298/93).
Minas, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44816 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RAMONA MARIA BALLEDOR o VALLEDOR PEREIRA, (Ficha B 173/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44817 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DE LEON ALONSO, AMBROSIO RAMON, (Ficha 447/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43493 Dic 06- v Dic 17

ELBIO VICTORIANO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B/451/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43501 Dic 06- v Dic 17

GADEA GARCIA JUAN CARLOS, (Ficha 463/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43504 Dic 06- v Dic 17

GUADALUPE PALOMINO, BLANCA RENEE, (Ficha 467/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 19.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43505 Dic 06- v Dic 17

BARLA RODRIGUEZ JUAN BAUTISTA, (Ficha B/67/93).
Maldonado, 28 de octubre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43506 Dic 06- v Dic 17

IRMA BRENDA GONZALEZ MOGORDOY, (Ficha 261/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43508 Dic 06- v Dic 17

FERNANDEZ PIRIZ WILDO, (Ficha 539/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43512 Dic 06- v Dic 17

RODRIGUEZ FERNANDEZ DE BARRIOS, JUANA MERCEDES, (Ficha B/471/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43889 Dic 08- v Dic 21

GONZALEZ LARROSA MARIO ADRIAN, (Ficha 469/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43890 Dic 08- v Dic 21

LUCERO CABRERA FERMIN NICASIO, (Ficha 517/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44223 Dic 10- v Dic 23

MUSSIO CLAVIJO, FRANCISCO ALCIDES, (Ficha 479/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44342 Dic 10- v Dic 23

JOSE RAMON PEREYRA ROMERO, (Ficha 397/93).
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44343 Dic 10- v Dic 23

NUÑEZ PEREIRA, MARIA EUGENIA y MEDINA MORENO ALFREDO, (Ficha 497/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 19
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44346 Dic 10- v Dic 23

ALONSO CAMEJO DOMINGO, (Ficha B/489/93).
Maldonado, 1º de noviembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44347 Dic 10- v Dic 23

DOMINGUEZ ACOSTA RUPERTO y NUÑEZ OYOLA CIPRIANA DIONINA o LEONINA, (Ficha B 457/93).
Maldonado, 15 de octubre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44361 Dic 10- v Dic 23

MARIA ADELA TOMASA DELGADO TORRES, (Ficha 551/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44777 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RICARDO ANTONIO REDONDO DE VERA, (Ficha 569/93).
Maldonado, 30 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44778 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO SANCHEZ BONFIGLIO o BOMBIGLIO, (Ficha 490/93).
Maldonado, 27 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43498 Dic 06- v Dic 17

CIRIACO WENCESLAO BATISTA CORREA, (Ficha 502/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 19 93.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43500 Dic 06- v Dic 17

PERLA CELESTE RODRIGUEZ ALVAREZ y IGNACIO ALBERTO MIRA, (Ficha 250/93).
Maldonado, 19 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43510 Dic 06- v Dic 17

JOSE JUAN CHEDIAK, (Ficha 496/93).
Maldonado, 9 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43514 Dic 06- v Dic 17

JOSE PREMUTICO SCHIAVI o SCHIARI o LOCHAVE o DE HOCHAVE o DELECHIAVE o DELEQUIAVE, (Ficha 474/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43518 Dic 06- v Dic 17

TORT DE MENA SEVERA o SEVERIANA y MENA TORT IRMA TOMASA, (Ficha 553/93).
Maldonado, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43884 Dic 08- v Dic 21

MARIO RENE SEGUESA o SEGUEZA BRAIDA, (Ficha 478/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43888 Dic 08- v Dic 21

ESTEBAN LEOPOLDO GUERRA ROSSI, (Ficha 526/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43891 Dic 08- v Dic 21

AIDA CECILIA MAURENTE PEREIRA, (Ficha 242/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44222 Dic 10- v Dic 23

DAGOBERTO PEREZ, (Ficha 554/93).

Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44344 Dic 10- v Dic 23

NICOLAS GUTIERREZ INCHAUSTI, (Ficha 492/93).
Maldonado, 27 de octubre de 1993.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44345 Dic 10- v Dic 23

MOLINA FERREIRA LEONCIO NELSON, (Ficha 368/92).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44354 Dic 10- v Dic 23

FERMIN INOCENCIO BERACOCHEA MARTINEZ, MARIA DELIA CUADRADO DE LEON DE BERACOCHEA, JOSE DARIO BERACOCHEA CUADRADO, (Ficha 528/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44359 Dic 10- v Dic 23

CANOBRA VELAZQUEZ RUBEN DAOIZ, (Ficha B/564/93).
Maldonado, 2 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44776 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MONTALDO ROJAS, HECTOR RUBEN, (Ficha B Nº 53/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43777 Dic 07- v Dic 20

VALENTIN MARTINEZ CORREA o VALENTIN MARTINEZ.
Fray Bentos, 29 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44467 Dic 13- v Dic 24

MANEIRO, ANGEL CATALINO y NAPILOTTI COMANDO, MARGARITA o NAPILOTTI COMANDO o NAPOLIOTTE COMANDO, MARGARITA, (Ficha B 52/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44471 Dic 13- v Dic 24

FIORELLI OLIVERI, MARIA AMERICA, (Ficha B 167/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44472 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

NATALIO BENICIO ALVAREZ MORENO, (Ficha B/40/993).
Young, 10 de noviembre de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44720 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

VICENTE MACEDO NIEVES, (Ficha B/222/1993).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44573 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SARA NORBERTINA BENIA JAVIER o NOBERTINA VENIA JAVIER, (Ficha B/208/1993).
Rivera, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44699 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

EDISON WASHINGTON CANALE NORERO, (Ficha B 177/93).
Rivera, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43469 Dic 06- v Dic 17

ERASMO VILLANUEVA CAMARGO, (Ficha B/185/93).
Rivera, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43795 Dic 07- v Dic 20

MARGARITA ERCILIA SOCA GOMEZ DE FEIJO o FEIGO o FEIGOO, (Ficha B 136/93).
Rivera, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43798 Dic 07- v Dic 20

MARIA CUELLO o CUELHO TEXEIRA, (Ficha B/79/1991).
Rivera, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44574 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

CARLOS ALEJANDRO GUTIERREZ DUARTE, (Ficha B/226/1993).
Rivera, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43794 Dic 07- v Dic 20

CARLOS FELIPE BRUM DE MELLO, (Ficha B/213/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43796 Dic 07- v Dic 20

EMILIA CUPERTINA VICENTE YORDI, (Ficha B/233/1993).
Rivera, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43797 Dic 07- v Dic 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

AQUINO ELEUTERIO CARRERO CAMPOS, (Ficha 405/93).
Rocha, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44122 Dic 09- v Dic 22

AURA ELEUTERIA PEREIRA o PEREYRA DE AVILA, (Ficha 295/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44124 Dic 09- v Dic 22

FRANCISCA GRAÑA de BUSTAMANTE, ELCIRO o ELBIO BUSTAMANTE y BELTRAN BUSTAMANTE GRAÑA, (Ficha F 385/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44125 Dic 09- v Dic 22

ALFREDO RUPERTO OLIVERA CABRERA, (Ficha 395/93).
Rocha, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44126 Dic 09- v Dic 22

MARGARITA MARIA o MARGARITA MAGDALENA RODRIGUEZ BARRAS de PRIETO, (Ficha 391/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44128 Dic 09- v Dic 22

ROOSEVELT ROCHA MOLINA, (Ficha 389/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44129 Dic 09- v Dic 22

HOMERO BARRIOS SOSA, (Ficha 217/93).
Rocha, 16 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44130 Dic 09- v Dic 22

MARCIAL ANGEL VITANCOURT o VITANCURT BORBONE o BARBONE, (Ficha 407/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44805 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ELEANA GREGORIA MATOS o MATTOS FERNANDEZ, (Ficha FN 419/93).
Rocha, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44871 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CUARTO TURNO

PETRONA ROSARIO LOPEZ IRAZUSTA DE ROCCA, (Ficha 258/93).
Rocha, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44123 Dic 09- v Dic 22

OSMARINO OTALIVIO u OCTALIVIO ROCHA, (Ficha 248/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44127 Dic 09- v Dic 22

BONIFACIA o BONIFACIA ADELA MENDEZ SOSA, (Ficha 250/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44806 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

JUAN SULPICIO GARCIA, (Ficha 244/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44807 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CASIANO LUIS GARCIA CABRERA, (Ficha 178/93).
Rocha, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44808 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

AMARALDO o AMARALTO VICENTE PEREZ, (Ficha 238/93).
Rocha, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44864 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISMAEL CEQUEIRA GONZALEZ, (Ficha B/231/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44040 Dic 08- v Dic 21

MARCOS JOLOCHIN y NINA PUSCARIOV o FIVKAPEL DE JOLOCHIN, (Ficha B/411/93).
Salto, 18 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44041 Dic 08- v Dic 21

JOSE AGUSTIN GABRIELLI BERTONI, (Ficha B/429/93).
Se habilitó el feriado judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales.
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44597 Dic 14- v Dic 27

TERCER TURNO

ELIDA MEZZETTI, (Ficha B/400/93).
Salto, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 44042 Dic 08- v Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GASTON ABEL OCAMPOS TEXEIRA, (Ficha B/748/93).
Habilitándose a efectos de las publicaciones y emplazamiento la Feria Jud. Mayor.
San José, 24 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43572 Dic 06- v Dic 17

HONORIO ABEL GONZALEZ VARELA, (Ficha B/730/93).
San José, 22 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43580 Dic 06- v Dic 17

DIEGO RUBEN BORGUNDER VISCONTI, (Ficha B/714/93).
San José, 18 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43581 Dic 06- v Dic 17

JUAN CARLOS BALBIANI SAAVEDRA, (Ficha B/620/93).
San José, 10 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43582 Dic 06- v Dic 17

AMADOR TUYA ANTOGNAZZA, (Ficha B/744/93).
San José, 22 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43583 Dic 06- v Dic 17

VICTORIO o VICTORIO SEVERO de los SANTOS o DE los SANTOS o DE LOS SANTOS y MARIA ESTHER o MARIA ESTER DE LOS SANTOS o de los SANTOS de ZURDO, (Ficha B/734/93).
Habilítase la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento.
San José, 18 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 43584 Dic 06- v Dic 17

JESUS CASTRO BLANCO y DELIA EUGENIA POSSE BORGES, (Ficha B/698/93).
San José, 10 de noviembre de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43589 Dic 06- v Dic 17

JARA o SARA BENTANCOR BENTANCOR o BENTANCUR BENTANCUR DE GONZALEZ, (Ficha B/540/93).
San José, 23 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44410 Dic 13- v Dic 24

FRANCISCO GABINO VELA LOPEZ, (Ficha B/702/93).
San José, 16 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44412 Dic 13- v Dic 24

FERMINA LUZARDO MORALES DE RODRIGUEZ, (Ficha B/760/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44413 Dic 13- v Dic 24

TERCER TURNO

JUAN MARIA MARTINEZ VALDIVIA, (Ficha B/653/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43578 Dic 06- v Dic 17

CASIANO PERPETUO BERTOLINI TORRES, (Ficha B/745/93).
San José, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 11/pub 43579 Dic 06- v Dic 20

ROSA BLANCA LOPEZ DE FRONTAN o LOPEZ BLANCO, (Ficha B/205/92).
San José, 5 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44411 Dic 13- v Dic 24

MARIA INES ESPINOSA BENTANCOR DE GRASSO o ESPINOSA BENTANCOR, (Ficha B/739/93).
San José, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 44414 Dic 13- v Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO VIERA FARIAS, (Ficha 928/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43779 Dic 07- v Dic 20

CARLOS ALSIRIO o ALCIRIO MORENO, (Ficha 888/1993).
Mercedes, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43780 Dic 07- v Dic 20

ISABEL ROSA RUDELLI DE SCHERA, (Ficha 335/1993).
Mercedes, 12 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43781 Dic 07- v Dic 20

ROBERTO RODRIGUEZ GANDINI, (Ficha 142/91).
Mercedes, 12 de abril de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43825 Dic 07- v Dic 20

GASPAR MARIA HERNANDEZ BENTANCUR, (Ficha 908/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44294 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

IRA COLOMBO FUENTES, (Ficha B/99/1993).
Dolores, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43807 Dic 07- v Dic 20

MIRTHA ELSA o ELSA MYRTA o ELSA MIRTA, RODRIGUEZ CABALLI o CAVALLI o CAVALES, (Ficha B/155/93).
Dolores, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44185 Dic 09- v Dic 22

LIBORIO LORETO ARRUA, (Ficha B/152/1993).
Dolores, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44275 Dic 10- v Dic 23

JUANA ANDRADA DE PERDOMO y RAMONA ELVIRA PERDOMO ANDRADA, (Ficha B/141/1993).
Dolores, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 44293 Dic 10- v Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA EVARISTA BERRUETA LOPEZ, (Ficha B 159/93).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43864 Dic 08- v Dic 21

MARTIMIANO o MARTINIANO GONZALEZ MARTINOTE, (Ficha 157/93).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1993.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44476 Dic 13- v Dic 24

FEDERICO LEMA PIREZ, (Ficha B 169/93).
Tacuarembó, 8 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44764 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

TERCER TURNO

ESTEBAN BERON FERREIRA, (Ficha B 285/93).
Tacuarembó, 12 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44475 Dic 13- v Dic 24

ELBIA o ELVIA DASTUGUE LOPEZ, (Ficha B 458/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44478 Dic 13- v Dic 24

PRIMITIVO GRASSI BELOQUI, (Ficha B 636/92).
Tacuarembó, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44743 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE ANTONIO LUIS TAMBASCO SANCHEZ, (Ficha A 119/92).
Paso de los Toros, 27 de julio de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44746 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DEMETRIO FERMIN BALSAMO, (Ficha A/122/93).
Paso de los Toros, 8 de diciembre de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44832 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOMASA CANTAURENCIA o CATAURENCIA PASTOR MIGUEL, (Ficha B 7I9/1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 43805 Dic 07- v Dic 20

ARTURO FERNANDEZ CARBALLEDA, (Ficha B 660/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 44266 Dic 10- v Dic 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

IZETA - LOPEZ S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1993 a las 20 horas en la Sede Social, calle Dr. Juan José de Amézaga Nº 2264, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres.
2) Elección de Directores y Síndico - titulares y sus respectivos suplentes - por el período 1993/96 (Artículo 19, Literal b) de los Estatutos.
3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta (Artículo 24 de los Estatutos).
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario pertienente en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la celebración del acto. (Artículo 21 de los Estatutos).
Montevideo, Diciembre 9 de 1993. El Directorio.
03) $ 810,00 5/pub 44407 Dic 13- v Dic 17

C.U.D.E.S.A.
Compañía Uruguaya Distribuidora de Exclusividades
SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de C.U.D.E.S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1993 a las 11,00 horas en el local social calle Lima 1676, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y propuesta de Distribución de Utilidades, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.-
2º) Elección del Síndico titular y suplente para el ejercicio 1993/1994.
3º) Fijar la remuneración del Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos sociales, para poder tomar parte de la Asamblea, deberán depositar con cinco días de anticipación al fijado para la celebración de la misma, las acciones que posean en la Secretaría del Directorio.
El Directorio
03) $ 437,40 3/pub 44697 Dic 15- v Dic 17

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido por el Art. Nº 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 23 de diciembre de 1993 a la hora 17:00, en nuestro local de la Av. Jacobo Varela 3670/80 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para que comprueben el quorum, la proporción de capital y votos, y para que firmen el Acta de la Asamblea, según lo que establece el Art. Nº 26 de los Estatutos Sociales.
2) Consideración de la Memoria, Balances Generales, y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991, y 31 de diciembre de 1992. (Art. Nº 22)
3) Elección de nuevo Directorio para los Ejercicios 1993 y 1994. (Art. Nº 12 y 14).
De conformidad con los Arts. Nº 20 y 33 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta cuarenta y ocho horas antes del día y hora fijados para la Asamblea.
NOTA: De acuerdo con el Art. Nº 25 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se considerará válidamente constituída, en la segunda convocatoria, una hora después de la indicada más arriba para la primera convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes. Montevideo, diciembre de 1993. EL DIRECTORIO.
03) $ 631,80 3/pub 44905 Dic 16- v Dic 20

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ALBERTO ENRIQUE CHABANEAU RODRIGUEZ y ENRIQUE LUIS CHABANEAU URIARTE, en su calidad de titulares del nicho 1626 del cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que compadezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 15 de octubre de 1993.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del servicio de Necrópolis.
04) $ 810,00 10/pub 44754 Dic 15- v Dic 28

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Jorge Bouton Martínez, Julio Bouton Martínez, Esther Julia Claramunt Bouton, Alicia Julia Claramunt Bouton, Tomás Jorge Claramunt Antunez, María Cristina Claramunt Antunez, Ricardo Tomás Claramunt Sapriza, Roberto Jorge Claramunt Sapriza, José Enrique Claramunt Sapriza y Carlos María Claramunt Sapriza, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 140 P.C. del Cementerio Central cuyo primitivo titular era Josefa Pérez de Bouton.
Se cita a quienes se consideren con derechos a

presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.-
04) $ 243,00 3/pub 44893 Dic 16- v Dic 20



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIRTHA SELVA TEGALDO y FERNANDO SANCHEZ PRANDO (Ficha: D 416/1993).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42877 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

AUGUSTO TEODORO GREGORI y NEGRO ALICIA YOLANDA (Ficha: 312/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43218 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

REINALDO RIVERA ALVAREZ y CONCEPCION PRIETO VAZQUEZ
(Ficha: D/109/90).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43378 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

JORGE CARLOS MENDEZ FREIGEDO y SUSANA ANGELICA RIFFAUD ORLANDO (Ficha: E/364/1993).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42242 Nov 25- v Dic 22

MARIA JOSE POUSO PEREYRA y MARIO JESUS CHELLE BARGAS.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42711 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUAN JOSE AREVALO OTERO y MARIA DE LOURDES MENDEZ GONZALEZ (Ficha: E/300/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42958 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO (Ficha: G Nº 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT (Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis /984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FERNANDO GONZALEZ RICALDONI y NAHYR FERNANDEZ (Ficha: E/540/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44611 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

QUINTO TURNO

MANUEL ZUNIN CENTURION y BEATRIZ CARMEN YELPO POZZI (Ficha: E 454/1993).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42052 Nov 24- v Dic 21

CESAR WASHINGTON FERREIRA GARCIA y SENDIL AIZENSTAT SAFIR (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42986 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

HECTOR ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ y LIDA MGUEZ (Ficha: E 247/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43219 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEXTO TURNO

IVONNE IRMA TRIAS HERNANDEZ CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER (Ficha: 215/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43172 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

LUIS MILTON BUSTOS SALES y REINA GRISEL PEREYRA (Ficha: 564/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43557 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

LILIANA LOPEZ y EDWIN OSVALDO DE MELLO (Ficha: D 399/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41723 Nov 23- v Dic 20

ALVARO LUIS RISSO VARELA y INES ESTHER THOMASSET OROZCO (Ficha: D 224/1993).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43085 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

GUSTAVO ESTEVEZ del RIO y SILVANA LAURA MARCHELLI COMELLI (Ficha: D/263).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43455 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y ANDREA MARIA VAGHI MARTINEZ (Ficha: D/374/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44230 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OCTAVO TURNO

JUAN ANGEL CARDOZO AMARAL y GLORIA ELENA FERREIRA SUAREZ (Ficha: D/419/93).

Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42133 Nov 25- v Dic 22

MARIA MARTA BUSTOS VICO y HECTOR JOSE ARZENO (Ficha: D 317/1993).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42549 Nov 29- v Dic 24

SIRHLEY GLADY QUINTERO TORRES y ROBERTO DANIEL CARRANZA BARCELLOS o BERCELLOS (Ficha: D No. 242 Año 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43443 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ADOLFO ACHUGAR y JOSELINE FERNANDEZ (Ficha: E 1056-89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43661 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NOVENO TURNO

ETELVINA ALVAREZ FERNANDEZ y ALEJANDRO ARAUJO (Ficha: D/366/93).
Montevideo, 28 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42232 Nov 25- v Dic 22

DECIMO TURNO

HUGO RODOLFO PINTOS y MARIA MELBA GARAY NUÑEZ (Ficha: E 214/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43132 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

GUSTAVO SOSA y MARIA DEL ROSARIO CEBALLOS PLADA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43402 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VILLAR MARTINEZ MATILDE y DE OLARTE SOSA DANIEL GASTON (Ficha: 417/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43597 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

BELSO BARI ROCHA y SELVIA MARQUEZ FARIAS (Ficha: E/442/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44421 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

PASCUAL TROTTA FASANELLO y OLGA RUFINA FLEITAS SILVERA (Ficha: E/328/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44617 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

DECIMOPRIMER TURNO

OMAR ALBERTI y SUSANA ZUBELZU ROBELLA (Ficha: E/387/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42317 Nov 26- v Dic 23

ANGEL PANELLA PASCALE y MARGHERITA ANNA RODRIGUEZ DELLI SANTI (Ficha: E/342/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42375 Nov 26- v Dic 23

MARIA CRISTINA SANGUINETTI y FERNANDO MAURICIO BURSTIN (Ficha: E/432/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42892 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DAISY KREBS GENTA y OSCAR DUARTE MAZZOLINI (Ficha: E/32/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42944 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER MONZO LOPEZ e IRIS GENTILE FERRARO (Ficha: E/424/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41936 Nov 24- v Dic 21

ALEJADNRO MIGUEL SPEKTOR HOLCMAN y TANIA ZARUCKI ABRAMODICAS (Ficha: E 239/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42475 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADAN LUIS FRACHIA GUEVARA y ELIDA TERESA PINTOS PERA (Ficha: E/176/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42485 Nov 26- v Dic 23

REINALDO FERRARO BORMIDA y MARIA ISABEL MIQUEL BALLESTER (Ficha: E/386/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42677 Nov 29- v Dic 24

MARIO JAVIER MONTERO ZANATTA y ADRIANA SAIZAR VIERA (Ficha: E/426/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42879 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

RENEE CONCEPCION SUAREZ ZABALA y ENRIQUE ANTONIO CASTRO PERAZA o CASTRO PERAZZA (Ficha: B 590/89).
Montevideo, 22 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41980 Nov 24- v Dic 21

ALEJANDRO CARDOSO MAILHOS y MATHILDE MARGARITA WILD ALMADA (Ficha: 423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43533 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

KENT LAFAYETTE JORGE y CORATTO SCALDAFERRO MARIA MARTHA (Ficha: 501/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
María Carmen Berois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43598 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARIEL WASHINGTON MAINARD ENCISO e HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH (Ficha: 487/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.

María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

ANNERIS MARIELA MARIÑO ROJAS y JAIME EDGARDO RODRIGUEZ SATURNO (Ficha: 371/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 2410 de fecha 25/10/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54939 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA INES FERNANDEZ MIRANDA y JORGE WALTER SOSA MENA (Ficha: 555/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41874 Nov 23- v Dic 20

JORGE DANIEL GALLO POPPOLO y MARIA ELSA CASTRO SAREDO (Ficha: 394/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43220 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y ROSSANA MARGARITA GIORDANO PENADES (Ficha: D-415/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43660 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON UBALDO LOUSTAU BRUN y ALBA MARIA GILARDONI AGUILAR (Ficha: D/413/91).
Montevideo, 16 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41937 Nov 24- v Dic 21

HECTOR LUJAN VITTOLA y DELIA MABEL COSTA (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42912 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ELSA IRIS FRECHERO TASSARA y JUAN CARLOS SANTIAGO MARTINEZ (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44702 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

HECTOR ALBERTO PRIETO y SUSANA MARY JUANICO (Ficha: D/368/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55177 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO PAEZ BACCINO y ELSIE MARY GELOS ASCHIERI (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Crüz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42486 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO ANDRES HIDALGO CHICA y ROSA LAURA VALLARINO PALAZZO (Ficha: D 207/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42668 Nov 29- v Dic 24

HECTOR TORRES VITABAR y ALMA BEATRIZ MEDINA JUAREZ (Ficha: D/352/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42959 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

APARICIO DANIEL RODRIGUEZ y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44593 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

GONZALO GUZMAN CORTABARRIA GUTIERREZ y MARGARITA MARIA DE URTUBEY ESTRADA (Ficha: D/508/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44717 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

GERARDO ALVAREZ CASTRO y MAGELA MABEL COLLAZO BAQUE (Ficha: D/490/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44758 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO MARIO BADANO REBAGLIATTI y BLANCA MARINA IRAZOQUI MEDEIROS (Ficha: D 391/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42231 Nov 25- v Dic 22

HENRY WALDEMAR PEREZ FERNANDEZ y DORALINA LUCAS GONZALEZ (Ficha: D/610/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42554 Nov 29- v Dic 24

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO MORA y AZUCENA MARIA OXOBY (Ficha: D/432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44566 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

MATILDE ALVEZ COSTA y WASHINGTON ARRUA GARCIA (Ficha: D/284/91).
Auxiliada de pobreza.
Montevideo, 18 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54845 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EMILIO ENRIQUE LEONEL VAZQUEZ y ANA IVONNE MAMONE (Ficha: D/440/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42318 Nov 26- v Dic 23

EMIL JOSE ICASURIAGA URRUTIA y GLORIA LETICIA HERNANDEZ (Ficha: D/97/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42667 Nov 29- v Dic 24

ANGEL FERNANDO TROYANO y GLADYS EDITTA MUNIZ (Ficha: D/455/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42957 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

LEDA CRISTINA CROSA ARAUJO y CARLOS HUGO SANSONE PERNAS (Ficha: D/436/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43131 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMONOVENO TURNO

SANDRA GABRIELA CHAVES VALDEZ y MARIO ENRIQUE VAZQUEZ CABRERA (Ficha: D 422.93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43545 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE GABRIEL BARBIERI DICCEA y VIVIANA MARTINEZ PEREYRA (Ficha: D/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44249 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

VIGESIMO TURNO

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39401 Nov 26- v Dic 23

RUBEN EDUARDO MARTIRENA GARCIA y NORMA MARIELA SILVERA FASSINI (Ficha: D 257/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41722 Nov 23- v Dic 20

JOSE MARIA CALVETTE y ADRIANA BARROS MATTOS (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42693 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDUARDO ANDRES MOSCA y MATILDE GRACIELA MANTEL (Ficha: D/421/93).

Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42880 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER GUILLERMO PEREZ y ALICIA MARIA DE LOURDES BERTAGNA (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41892 Nov 24- v Dic 21

EMILIO FELIX LABORDE y LAURA ESTELA TRUCO LORIDO (Ficha: D 397/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42138 Nov 25- v Dic 22

EBER WASHINGTON FESTARI TASSANO y FILOMENA ELOISA POMBO VIÑA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44445 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ROSARIO JUANA ABBONDANZA MENDARO y LUIS ALBERTO GUELLE DOS SANTOS (Ficha: 244/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44847 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

GONZALO PABLO NEGROTTO y ELSA MARY DA DEPPO (Ficha: D 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44716 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER ROCHA y BEATRIZ INCHINGOLO (Ficha: D 332/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41683 Nov 22- v Dic 17

MONICA SALINAS DIAZ y OSCAR DANIEL OCAMPO GARCIA (Ficha: D 524/92).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42074 Nov 24- v Dic 21

WASHINGTON FERNANDO SOSA PEREIRA y ADRIANA GRACIELA SOUZA PIERROTTI (Ficha: D 401/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43130 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

FABRICIO FORT PETUTTO y MARIA VIRGINIA ZABALA LOPETEGUI (Ficha: D 443/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42309 Nov 26- v Dic 23

JUAN JOSE CRESPO VELAZQUEZ y ANGELA SILVANA LACHS OBSBAUM (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44444 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI y MABEL MOLINI BINAGE (Ficha: D 494/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44753 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN DEAMBROSIS y ANA MARIA LOPEZ (Ficha: D/570/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43327 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

ANGEL RODRIGUEZ MANTIÑAN y OTILIA MANUELA MATO SANMARTIN (Ficha: D/323/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43444 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HIPOLITO LEOPOLDO VALLEJO y MARIA ORFILIA DELGADO (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44556 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

SANTA ISABEL FERNANDEZ y ARAMIR LUNA (Ficha: D/424/93).
(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54827 Nov 29- v Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAIME ZONIS DONDER y SIMONA COHEN o COHN (Ficha: D/391/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43182 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DANIEL ANGEL PUGLIA AGOSTINO y TERESITA MARIELA DELLAVALLE BUSSOLINI (Ficha: D/418/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43226 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

FRANCISCO CASAS ROBAINA y MYRIAM IRIS MIRANDA VILLANUEVA (Ficha: D/206/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43400 Dic 03- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ADRIANA PORCIRES CORTES y GUSTAVO ISI QUEPFERT (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43440 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SYLVIA LILY IANNINO SINCHENKO y ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO (Ficha: D/475/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43441 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SILVIA NELLY YANNIBELLI DAGOSTO y CARLOS ALBERTO PEPE FAMMINI o FLAMENINI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43456 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO EDUARDO FLORES ACOSTA Y LARA y ROSSANA ISABEL CASTAGNET BUZO (Ficha: D 405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42476 Nov 26- v Dic 23

JORGE NELSON FLORES PUÑALES y MARIA DEL ROSARIO BARRACHINA DELOR (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42517 Nov 29- v Dic 24

MARIA LOURDES CATTANEO CESPEDES y DANIEL MARIA RAINUSSO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43442 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACINTO AVILES VOLONTE y SERRANA MERCEDES IBARGOYEN CRESPO (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43622 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

WELLINGTON BISMARK NAVARRO y MARIA ISABEL BARCELO (Ficha: D/408/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41701 Nov 22- v Dic 17

HECTOR GREGORIO IGLESIAS BARNECH y ROSSANA JACQUELINE ALCANTARA (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41776 Nov 23- v Dic 20

JAVIER LUIS BAFICO y ANDREA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/499/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41923 Nov 24- v Dic 21

CARLOS HUMBERTO FROMAGET SALOMON y MARY SARTORIO BAPTISTA (Ficha: D/190/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43544 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NELSON LIRIO NUÑEZ y CRISTINA MILAGROS BALLAQUE (Ficha: D/504/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44539 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ANA MARIA RIVIEZZO y SERGIO GUSTAVO SANSON (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44757 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

VIGESIMONOVENO TURNO

ANTOLIN HECTOR IPES y BLANCA ROSA MENDEZ (Ficha: D/421/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42310 Nov 26- v Dic 23

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN MANUEL MENDEZ VARELA y TERESA GUERRERO LAMEIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44648 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

SANTIAGO FELIPE SALDIVIA y SONIA DEWAILLY (Ficha: D/78/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44745 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TRIGESIMO TURNO

GERONIMO ETCHEVERRY BARREIRO y LUCIA CAVANNA ABEIJON (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 41891 Nov 24- v Dic 21

ALVARO MIGUEL CURBELO RODRIGUEZ y ORIETTA MYRIAM POSENTE ESPINOSA (Ficha: D/446/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42260 Nov 25- v Dic 22

MARIA CARMEN MAGNONE PASTORE y LEON MARIO ROBAÑO (Ficha: D/383/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42299 Nov 26- v Dic 23

ROBERTO RODRIGUEZ DICANCRO y SYLVIA TERESITA ARTUS (Ficha: D/243/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42379 Nov 26- v Dic 23

MYRIAM IVONNE PERRETTA y DUILIO RAMON REY VARELA (Ficha: D/438/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42878 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR VARELA NAYA y MARIA ESTHER ZAMORA PACHECO (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44385 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDINO BELTRAN TEJEIRA SILVA y NANCI SILVEIRA DE SOUZA (Ficha: A/284/92).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.-
Artigas, 10 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54739 Nov 25- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DANIEL MARIO PACHECO RIVERA y SUSANA BEATRIZ DEMARI CUELLO (Ficha: F 70/93).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 41630 Nov 22- v Dic 17

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GUERRICO y SILFIDO RIBAS SO UTO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ CASTELLS CARLOS ALBERTO y AMORIN LORENZO CAROLINA (Ficha: F 268/93).
Canelones, 18 de octubre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41767 Nov 23- v Dic 20

MARTINEZ BONILLA GUILLERMO MARIO y LEMA BALBIANI MARIA ALICIA (Ficha: F 332/93).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44318 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PALOMEQUE CARABALLO ANA MARIA c/ SILVA GUILLERMO (Ficha: F 235/93).
Canelones, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44319 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR ANSELMO AZCOITIA MIERES y LAURA MARTINEZ, (Ficha: B 295/93).
Las Piedras, 12 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41753 Nov 23- v Dic 20

CUARTO TURNO

ALVAREZ SAAVEDRA, FRANCISCO y CRISTINA MARINA VILLAMAYOR, (Ficha: B 716/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44372 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y MIRTA OLGA DELEON DUARTE, (Ficha: B 434/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44373 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RICARDO FELIX CROSSA y CECILIA VIRGINIA MARCHI (Ficha: A/1559/1993).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42956 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO PIREZ y MARIA SOFIA NUÑEZ (Ficha: 190/93).
Melo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44729 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN AMILCAR OLIVER VIVIANO y LILIANA ELIZA BETH RIGBY SOLIMANO (Ficha: 283/B/93).
Carmelo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 42157 Nov 25- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSIS SUSANA FERNANDEZ DE LA ROSA y JULIO ROGELIO CERDEÑA PEREIRA (Ficha: B 180/93).
Rosario, 19 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43568 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

BERNARDA INES CASTIÑEIRAS BARREIRO e IGNACIO MARTINEZ PASINA (Ficha: B 175/93).
Durazno, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42887 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABELARDO ENRIQUE HUGO VESPA y RITA MABEL SISMANDE o SISMANDI (Ficha: B 113/91).
Durazno, 27 de junio de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44553 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

RAQUEL YANET CABRERA GARCIA y RUBEN ARIEL MILAN MENDEZ (Ficha: A 89/93).
Se hace saber que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en estos autos a la Sra. Raquel Yanet CABRERA GARCIA.
Durazno, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54841 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE LUIS OHOLEGYUY GILMET y MARIA DEL HUERTO AMBIELLE LOPEZ (Ficha: B 67/93).
Trinidad 26 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42442 Nov 26- v Dic 23

OSCAR LANDRIEL GRUB y FLOR DEL PILAR MORALES MORALES (Ficha: B 111/93).
Trinidad, 12 de noviembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42443 Nov 26- v Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BRUNILDA IRIS BACCI TORRES y JOSE ALBERTO CURBELO BRUNO (Ficha: A.N. 643/90).
Florida, 29 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44823 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTE RICARDO COPPOLA PERDOMO y ZULMA GUTIERREZ GONZALEZ (Ficha: 369 Año 1992).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42328 Nov 26- v Dic 23

CARLOS MELGAR ACOSTA y ZULLY XIMENO POSE (Ficha: 275 Año 1993).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42329 Nov 26- v Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MILTON SILVERA AMENGUAL y ANGELA TERESA BERMUDEZ ARAUJO (Ficha: 219/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42189 Nov 25- v Dic 22

GUALBERTO HERNANDEZ y SILVIA SU-

SANA MARQUEZ (Ficha: B 349/93).
Maldonado, 11 de octubre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42775 Nov 30- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ESQUIBEL SUAREZ SILVIA ELBA y CASELLA OLIVERA CLAUDIO (Ficha: B/679/92).
Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43516 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

WALTHER ROBERTO ALVAREZ MALAGAMBA y MARICEL D'ALESSANDRO RADO (Ficha: 514/93).
Maldonado, 13 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43499 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HUGO ALBERTO WILKINS PEREIRA y GABRIELA MANRIQUE BERGARA (Ficha: 458/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43515 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NANDEZ ROBAINA NELSON RUBEN y PAGOLA CANCELA MARTHA (Ficha: 552/93).
Maldonado, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44360 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANA MARIA KARLEN y FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI (Ficha: 460/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44904 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

OSCAR WALTER ROSAS FERRERO y SONIA MARIA OLAVE RASERO (Ficha: B/93/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41806 Nov 23- v Dic 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

CESAR BRUNO MARIÑO RUIZ y MARIA ESTHER ESPANTOSO CRUZ, (Ficha A 165/1993).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42161 Nov 25- v Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

ELISABETTA GATTO CASTILLOS y RAUL ALEJANDRO SOSA MARTINEZ (Ficha: B 168/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54784 Nov 26- v Dic 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

DEOLINDO RENE MENDEZ y EDANITE NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

LUIS COLON FERNANDEZ BALAO y NELLY MERCEDES LARROSA SILVA (Ficha: 241/93).
Rocha, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 42601 Nov 29- v Dic 24

CUARTO TURNO

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL (Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JULIO MARIA AMBROSONI SAVIO y MARGARITA CORREA BILBAO (Ficha: B/5/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41578 Nov 22- v Dic 17

TERCER TURNO

RAMON ARNOLDO SANCHEZ y ADRIANA SILVA (Ficha: A/100/93).
Salto, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 41998 Nov 24- v Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVIA IVONNE BIDEGAIN BETBEDER (Ficha: B/763/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43585 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ y ELIDA ELISA TRINIDAD CORREA (Ficha: 468/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 44477 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BARIDAN ANTONIO SAGARDOY RODRIGUEZ y JULIA ELENA GONZALEZ (Ficha: A/94/93).
Paso de los Toros, 24 de agosto de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42990 Dic 01- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO ALVEZ o ALVES PEREIRA PADULA y MARIA FERNANDA FREIRE VILLABONA (Ficha: B 519/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41798 Nov 23- v Dic 20

LAZARO CORREA y ALDA CASTILLO ALVES NUNES (Ficha: B 538/1993).
Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. Nro. 3360.
05) $ 600,00 20/pub 42337 Nov 26- v Dic 23

GLORIA CELESTE CORREA y EFRAIN MORENO (Ficha: B 653/1993).
Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42445 Nov 26- v Dic 23

CESAR DARIO FERNANDEZ MALDONADO e ILDA SARA IBARRA AGUERREBERE (Ficha: B 741/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 42449 Nov 26- v Dic 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CORONADO HUGO PASCUAL c/ KUROPOTKIN ANA - Divorcio" - Ficha D/437/93 - se cita, llama y emplaza a la Sra. Ana Kuropotkin a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de desígnársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) $ 272,00 10/pub 44231 Dic 10- v Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "SEQUEIRA, JORGE C/TRILLO, MARIA SILVIA. DIVORCIO". FICHA E 351/93, se cita, llama y emplaza al señor MARIA SILVIA TRILLO a estar a derecho en este juicio por el término de 30 días. Montevideo, 24 de setiembre de 1993.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44403 Dic 13- v Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de de Familia de 5º Turno en autos caratulados: "FONTANA, CELIKA JANET C/DEL PINO, JUAN CARLOS. DIVORCIO", Ficha E. PR. 23/93, se cita, llama y emplaza al señor JUAN CARLOS DEL PINO, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de octubre de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

07) $ 272,00 10/pub 44845 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DE SEPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "Coll, Miguel Santos c/ Bonavota, Rita Ana / Divorcio - Ficha D/446/93, se emplaza a Rita Ana BONAVOTA PUGLIESE por 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 180,00 10/pub 43965 Dic 09- v Dic 22

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10o. Turno, en autos caratulados: "BALTRONS, YISELA ZULLY C/DA FONSECA, JULIO DAVID, DIVORCIO". FICHA E 373/93, se cita, llama y emplaza al señor JULIO DAVID DA FONSECA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de noviembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 43539 Dic 06- v Dic 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "MARKIEWITZ, SARA C/ SILBERMAN, ARIEL. DIV. F.D. 440/93", se cita, llama y emplaza al Sr. ARIEL LAZARO SILBERMAN, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 43428 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "DE SOUZA, ONOFRE C/ IMBRIANI, YOLANDA. DIVORCIO. FICHA D 609/92", se cita, llama y emplaza a la Sra. YOLANDA IMBRIANI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 12 de febrero de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44215 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo séptimo Turno, en autos caratulados: "POCHELU, PERLA C/ PEDROZA, WALTER. DIV. F.D. 476/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER PEDROZA JACKSON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44460 Dic 14- v Dic 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Noveno Turno en autos caratulados: "OXLEX, GRACIELA C/ FERNANDEZ, CARLOS. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 361/93" se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS FERNANDEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55066 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BERTHET MENDEZ, OMAR C/ ALVAREZ, JACINTA BEATRIZ - DIVORCIO" FICHA: D 307/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. JACINTA BEATRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de agosto de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 44023 Dic 09- v Dic 22

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a María Estela CALEGARI para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "COUTO NUÑEZ Daniel Aparicio c/ CALEGARI María Estela. DIVORCIO". Ficha: A/235/93), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Artigas, 22 de noviembre de 1993. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 44154 Dic 09- v Dic 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARGARITA C/ ARNOLDO RABIALES. DIVORCIO" Ficha A. 339/93; se cita, llama y emplaza a ARNOLDO MARIO RABIALES GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designio con quien se seguir án los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que estos autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 18 de noviembre de 1993.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55031 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en los autos: "Chaparro, Ruben c/Patricia Hernández Sosa. Divorcio y auxiliatoria de pobreza", Ficha A/1321/93, se cita llama y emplaza a Patricia Hernández Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de noviembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54988 Dic 08- v Dic 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "BLANCO Teresa del Carmen c/ ACOSTA Angel Yamandu.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/ 341/93), se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL YAMANDU ACOSTA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 14 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

07) $ 300,00 10/pub 44257 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Benítez, Mirta c/Rodríguez, Mario. Div. por causal. F:A/174/93", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 16 de noviembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54979 Dic 07- v Dic 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO.- Al titular del Servicio telefónico Nº 71.58.47 habilitado en Patria Nº 746. Deberá presentarse en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44690 Dic 15- v Dic 17

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80-26-27 habilitado en Gral. Urquiza 2634. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de taspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44783 Dic 16- v Dic 20

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL

EMPLAZAMIENTO. Por Resolución No. 3709/993 recaída a fs. 4 del expediente No. 5879/93, caratulado "DIRECCION DE I.G.M. Denuncia basural en PAD. 9088 DE LA CIUDAD DE MALDONADO" Se intima al titular del padrón No. 9088 manzana 1287 de la primera Sección Judicial de Maldonado, la limpieza del mismo en el término de 10 (diez) días bajo apercibimiento de hacerlo la Intendencia Municipal de Maldonado, a costo del propietario, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria. Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55151 Dic 16- v Dic 20

EMPLAZAMIENTO. Por Resolución No. 3690/993 recaída a fs. 8 del expediente No. 5136/93, caratulado "DIRECCION DE I.G.M. Denuncia acopio de basura y escombre PAD. 5222 MANZ. 1040 DE LA CIUDAD DE MALDONADO". Paraje "California Park". Se intima al titular del Padrón No. 5222 manzana 1040 de la ciudad de Maldonado, la limpieza del mismo en el término de 10 (diez) días bajo apercibimiento de hacerlo la Intendencia Municipal de Maldonado, a costo del propietario, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria. Dr. Germán Más Tejera, Sub Director General.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 55152 Dic 16- v Dic 29

EXPROPIACIONES

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO. Por Resolución Nº 5536 de fecha 3 de noviembre de 1993, la Intendencia Municipal de Artigas, resolivió expropiar parcialmente el inmueble padrón Nº 664, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona urbana de la ciudad de Bella Unión, propiedad de Rita María del Carmen Porta Moreira, Humberto Ariel Porta Moreira, Daniel Emilio Porta Elizalde, José Ernesto Porta Elizalde, Jorge Daniel Porta Elizalde y Laura Esther Elizalde Bentir, el que según plano de fraccionamiento del Ing. Agr. Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 160 el día 30 de noviembre de 1993, consta de una superficie de 5 hás. 5974 mts. 01 dm. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a las personas propietarias conocidas, para que formulen las observaciones que estimen del caso, respecto a la causal y procendencia, respecto de la designación para expropiar, dictada por la autoridad competente. A tal efecto se encuentra de manifiesto por el término legal en la Junta Local de Bella Unión el expediente Administrativo Carpeta Nº 1/126 Año 1993.- Artigas, 3 de diciembre de 1993. OFICINA DE PRENSA, RR.PP. y TURISMO.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54995 Dic 09- v Dic 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Barragan Olaso Carmen María. Incapacidad", ficha Z/347/92, se hace saber que por decreto Nº 1741 del 14 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Carmen María Barragan Olaso, designándose curador propietario a Hugo Edison Horne. Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 43915 Dic 08- v Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: Santana Machado Ma. Dinora; Solic. Machado Diaza Anatilde. Incapacidad. Fa. C-113/93", se hac saber a sus efectos que: por auto Nº 2345 de fecha 28/10/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ma. Dinora Santana Machado designándose Curador Propietario a Anatilde Machado Díaz quien aceptó el cargo el día 3/11/93. Montevideo, diciembre 2/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54966 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "GARCIA AISHEMBERG, MARIA MAGDALENA - INCAPACIDAD" FICHA: V 463/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA GARCIA, designándose curador propietario de la misma a su padre WALTER GARCIA VIDAL. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 43998 Dic 09- v Dic 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "SANTANA DA SILVA AMERICO. INCAPACIDAD" FICHA: V 535/92, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado, Sr. AMERICO SANTANA DA SILVA, a su hermana ALDAH SANTANA DA SILVA. Montevideo, 25 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 204,00 10/pub 44509 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ GROSSO, MARIA LOURDES - INCAPACIDAD" FICHA: V 51/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES NUÑEZ GROSSO; designándose curador propietario a su esposo MARIO JORGE AVELLINO SOBRERA. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55064 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BONIOLO FERNANDEZ, Gloria María. Incapacidad". Ficha V/26/90, se declaró en estado de incapacidad a Gloria María Boniolo Fernández, designándose curador a Lila Carolina Fernández.- Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 marzo de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55128 Dic 14- v Dic 27

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "TRIAS, Alejandro. Incapacidad. Ficha: V/64/93", se hace saber que por auto Nº 2350 de fecha 23 de setiembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MARCELO TRIAS AREVALO, designándose curadora propietaria a LYDIA AREVALO VERDUN, y que por auto Nº 1205 de fecha 19 de mayo de 1993 se concede el beneficio de auxiliatoría de pobreza.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55060 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Sequeira Pereira Alvaro, incapacidad, ficha V/249/93, se hace saber que por auto Nº 7229 del 25 de noviembre de 1993, se designó curador interino de ALVARO JAVIER SEQUEIRA PEREIRA a MARIA TERESA PEREIRA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 54996 Dic 09- v Dic 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: KALBERMANN, Carlos Alberto.' INCAPACIDAD".- (Fa. V/35/93), se hace saber que se designó Curador Interino del presunto Incapaz Carlos Alberto Kalbermann a: Pedro Kalbermann, él que aceptó el cargo con fecha 8 de junio de 1993. Montevideo, 22 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 240,00 10/pub 43425 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "ANDUEZA RONDAN, Silvia Elizabeth.- INCAPACIDAD". (Fa. S/583/92), se hace saber que por auto Nro. 1333 de fecha 4 de mayo de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta incapaz, Silvia Elizabeth Andueza Rondán, a su madre legítima Sra. María Elena Rondán Olivera, la que aceptó el cargo con fecha 25 de octubre de 1993.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de octubre de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55046 Dic 09- v Dic 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: "ARRILLAGA, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. Ficha V/544/91", se hace saber que por auto Nº 3459 de fecha 18 de setiembre de 1991 se designó curadora interina de la presunta incapaz María Cristina Arrillaga a la Sra. Julia Aurora Montaldo Torti.Se deja constancia que la Sra. Julia Aurora Montaldo Torti se encuentra auxiliadora de pobreza. Montevideo, 20 de abril de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55058 Dic 09- v Dic 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FIRPO, Luis Alberto. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 38/81), se hace saber que por auto de fecha 10 de diciembre de 1992, fue declarada curadora del incapaz LUIS ALBERTO FIRPO, su hermana NILDA LUJAN FIRPO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 23 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55163 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "RODRIGUEZ RAMOS, Virginia Andrea. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 39/93), se designó curadora interina de la presunta incapaz a su madre DELMA RAMOS DIAZ. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, octubre 25 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55174 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "JORDAN, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario 251/1981, se dispuso la designación de la Sra. MARIA CARMEN CARRION como CURADORA del titular de autos, en sustitución del Sr. AGUSTIN FERMIN JORDAN FACAL anterior Curador, por fallecimiento del mismo, de acuerdo a la Resolución No. 170 de fecha 29 de marzo de 1993.e de 1993.- Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 44317 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "SANCHEZ, ROBERTO EDUARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 883/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Roberto Eduardo Sánchez, habiéndose designado curador a su padre Roberto Sánchez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55142 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Sosa Sosa, Pablo Roberto. Incapacidad", Ficha 1818/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO ROBERTO SOSA SOSA, habiéndose designado curador a MARIA MARTHA SOSA SOSA. Pando, 15 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) $ 240,00 10/pub 43870 Dic 08- v Dic 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en autos: "Cherici Perdomo, María Julia. Incapacidad. Auxiliatoria de pobreza. FICHA A/1110/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. María Julia Cherici Perdomo, designándose curador de la misma a la Sra. Libia Mabel Risso Perdomo. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de octubre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55143 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "BARRIOS, Juan Carlos. INCAPACIDAD. FICHA: 624/86, por auto Nº 2484 de fecha 1º de octubre de 1987, se declaró en estado de incapacida a JUAN CARLOS BARRIOS, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima NELCIA CAMPELO, sirviendo este auto de discernimiento. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1º de noviembre de 1993. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Melo el día 1º de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 55144 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DOLOGARAY, MARIA ISABEL - INCAPACIDAD - Fa. 185/92" se hace saber que por decreto No. 3153 de fecha 30 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel Dologaray, designándose curadora a su hija María Estela Da Costa, cuya aceptación se recabará y a quien previa prestación de fianza se le discernirá del cargo, sin perjuicio que desde ya actuo como curadora interina, con obligación a efectuar inventario. Melo, 28 de junio de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) $ 360,00 10/pub 43471 Dic 06- v Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, en autos caratulados: "CASERO LOPEZ, VILMA MARLENE - INCAPACIDAD - (FICHA: B/21/93), se hace saber que por decreto No. 5827 del 4 de noviembre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: VILMA MARLENE CASERO LOPEZ designándosele curador/curadora a: su madre JOSEFINA ALCIRA LOPEZ BALARES, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.- Colonia, 22 de noviembre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 43482 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CARRO ROMAN, Danny - INCAPACIDAD", FICHA B.Nº 138/91, se hace saber que mediante providencia Nº 2581 de fecha 28 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Danny

CARRO ROMAN, habiéndose designado curadores del mismo a los Sres. Millian María KUTSCHER y Jorge RODRIGUEZ. Rosario; 12 de diciembre de 1991. Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 44113 Dic 09- v Dic 22

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2o. Turno, dictada en autos Antunez Rosa Isabel.- Incapacidad.- Fa. 159/93 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Rosa Isabel Antunez Santos, designándose curadora de la misma a Nelly Nereida Casulo Antunez. Minas, noviembre 24 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 44254 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Miranda, Mónica. Incapacidad. F. B/112/89", se hace saber que por decreto Nro. 9710 del 18-12-89 se declaró en estado de incapacidad a MONICA MIRANDA, habiéndose nombrado como curador a LUIS MARIA GALARZA, quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Azucena Lorenzi, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55078 Dic 10- v Dic 23

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Conti, Sergio Raúl auxiliatoria de pobreza e incapacidad. F:B/12/92" por auto Nro. 6162 del 8-10-93 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO RAUL CONTI, habiéndose designado curador del mismo a la Sra. MARIA CECILIA VIDIELLA, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55079 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "VIQUE ANDERSON, José Angel. Incapacidad" (Ficha B/51/991), se hace saber que por auto Nº 2086 de fecha 12 de noviembre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE ANGEL VIQUE ANDERSON, designándose curadora del mismo a la Sra. MARIA HAYDE ANDERSON. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Diciembre 2 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 44264 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "METTETIERI CHAPPER Carlos Nolberto- INCAPACIDAD".- Fa. B/1077/91, se hace saber que por auto No. 5341 del 3/8/1992, ha sido declarado en estado de incapacidad a CARLOS NOLBERTO METTETIERI CHAPPER, designándose curadora a ROSA ALICIA CHAPPER.- Se hace constar que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 24 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54936 Dic 06- v Dic 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "LUQUE, Juan Carlos". Su Incapacidad - Ficha B 173/90, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: JUAN CARLOS LUQUE, habiéndose designado curador definitivo a Sergio Texeira.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de octubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 43949 Dic 09- v Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ALVAREZ PIÑEIRO, Sonia" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.77/92, se hace saber que se declaró la INCAPACIDAD de: SONIA ALVAREZ PIÑEIRO, habiéndose designado curadora definitiva a Erionilda Piñeiro. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de octubre de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54972 Dic 07- v Dic 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ALVAREZ PIÑEYRO, Ricardo" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 172/92, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a: RICARDO ALVAREZ PIÑEYRO, habiéndose designado curador definitivo a: Erionilda Piñeyro.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 26 de octubre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54974 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "GONZALEZ SOSA, Carlos Ariel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B. 173/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS ARIEL GONZALEZ SOSA, habiéndose designado curador definitivo a Edelma Sosa.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó, 6 de agosto de 1993. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54975 Dic 07- v Dic 20

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO GONZALEZ, MARIBEL por el Incapáz Carlos Fabián Araújo González. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".- Ficha 157/93, se hace saber que por Resolución Nº 33 de fecha 1º de febrero de 1989 se decretó la incapacidad de Carlos Fabián Araújo González, designándose nuevo curador a Maribel Araújo González quien aceptó el cargo el 28 de octubre de 1993 y se discernió el 4 de noviembre de 1993.- Tacuarembó, 12 de noviembre de 1993.- Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54977 Dic 07- v Dic 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SILVIA PEREIRA SALGADO (Fa. 1334/93), optando por el título de Procuradora, ofrece los testigos Daniella Ramos y Celia Etchebarne.- Montevideo, Diciembre 9/93. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 204,00 10/pub 44614 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos "Solimano Gori Ana Gabriela, Ficha 1398/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Gabriela Solimano Gori, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Alejandra Daniela Pardo Acquadro y Laura Elena Fariña Etchart sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 40,00 10/pub 43618 Dic 06- v Dic 17

Certifico el presente edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 10o. Turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó Isabelino Eduardo Cabrera Brun ficha 1238-93, optando por el título de escribano y ofreciendo las declaraciones de Guzmán Bertacchi y Carlos Alberto Rodríguez sobre su vida y costumbres. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 43933 Dic 08- v Dic 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de

Paz Departamental de Decimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Bravo Petracca (Fa. 1416 año 1993), quien, optando por el título de Procuradora, ofrece la información de Alejandro Pesqueira, Sandra Bochard y Carlos Nieves acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.

11) $ 272,00 10/pub 44759 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictado, se hace saber que ante ésta Sede se presentó María de Fátima De los Santos en autos caratulados "De los Santos Carneiro María de Fátima - Información de Vida y Costumbres", Ficha V D 940/93, optando por el Título de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo la declaración de los testigos: Mirian Segui Segui y Analía Laiño Caballero.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 noviembre 1993.- Esc. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

11) $ 300,00 10/pub 43685 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Claudia Gallo, autos Fa. V. C.155/90, y ofrece la información sobre su vida y costumbres de Rossana Tarullo y de Jorge Bermúdez. Montevideo, 31 de octubre de 1990. Esc. Daniel Vigo, Actuario.

11) $ 180,00 10/pub 43421 Dic 06- v Dic 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Ostria Chiazzaro, (Ficha 1158/93), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Washington Alberto Planells Mendaro y Alberto Rhody Reyes Aranaga sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 7 de diciembre de 1993.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 44650 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ADRIANA CECILIA BLANCHARD TECHERA, Ficha 2039/92 optando por el título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Sergio Miguel Pezzutti Echeverría y Norberto Bernardo D'Andrea Castro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 42221 Dic 06- v Dic 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Bibiana Eiraldi Stéffano (Ficha Nº 1392/93) que optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreció la declaración de Daniela Castro Fiori y Juan José Arizti Brusa sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 43932 Dic 08- v Dic 21

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno, dictado en autos caratulados: "Verenna Georgina BORTOLOTTO IBARRA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (ficha 1410/93), se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Verenna Georgina BORTOLOTTO IBARRA, habiendo obtenido los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de las testigos Laura Adriana ROLAN y María Victoria CARDOZO sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 43693 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en autos GLADYS LICHTMAN LEINER (Ficha 1136/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Lichtman Leiner, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Nelson Caride, Alvaro Mathon y Aída Colossimo de Buchalter sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de Noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 43950 Dic 09- v Dic 22

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictado en autos caratulados "GONZALEZ COLLAZO GUSTAVO - VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 1275/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO GONZALEZ COLLAZO, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Ricardo de la Bandera y Marcelo Caputi, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de noviembre de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 43615 Dic 06- v Dic 17

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos: MARIA DEL ROSARIO PIRIZ KUSTER (Ficha 797/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Píriz Kuster optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Rossana Pini e Isaac Levin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de agosto de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 44529 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante ésta Sede, se presentó en autos: GADEA MARY CARLOS JOSE HUMBERTO.- "Información de Vida y Costumbre".- Ficha C/126/1993, quien optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de la Dra. Susana Pérez Acle y del Sr. Mario Santellán D'Andrea, sobre su vida y costumbres. Dolores, 11 de noviembre de 1993.

11) $ 240,00 10/pub 41655 Dic 10- v Dic 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 16 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN LUIS ARRIOLA, 42 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado en Gualeguay 3374/612 y MARIA LUISA NUÑEZ, 37 años, divorciada, empleda, oriental, domiciliada en Gualeguay 3374/612.

JULIO SERGIO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2273/101 y GLADYS MABEL LOPEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Araucho 1162/102.

CARLOS ALBERTO ARNABAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Achiras 1356/102 y SILVANA PACELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Achiras 1356/102.

LUIS ALBERTO DIANESSI, 52 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1661/802 y TERESITA ELSA TRAVIESO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3626.

JULIO CESAR ALBANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1538 y ROXANA GABRIELA PIRIZ, 15 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Fco. Javier City 2447.

JUAN MANUEL ARIAS, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Galicia 1523 bis y GISELLE TERESA CAYON, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Aconcagua 5121.

GUSTAVO AGUIRRE, 31 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 4031 y MARIA ALEJANDRA FLORIO, 18 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Charcot 1487.

OFICINA No. 2

JOSE JASLOWITZER, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 686/302 y SILVIA BURCATOVSKY, 28 años,

soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 671/601.

JOSE LUIS JAEN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luisa Luissi 1473 y CARINA YANIRE DEMICHELI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Astelar 3094.

GABRIEL BLANCO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gral. French 2014 y JEANINNE CAROLINE MAURIN, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Buxareo 1269/602.

DANIEL CARLOS BORTEIRO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2122/3 y LOURDES JACQUELINE GUIMARAES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2122/3.

OFICINA No. 3

MIGUEL JOSE CASTAÑO, 32 años, soltero, geólogo, español, domiciliado en Cotopaxi 3478 y GRACIELA YISEL HERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi 3478.

MARCELO ARIEL CASAÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luisa Luisi 1458 y ANGELA EDITH ALANIZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luisa Luisi 1458.

OFICINA No. 4

SERGIO GASTON FIGUEREDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskaleria 70 Torre 35/503 y BEATRIZ RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chile 3564.

JOSE LESSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irigoitia 1055 y SUSANA MARIA MARESCA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 19 de Abril 3415.

HANRIT MARCEL LABRUCHERIE, 30 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Grecia 3864 y ANDREA LOURDES GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Fortín 2093.

WALTER FERNANDO LOFIEGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3193 y FABIANA ARMAND UGON, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3193.

JOSE MAURICIO LARRIERA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Guadalupe 2244 bis/3 y LAURA GABRIELA VEGA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Guadalupe 2243 Pje. A 2555/311.

CEFERINO FERNANDEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3570 y ANA LETICIA ALEMAN, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3592.

NELSON MORTIMER LOPEZ, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estomba 3538 y AMABILIA CACERES, 65 años, viuda, pensionista, oriecíliada en J. B. y Ordóñez 6540/B.

ERIC CARLOS LONGOBARDO, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1476/12A y ARICEL VIVIAN PEREZ, 29 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3511.

OFICINA No. 5

ROGELIO ELEUTERIO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vidiella 5219 y MARIA NOEL OSORES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 7437-2.

OFICINA No. 6

NESTOR DARIO MONTENEGRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 3923 y ESTELA MARINES GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3923.

JORGE EROS MANRIQUE, 36 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 4281 y NORA ELENA CIARLO, 35 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1736.

MARCELO ALEJANDRO MONTIVERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dra. Paulina Luisi 1965 y ANDREA PAULA MARRONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pastoriza 1520.

CARLOS ANDRES MALDONADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en CH 99-Calle G 3967 block F/001 y ZULLY YANET SALDAÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en CH 99 - Calle G 3967 block F/301.

GABRIEL ALEJANDRO MADALENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 808/505 y GABRIELA ROXANA PALADINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 808/505.

RAUL MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1025/2 y RAQUEL CAROLINA ARBELECHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hermano Damaceno 1651/7.

OFICINA No. 7

PABLO AUGUSTO PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antillas 5324 y ANA CLAUDIA SIMONETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6422.

LUIS EDUARDO PORRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivar Baliñas 2620 y ADRIANA GABRIELA MAGALHAES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mocoreta 2780.

WALTER EDUARDO PEDROZO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 6946 y DANIELA PAOLA ZAPATA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 6964.

DANILO PADROS, 26 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Constituyente 1436/701 y PATRICIA TORRENS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Consulado 3305.

OFICINA No. 8

FRANCISCO ESTEBAN RAMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4366 y JULIA LILIAN PIRIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4366.

MARCOS RAFAEL ZUAZU, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral. Usera 3321/1405 y ADRIANA MONICA URBAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3332/103.

CARLOS EDUARDO RIVERO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guenoas 3824 y VIRNA SUBEL PELLEJERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4120/2.

GABRIEL ENRIQUE RESSI, 21 años, soltero, basquebolista, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1654 y MARIANGELES CLUZET, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes 870/14.

HECTOR OSVALDO RAMOS, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1879 y BLANCA FLORA SCENDERIS, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Berna 1879.

JORGE LEONARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenguá 4590 y STELLA LOURDES STRANEO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yucutujá 1190.

HECTOR JULIO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 5065 y ADRIANA KARINA FONSECA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Real 4621/2.

EDUARDO FRANCISCO YACOPINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2588/202 y MARIA ADELMA AGUILAR, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Libertad 2588/202.

TABARE JAVIER RODRIGUEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cruz del Sur 3691 y NATALIA BEATRIZ BOLTRI, 18 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Cruz del Sur 3691.

OFICINA No. 9

JORGE NELSON SCIANDRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Oxilia 2220 y MIRIAM ELIZABETH RIVERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1971-002.

GERARDO GABRIEL SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quicuyo 985 y VIRGINIA GRISSEL PAEZ, 23 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Quicuyo 985.

JULIO GABRIEL SUAREZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 4982 Bis y ADRIANA RAQUEL NERVI, 28 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Schiller 4636.

OFICINA No. 10

ALVARO ADRIAN NOGUEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1257/601 y GABRIELA PLADA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1257/601.

CARLOS GABRIEL NAVIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2241

y DANIELA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2243.

MARTIN MANUEL VARELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1947 y DANIELLA ROSAURA PINNA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2239/3.

GERONCIO OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albenis 1805 y LILIAN ROSANA ALARCON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Lineo 4375.

JOSE ARTIGAS VALDEZ, 25 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado en Juan Francisco Santos 4901 y MARIA ROSARIO MAC EACHEN, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4093.

JUAN CARLOS OHOLEGUY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1763/702 y CLAUDIA LOURDES CABALLERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atahona 3791.

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, diciembre 15 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO DOS REIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2722 y MARTA ISABEL CARABALLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2134/3.

JOSE ALBERTO da FONTE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Angel 3643 y MARIA BEATRIZ FERNANDEZ, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4523.

JOSE LUIS de los SANTOS, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2164 y GISSELE DENISE COSTA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2569/5.

HEBER DAHER ALFARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4755 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Castro 4770.

MIGUEL ANGEL DI RUOCCO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5215/2 y ESTELA MOREIRA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5215/2.

OMAR ARTOLA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Puyol 1505/001 y PATRICIA MARCELA PATELLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2274/302.

RUBEN DARIO DE LEON, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tardaguila 3966 y MARISOL CARDOZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3571/406.

JOSE LEONARDO DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Rabú 7814/6 y SANDRA JACQUELINE CARABELLO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Rabú 7814/6.

LEONARDO ANTONIO AVIGLIANO, 31 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1039 y ELENA MARIA SAAVEDRA, 35 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en E. Acevedo 1039.

MIGUEL ALFREDO AMARO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 848 y MARTHA ESTHER SALINAS, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Castro 4476.

MIGUEL ANGEL ARAUJO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4011/203 y MIRIAN ELENA LAPEIRE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1384/3.

OFICINA No. 2

ALVARO GABRIEL BELSITO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Julio Bauzá 2472 y GISELLE MERCEDES CAVALO, 24 años, soltera, tec. administración, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2263.

ERNESTO BALAY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 1769/801 y ELIANA MARIA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lauro Muller 1769/801.

ALEJANDRO BARCHIESI, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Yugoslavia 954 y ANDREA LOSARDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 4037.

DANIEL ELIZALDE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4579 y CYNTHIA CAROL TOYA, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hum 3967.

OFICINA No. 3

FRANCISCO ANTONIO CAFARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2929/313 y ANDREA PRANDINI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Riquet 218/1.

JULIO CESAR CASTRO, 25 años, soltero, auxiliar contable, oriental, domiciliado en Estivao 1965 y LAURA BEATRIZ CIMA, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Av. Italia 6939.

RICARDO VICENTE CANALS, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Lezica 5963/8 y KARINA NOEL HORTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 1 - 2099 F.

NESTOR IGNACIO CARCAMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3993 y MARIANELA ROMAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3993.

FLORENTINO CHAPPUI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 70 CH Torre 24/302 y LUZ MARINA MACIEL, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Euskal Erria A H 70 Torre 24/302.

JORGE AUGUSTO CABRAL, 25 años, divorciado, técnico en electrónica, peruano, domiciliado en Andes 1536/101 y MONICA GABRIELA CACERES, 29 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Andes 1536/101.

LEONARDO JAVIER CENTENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Rossi 3476 y GIMENA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, americana, domiciliada en Millán 3063.

EDUARDO MARCELO CASTRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Elías Regules 5926 y SANDRA INES BORGES, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Elías Regules 5917.

LEONARDO CEDRES, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Huidobro 1320 y ADRIANA CATALINA MARTINEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charrúa 1856/302.

GEORGE CHOROIAN, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Constitución 2538 y MARIA ANTONIA VIERA, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Constitución 2538.

OFICINA No. 4

DIEGO FERNANDO LABORDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2937 y MARIA DE LOURDES PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arribeños 3526/9.

JOSE CARLOS LEONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3873 y VERONICA ALEXANDRA DIAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliadis 4708.

JOSE WALDEMAR LOPEZ, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en J. B. y Ordóñez 4328 Bis y BLANCA IDA VIDELA, 60 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en J. B. y Ordóñez 4328 bis.

HECTOR FERNANDO LOTTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reyes 1406/1 y SILVANA MARIA DAMELE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibiray 2262/3.

JUAN CARLOS FERRARI, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1833 y MARIA JOSE TUALA, 18 años, soltera, estudiante, argentina N/U, domiciliada en Solferino 3908.

MARCELO RUBEN LANDEIRA, 26 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Cabrera 3619 y SANDRA MERCEDES ESCAMES, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Gallinal 2062.

JUAN MARCELO LAPUENTE, 18 años, soltero, func. policial, oriental, domiciliado en Cno. Buffa 2421 I y MARIA CRISTINA PIÑEIRO, 19 años, soltera, maestra pre escolar, oriental, domiciliada en Berna 2089.

MARCELO ANGEL LAUREIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2258/5 y FLAVIA LETICIA CAETANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Copérnico 6320.

ALEJANDRO ALBERTO LATORRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echeverria 511/704 y JUSNIE GIANELLA SOTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 1647/310.

ALBERTO HECTOR FERREIRA, 24 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Obligado 1269 y MARIA GABRIELA BONILLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 1208.

GABRIEL LA PAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2383/201 y GABRIELA LILIAN CARACOCHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2468.

OFICINA No. 5

ELBIO GARRASINI, 55 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Galicia 2068 y MARIA LUISA CABRERA, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Galicia 2068.

DANIEL ROGELIO GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corneille 4202 y STELLA MARIS ALMIRON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4841.

MARCOS JAVIER GIUSTI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Panamá 1125-508 y SILVIA ANA OLIVERA, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Piribebuy 5061.

GABRIEL ALBERTO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canope 3895 y MIRIAN INES CABRERA, 28 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Angela Tezadas 3064.

ADRIAN IGLESIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sagitario 6776 y MARIA SALOME TALICE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Escorpión 6881.

CARLOS MARCELO IPATA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 969-1 y ESTELA RIBEIRO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3975.

JAVIER ALEJANDRO GAGLIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valentin Gómez 982 y ANA LAURA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe. Caballero 4029.

ROBERTO NELSON GRAÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 2172 y LAURA ELIZABETH PASCALE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Casavalle 4698 B.

OFICINA No. 6

CLAUDIO MUZI, 25 años, soltero, Contador Público, oriental, domiciliado en San Lorenzo 3197 Bis y MARTA KARINA GABETTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lezica 5867.

JUAN CARLOS MAYO, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 7468 y LAURA VIVIANA GONZALEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caonabó 230.

CIRO MACHADO, 32 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado en José Martí 7889 y DIANA NYBIA FERREYRA, 38 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en José Martí 7889.

BORIS MONTOSSI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quirquincho 4938 y MARIA CELIA GUZZO, 36 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 1168/201.

JULIO MARCELO MACEIRA, 19 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado en Gral. Hornos 5475 y ANDREA VANINA OLEYNICK, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lepanto 1458.

JULIO DANIEL MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterossi 4300/9 y ERICA ANDREA BURGUEÑO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreve 6809.

CLAUDIO MASELLO, 31 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1513 y MERCEDES BEATRIZ AZEVES, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en José Montero 2615.

OFICINA No. 7

ENRIQUE QUINTANO, 80 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Luis A. de Herrera 3183 y MARIA DELMA MENDARO, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Valladolid 3173.

CARLOS WASHINGTON PARODI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block 1/201 y DANIELA BOLEMA BURWOOD, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1024/805.

ANDRES MANUEL PARODI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Calle 24 y 21 Punta del Este, Maldonado y ANA LAURA PALLARES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barreiro 3009/503.

FAVIO GABRIEL PLADA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Yañez Pinzón 4853 y STELLA MARYS MACHADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón 4769.

PABLO CESAR PEREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Empalme Nicolich Canelones y CLAUDIA BEATRIZ MINIÑO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 4042.

OFICINA No. 8

SADY DAOIZ ROMERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Andes 1425-502 y MARIA ALEJANDRA TEJEDOR, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lanus 5810-5.

GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pérez Galdoz 4265 y ROSANA MONICA SORIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirocay 3811.

ALBERTO WALTER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1985 y VERONICA PATRICIA BARRETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1746.

ESTEBAN RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, oriental, domiciliado en Andrea de Morales 3675 y SOLANGE DA LUZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrea de Morales 3675.

JORGE ZELNIKER, 38 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Av. Italia 2965/703 y Gladys Raquel Arrillaga, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliado en Av. Italia 2965/703.

HUGO MARIA RODRIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Asamblea 4628 y LUISA RENATA DI LIBORIO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quiebrayugos 4748.

EVARISTO RECOBA, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Liber Arce 3445-1 y MARIA del CARMEN AMARAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liber Arce 3445-1.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO DANIEL SILVEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suñer y Capdevilla 4042 y ANA GABRIELA LOPEZ, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Suñer y Capdevilla 4042.

JUAN CARLOS SANTANA, 20 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 3666 Cerro, MONICA GABRIELA CIRES, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Primera Diagonal 3658 Casabó.

FERNANDO ATILIO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Faramiñan 924 e ISABEL PAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5057 B I/104.

OFICINA No. 10

DANIEL FERNANDO VIDART, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en E. Erría 70 Torre 25/302 y MONICA SILVIA ALCARRAZ, 38 años, divorciada, empleada, domiciliada en E. Erría 70 Torre 25/302.

DANIEL ALBERTO OSIMANI, 27 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en Somme 1530/3 y GABRIELA GIL, 27 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Somme 1530/3.

OFICINA N.o 11

JOSE MARIA ARBENOIZ, 32 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Burucayupí 3180 y GRACIELA ADRIANA CAUSSADE, 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Bu-

rucayupí 3180.

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "Gobbi Benelli: María Pía y otros. Prescripción Adquisitiva treintenal" Ficha 92/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Pía Gobbi y sus hijos RAUL y YASHMIN AFONZO GOBBI solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO sito en la 11ª sección judicial de Montevideo; que según plano del Agrimensor José Rodríguez inscripto en Catastro el 5 de junio de 1957 tiene un área de 263mts92dm y se deslinda con 8mt59cm al sureste a la calle Magenta número de puerta 3915.Al nor-este con padrón 68.717 propiedad de Francisco y Beatriz Fariello. Al nor-oeste con padrón 68.702 de Mabel Sugo Guerrero y al sur-oeste con el padrón 131.989 propiedad Aquilino Cirintana. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título especialmente a Raúl Afonzo Poggio o sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos referidos a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 1993.- Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) $ 748,00 10/pub 44744 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno en autos caratulados: "Rodriguez Moreira, Hugo María: Prescripción Adquisitiva" Ficha 83/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 168.761, solar 6 de la manzana B del plano de los Agr. Arteaga e hijo, con un área de 515 mts. 40 dm. que se deslinda así: 12 mts. de frente al Norte a calle Asamblea Nº de puerta 4628; 42 mts. 95 dm. al Este lindando con el solar 7; 12 mts. al Sur lindando con solar 29; y 42 mts. 95 dm. al Oeste lindando con solar 5, ubicado en 10a Sección Judicial de Montevideo, inscripto en Dirección General de Avalúos Administrativos de Bienes del Estado con el Nº 5447 el 29/03/1941. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, en especial a la Sra. Matilde Ortiz de Taranco de Arocena y presuntos sucesores: Matilde, Antonio, José Pedro, Oscar y Carmen Arocena para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 44719 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos "Criscuoli Malerba, Michelle y otra. Prescripción", ficha 108-93, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Michelle Criscuoli Malerba y Lucky Nikolic Nikolic promoviendo la presente acción respecto del inmueble padrón 66.670 y demás mejoras, ubicado en la vigésimo tercera (hoy cuarta) sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Isla de Gaspar Nro. 2325, y una superficie de 480,70 mts. cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a los Sres. Rosa Ciriaca Vázquez, Rubens Fernando Silva Mederos o sucesores a título universal y Antonio Romanelli y Miriam Graciela Macari Martínez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de setiembre de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 612,00 10/pub 44247 Dic 10- v Dic 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo cuarto Turno, en autos caratulados: "Nilda FUNES SALVIA y Otros Prescripción" (F 70/93).
Se ha dispuesto hacer saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 187.785 (antes en mayor área Nº 112.328) señalado por la letra "C" que consta de una superficie de 693 mts. 63 dm. según plano del Agrimensor José Podestá, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en octubre de 1951, deslindándose así: al Sur 17 mts. con frente a la calle Aguiar; al Norte 17 mts. con el padrón Nº 88310; al Oeste 23 mts. 65 con el padrón Nº 112.328 y 17 mts. 59 dm. con el padrón Nº 187.784 y al Este 40 mts. 76 con el padrón Nº 187.786.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial, a los sucesores de Julia Rebello y a los linderos: a los propietarios del Solar B padrón individual 112.328 (antes en mayor área 112.328), a los propietarios del Solar A padrón Nº 187.784 (antes en mayor área Nº 112.328) y a los titulares del solar D padrón Nº 187.786 (antes en mayor área Nº 112.328); para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 1.020,00 10/pub 44760 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, dictada en autos Pepita García c/ Jorge García - Declaración de Prescripción" Ficha 203/93, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó la Sra. Pepita Susana García Blanco promoviendo acción de declaración de prescripción del 50% del automóvil con taxímetro marca Opel Ascona, matrícula 20.529, padrón de Montevideo número 315.884.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo mencionado, especialmente al Sr. Jorge García Blanco o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, haciéndose a los efectos legales estas publicaciones.- Montevideo, 6 de diciembre de 1993.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 476,00 10/pub 44714 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 21º Turno, en los autos caratulados "Banquero Goicoechea, Jorge y Laura. Prescripción Adquisitiva". Ficha 128/92, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Jorge y Laura Banquero Goicoechea a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 26233, que consta de una superficie de 353 mts. 60 dms. y que linda al E. con la calle Agustín Abreu, al O. con el Padrón Nº 26242, al S. con los Padrones Nº 26241 y 26234, y al N. con el Padrón Nº 26232, deslinde que surge del plano de mensura del Agr. Augusto Nogueira inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.830, el 29/3/90. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 660,00 10/pub 42881 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, dictado en autos caratulados "Deliangel Aspacia c/ Manuel Pose Labanderia o sucesores: prescripción adquisitiva" Ficha 256/93, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días complementarios a Manuel Pose Labandeira o sucesores y todo otro interesado que se considere con derechos sobre el bien mueble: automóvil marca Fiat Neckar, modelo JAGST 770 Sedán, año 1961, padrón 178586, matrícula 281951 de Montevideo, motor 1.168.209 de 4 cilindros para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. En Montevideo, el veintiocho de octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

16) $ 476,00 10/pub 44405 Dic 13- v Dic 24

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Pando 2do. Turno Dra. Nelly

Rodríguez Banfi - en autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA ADELA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 738/93, se hace saber que ante esta Sede la Sra. Adela GONZALEZ CABRERA solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 2895 (antes Padrón No. 1830 en mayor área) situado en zona suburbana de la Ciudad de Pando, Paraje Camino a Joaquín Suárez, 7a. Sec. Jud. de Canelones, que consta de una superficie de 1 hectárea 3376 mts. cuadrados 75 decímetros y que según plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de mayo de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando el día 4 de octubre de 1950, el cuál tiene el siguiente deslinde; al Norte: con padrón No. 1831 de Máximo Bernadet en 3 rectas de 76 mts. 85 cm; 23 mts. 85 cm y 106 mts. 90 cm.; Al Este con Camino Vecinal de 3 rectas de 21 mts. 45 cm 11 mts. 30 cm. y 51 mts. 30 cm.; Al Sur con padrón No. 2058 propiedad Sucesores Leopoldo Bayarres en una recta de 138 mts. 80 cm.; Al Oeste con parte del padrón No. 1830 cuyo poseedor es el Sr. Máximo Bernadet en una recta de 61 mts. 80 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio emplazándose en especial a: MAXIMO BERNADET; SUCESORES DE LEOPOLDO BAYARRES y al Sr. MAXIMO BERNADET. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 24 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez Subrogante.

16) $ 840,00 10/pub 43868 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en los autos: Garro Santos, Federico Lucio - Prescripción Adquisitiva- Fa. C/9/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el auto, marca SINGER, modelo 1948, Mat. B1 7136 Maldonado, y en especial al Sr. ALFONSO FERREIRO para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. Migues 8/11/93. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz.

16) $ 360,00 10/pub 43867 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Secc. Judicial de Canelones, en autos caratulados AMOR MASSA DE BOCCARDO, RAUL MARIO BOCCARDO Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha 136/93, se cita, llama y emplaza durante el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 229 antes en mayor área 9609, señalado con el Nº 15 de la manzana 9 Bis (actualmente Manzana 36, Solar 12), Brio. Las Toscas, 18a. Secc. Jud. Canelones, teniéndo 15 mts. de frente a la calle Nº 3, entre la B. y Av. Central, igual medida al Sudeste lindando con el Solar 12, al Sudoeste con el solar 16, y al Noreste con el Solar 14; y a los hijos legítimos de Eduardo Chabot: Carlos, Mauricio, Javier y Aimée Chabot Rougé, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge Joaquína Rougé por sus gananciales, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 15 de octubre de 1993. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 600,00 10/pub 43558 Dic 06- v Dic 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION-TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos caratulados: FARCILLI Luis Alberto.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/303/93) se hace saber que en este Juzgado se presentó Luis Alberto Farcilli promoviendo prescripción treintenaria sobre las siguientes dos fracciones de campo: A) ubicada en la 5a. Sec. de Lav. Paraje Puntas de Polanco, empadronado con el nº 5621, compuesta de una Sup. de 21 Hás. 7435 ms 50 dms; B) ubicada en la 5a. Sec. de Lav. Paraje Puntas de Polanco, empadronado actualmente con el nº 5599, compuesta de una superficie de 25 Hás. 879 ms.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, octubre 4 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 43671 Dic 07- v Dic 20

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "BARRIOS DUSANDUC Blanca Aurora-PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa.A/345/93), se hace saber que en este Juzgado se presentó Blanca Aurora Barrios Dusanduc promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 4880 sito en la 1a. Sección del Dpto. de Lavalleja, zona urbana de la ciudad de Minas, manzana nº 155, compuesta de una superficie de 836 m.c. 59 dm.c. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 9 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 44256 Dic 10- v Dic 23

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GUTIERREZ GUERRA Carlos y LATORRE PIRIZ Gloria Esperanza.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/339/93), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Carlos Gutierrez Guerra y Gloria Esperanza Latorre Piriz promoviendo prescripción treintenaria sobre el Padrón nº 5114 de la 1ra. Sec. de Lavalleja, con frente a calle Roosevelt, compuesta de una Sup. de 313 m.c. 20 dm.c. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores de Exequiel Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Minas, noviembre 9 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 44819 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GUERDILE V., FRANCISCO L. C/ CIURICH, ELIAS Y WEIGLE, MA. ELENA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/270/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO LUIS GUERDILE VETROMILE, promoviendo prescripción sobre el inmueble garage padrón individual actual Nº 176/104 S.S, padrón anterior Nº 176/20064, que forma parte del "EDIFICIO PLAZA", construído sobre el solar padrón matriz 176, antes padrones 176 y 177, que según plano del Arg. Juan A. González Uslenghi, inscripción en Oficina de Catastro de Maldonado Nº 26, el 31/1/51, superficie total 1633m. 50 dm. con 33 m. al SE de frente a calle Gorlero Nº 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a Elías Ciurich y María Elena Weigle y/o sus sucesores a cualquier título, universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 1º de noviembre de 1993. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 43497 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos "VELAZQUEZ BRITO, Blanca Nieves y Otros; Prescripción Adquisitiva, ficha 117/93" se hace saber que se han presentado Blanca Nieves VELAZQUEZ BRITO, Wilber Danubio CENTURION FERREIRA y Teodoro Osmarino VELAZQUEZ BRITO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: ea individualizada como fracci" ñon "B" en el plano del Agrimensor Sergio Bonilla, perteneciente al padrón 299 de la manzana catastral 22 de la ciudad de San Carlos, 2da. sección judicial de Maldonado, con una superficie de 87 metros 13 decímetros, que linda al norte 8m 29cm con parte del padrón 299; al Este 10m 27 cm con padrón 297, al Sur, una línea en dos tramos de 3m 91 cm y 4 m 39 cm con padrón 295 y al Oeste, 10m 75cm con el padrón 3356.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90) días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta acción, y especialmente a los siguientes: sucesores de Dámaso A. De León, Amelia Burnett Doernde, Robita Gonzalez Chiappara, Daoiz Gonzalez Barrios, María Idalina Bonilla Gonzalez, Walter Anselmo Gutierrez Luzardo, María Juana Bonilla Gonzalez, Sara Nuñez, José Pedro Hernández, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

San Carlos, 9 de noviembre de 1993. Dra. Mónica Bortoci Domaiso, Juez de Paz Sub.

16) $ 780,00 10/pub 43632 Dic 06- v Dic 17

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en los autos caratulados: "CUBAS ARIAS, EDY TELMA. PRESCRIPCION." (Ficha C/150/93),

se hace saber que ante esta Juzgado se ha presentado iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los padrones 216 y 229, manzana 542, de los solares 10A y 10B, del plano realizado por Juan Nicola en diciembre de 1947 e inscripto en Catastro con elnúmero 1208 el 20/4/48, ubicado en Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado. Los padrones figuran a nombre de LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA. El padrón 216, consta de 500 metros, que se deslindan de la siguiente forma: SO 50 metros con padrón 229, NO 10 metros sobre calle Rondeau; NE 50 metros con padrón 215, propiedad de Ariel Flores y SE 10 metros con padrón 217. Padrón 229, 500 metros, que se deslindan: SO 50 metros sobre Maipú, NO 10 metros sobre calle Rondeau; NE 50 metros con padrón 216 y SE 10 metros con padrón 217 propiedad de Luis Arnalbaldi. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado en estos autos, especialmente a LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA, titular de los padrones a prescribir; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Piriápolis, 18 de noviembre de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 840,00 10/pub 44350 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VERONELLI ACOSTA, Fernando y otra. Prescripción Adquisitiva Treitenal" Ficha 1005/93, se presentó el Sr. Fernando Veronelli Acosta y la Sra. Haydee Josefina Amalia Di Bello solicitando la prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: Fracción de Terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, hoy padrón 2276, empadronado en mayor área con el Nº 242, señalado con el Nº 201 A en el plano del Agr. Danilo Rostán de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Catastro Departamental el 28/4/70, según el cual consta de una superficie de 548 metros 16 decímetros, que se deslinda, suroeste 18 metros 27,2 cm de frente a anteplaya municipal; al noreste 30 metros 15 cm. con solar doscientos A; al noreste 18 metros 27,2 cm. lindando con solar doscientos uno A, padrón Nº 51; y al sureste 30 metros 15 cm. con solar doscientos uno B del mismo plano.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos en estos procedimientos. Maldonado, 28 de octubre de 1993.- Dra. Claudia Diperna Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

16) $ 720,00 10/pub 42725 Dic 06- v Dic 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "LAURIA ANTUNEZ, Emilia; FLEITAS, Santos y ETCHEVERRY, María Esther c/ BURGOS de FLEITAS, Marcelina-Prescripción Adquisitiva- A/141/93", se hace saber que se presentaron Emilia Teresa Lauria Antunez, Santos Roque Fleitas y María Esther Etcheverry de Fleitas, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien inmueble padrón Nro. 84 de la hoy 1ra. sección Judicial de Paysandú (Nuevo Paysandú), el cual forma parte de la chacra Nro. 593 del Ejido de esta ciudad que según plano del Agrimensor Ramón Appratto, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nro. 8692, posee una superficie de 2 há. 0502 m2, y se deslinda así: 143.17 m.al Sur de frente a calle Nro.104-N (ex-34);143.20m.con el Oeste de frente a calle Nro.17, Avenida Parque (2da. Paralela al "O") 143.17 m. al Norte de frente a calle Nro. 106-H peatonal y 143.20 m. al Este frente a calle Nro. 21, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a los sucesores de Marcelina Burgos de Fleitas, y a Gladys Graciela Fleitas de Salina, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 720,00 10/pub 44301 Dic 13- v Dic 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "RODRIGUEZ, JUANA y ALCIDES. Prescripción adquisitva treintenaria" - Fa. A/486/1992 se hace saber que ante este Juzgado se presentaron solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Fracción de terreno con mejoras empadronado con el Nº 697, manzana 221 (antes 41), de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, que según plano del Agrimensor Alvaro G. Franco inscripto en la Oficina Departamental de la Dirección de Catastro Nacional de Paysandú, con el Nº 8366 de fecha 24 de julio de 1991, posee un área de 1296 metros cuadrados que se deslinda así: 36m al Sureste frente a calle Florida; 36m al Sur Oeste frente a calle 18 de Julio formando esquina con la anterior; 36 m al Noroeste lindando con padrón 1061 propiedad de Alcides Rodríguez y 36 m al Noreste lindando con padrón 702 propiedad de Francisco Leonardo Pena. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados, linderos y a Eulogia Pereira de Guerra, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 10 de noviembre de 1993. Está auxiliado de pobreza. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54978 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos "ZABALETA SAAVEDRA de PICART, Dora Irma. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha letra A. Nº 24/1991" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dora Irma Zabaleta Saavedra de Picart, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmuebles y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, zona Urbana de la ciudad de Fray Bentos, manzana Nº 74, PADRON Nº 811, que según plano del Ing. Agr. Roberto Benelli de febrero de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo con el Nº 2574 el 5 de marzo de 1991, del cual surge el valor real del terreno consta de una superficie de 1578 mts., 05 dms., que se deslinda de la siguiente manera: mts. 21,47 de frente al N.E. a calle Italia; mts. 73,26 también de frente al N.O. a calle Sarandí; mts. 21,47 al S.O. con el Arroyo Laureles; y mts. 73,74 al S.E. con el Padrón Nº 812.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, y especialmente a lo sucesores de la Sra. Juana Saavedra de Palacios y a propietarios del padrón lindero Nº 812; para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 24 de mayo de 1991.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Fray Bentos el día veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y uno.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 840,00 10/pub 43271 Dic 09- v Dic 22

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "ARAMBILLETE Olga Estela.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 173/93", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble Padrón No. 2940, ubicado en la manzana No. 217 de la 1ra. Sec. Jud. de Rocha (Ciudad de Rocha capital del Dpto. del mismo nombre), compuesto de una superficie de 598 Mts2. con 15 Dmts., los que se deslidan según el plazo del Agr. Antonio Graña Aguiar en 17 Mts. 15 Cmt. frente a la calle Piedras, por 35 Mts. de costado paralelos y de fondo lindando por éste con el Padrón 2931, por un costado con el No. 2939 y por otro con el Padrón No. 2941, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se publican estos Edictos.- Rocha, noviembre 24 de 1993. SE ENCUENTRA ASISTIDO DE POBREZA. Dra. Gloria Seguessa, Juez de Paz - Subrogante.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55040 Dic 09- v Dic 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, de Salto en autos caratulados: "MAGLIO ANCELLOTTI Margalet Teresa María.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/309/93 se hace saber que se ha presentado MARGALET TERESA MARIA MAGLIO ANCELOTTI promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial de Salto, padrón No. 5722 con frente a la calle Guayabos No. 154, Manzana Catastral 454 y Municipal No. 137 zona urbana el que según plano del Agr. Walter Margall de julio de 1993 inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el No.8253 el 20 de julio de 1993 consta de una superficie de 699 mts. 2,28dm cuadrados y que se deslindan de la siguiente forma: 10 mts. 60 al sureste de frente a calle Zelmar Michelini; 65 mts. 97 cmts. al sur, lindando con padrones Nos. 5721, 5716, 11.165, y 5715; 11 mts. 40 cms. al noroeste lindando con padrón No. 7.735; y 62 mts. 81 al Norte confinando con padrones 5724 y 5723.- En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir

sus derechos dentro del término de noventa días, los que deberán comparecer bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, así como a los linderos Sres. Bernardina Arieta, Osiris Sena, Juan José Portugau, Elba Botti Castagno, José L. Cayetano, Francisco Chalar, Domingo Degorriaran y Aníbal Baez.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 30 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) $ 952,00 10/pub 44189 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Arevalo Enrique. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 735/93", se hace saber que se presentó Enrique Arevalo promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y sus mejoras sito en la ex-2a. Sección Judicial del Departamento de Salto (hoy 1a. Sección Judicial), zona suburbana, manzana catastral No. 336, y municipal B 26, empadronada con el No. 4953, solar No. 8 y que según plano del Agr. Walter Margall de marzo de 1992 (el cual es copia fiel parcial del plano del Agr. Lauro Castrillon de junio de 1941, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto el 9 del mismo mes y año), consta de una superficie de 269 mts. 15 dms. y se deslinda así: al SO 9 mts. de frente a la calle Bellas Vista, al NO 30 mts. con padrón No. 4954 (solar No. 7), al NE 9 mts. con padrón No. 3846 (solar No. 4) y al SE 30 mts. con padrones 4952, 3843 y parte del padrón 3844. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, especialmente a los linderos y a Asdrubal Delgado y Lira Brum y/o sucesores, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 16 de noviembre de 1993.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

16) $ 780,00 10/pub 44007 Dic 09- v Dic 22

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez de Paz de la Octava Sección de San José, en autos caratulados: LORENZO CARRERA, Reinaldo-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Fa. C/146/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó REINALDO LORENZO CARRERA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado en esta Sección empadronado actualmente con el Nº 1790, señalado con el Nº 8 de la manzana 16 en el fraccionamiento de Playa Pascual; emplazándose a todos cuanto se consideren con derecho sobre el inmueble, a los vecinos linderos por el plazo dee noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Octubre 25 de 1993.- Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 44245 Dic 10- v Dic 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SALVADOR MARIA FUENTES ECHEVERRIA Y BLANCA MOLLER DE FUENTES.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 513/1993", se hace saber que ante esta Sede se han presentado SALVADOR MARIA FUENTES ECHEVERRIA y BLANCA MOLLER DE FUENTES, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble rural sito en la 1a. Sección Judicial de Soriano, compuesto de los padrones Nº 6257 y Nº 2432, los que según plano del Agr. Mario Bellini de fecha junio de 1957, inscripto el 26 de mayo de 1958 en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1317 y se señala con las fracciones Nº 1 y 2A, 2B y 3A, teniendo una superficie en conjunto de 257 hás. 7690 ms. y se delindan así: Padrón 2432 fracción 1, sup. 92 has. 5172 con 732, 40 m con Suc. Iraola de Risso y Francisco de la Fuente al Norte; con camino vecinal al Este que lo separa de las fracciones 2A y 2B del mismo padrón; camino Vecinal al Sur que lo separa de Jacinto Rezola; y la Cañada de las Piedras al Oeste.- Fracción 2A, superficie 108 has. 0641 mc 53, y linda al norte con Domingo Correa (parte) 365m 20, y con la Carretera Departamental a Flores (Antes Ruta 14, trazado antiguo) que lo separa de Luis Alfredo Scarone al Este con el Arroyo Bequeló, Al Sur tres líneas rectas, la primera y la tercera orientadas de este a oeste, en una extensión de 1158 m 80 lindando con el padrón 6257 la primera de ellas, 302,20m la tercera lindando con la fracción 2B y la segunda orientada al Sur a Norte en una extensión de 300 m lindando con la fracción 2B; al Oeste con el Camino Vecinal que lo separa de la fracción 1 del mismo padrón.- Fracción 2B superficie 8 has. 4828m 47, lindando al Norte 302,20 m con Padrón 6257 y al Oeste Camino Vecinal que lo separa de la fracción 1 (padrón 2432).- PADRON Nº 6257, superficie 48 has. 7048 m 47 (fracción 3A), lindando al Norte con fracción 2A, 1158,80m y fracción 2B, 302,20m; Al Este con el Arroyo Bequeló, al Sur con 1983,40m con la fracción 3B de González Echeverría y al Oeste con Camino Vecinal que lo separa de Jacinto Rezola. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble detallado, especialmente los linderos: Sucesores de Iraola de Risso, Francisco de la Fuente, Domingo Correa, Luis Scarone, González Echeverría y Jacinto Rezzola y a los Sucesores de Leonardo Leoncio Ubillos y de Luis Invernizzi a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 20 de julio de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) $ 156,00 10/pub 44290 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JOSE ARAUJO RISSO C/ SUC. DE TERESA RISSO DE REY Y JUAN C. REY.- Prescripción Treintenaria. Fa. 926/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE ARAUJO RISSO iniciando trámite de prescripción treintenaria respecto del Padrón Urbano Nº 5780 (antes mayor área 3566) sito en la esquina Sureste de las calles 18 de Julio y Ledesma de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, encontrándose emplazado en lmanzana Nº 260 y que según plano de mensura de fecha noviembre de 1951 del Agr. Mario E. Bellini, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1167 el 8 de dicho mes y año donde se señala como solar "1", tiene una superficie de 224 metros 07 decímetros que se deslinda así: al Norte, frente a calle Ledesma en 6 metros 76 centímetros; al Este una línea quebrada compuesta por 5 rectas que miden: 5 mts. 13-3 mts. 25-0 mts. 30-4 mts. 43 y 9 mts. 95 lindando con el Solar "2", al Sur 13 mts. 23 cms. lindando con el Solar "5" y al Oeste, 18 mts. 25 cms. de frente a calle 18 de Julio, uniendo ambas alineaciones por ser esquina, una ochava recta de 2 mts. 81 cms. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble y en especial a Teresa Risso de Rey, Juan Carlos Rey o sus sucesores, a los linderos Josefa Antonia Risso de Ruiz y Carmen Risso de Araújo o sus sucesores a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 30 de noviembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 44291 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ADELINA ELIA o ELIA ADELINA ARAGONE MARTINEZ DE GIOIA c/ FRANCISCO MIGUEL Y LUIS HUMBERTO GIOIA RIELLA.- Prescripción Treitenaria.- Fa. 859/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ADELINA ELIA o ELIA ADELINA ARAGONE MARTINEZ DE GIOIA, iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto de un solar de terreno con construcciones ubicado en la 1a. S. J. de Soriano, en la manzana 93 de la ciudad de Mercedes y que de acuerdo con el croquis y mensura agregado en autos del Agr. Alejandro Ferreira Fernández, tiene una superficie de 734 m2 93 dm., con 26 metros 48 cm. de frente al Este a la calle 19 de Abril, que es parte de los solares padrones 1040 y 1041 y que linda: Por el Norte con parte del padrón Nº 1040, el padrón 6705 y parte del Padrón 1041, Por el Este con el Padrón 6705 y parte del 1041 y por el Sur con Padrones 1045, 1044 y 8328.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos Alejandro Delgado, Mirta Constantin de Rey, Myrta Saavedra de Itxassa y Aida Souses domiciliados en 19 de Abril y Giménez como asimismo a los titulares que aparecen en el Certificado del Registro de Traslaciones de Dominio: Francisco Miguel y Luis Humeberto Gioia Riella y/o sucesores de los mismos y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 17 de noviembre de 1993.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 44397 Dic 13- v Dic 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dicatada en

autos: MAGALLANES ECHEVERRIA GIL LEONEL "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nro. 365/93" se hace saber que en este Juzgado se presentó Gil Leonel MAGALLANES ECHEVERRIA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en la primera sección Judicial de Treinta y Tres, zona sub-urbana, empadronada con el Nro. 4448 que según plano del agrimensor Ramon M. Cabrera del 24/4/82 tiene una superficie de 8 hectáreas 5111 mts. 34 dcms. es la fracción señalada con el Nro. 3 y se deslinda así: 232,90 mts. al Este de frente a calle José Reventos 228 mts. al Sur, también por ser esquina a Ruta Nro. 17, 231,80 mts., al Oeste y 91,50 mts. al Sur lindando ambas con la fracción Nro. 2 de igual Plano 199,70 mts. al Oeste lindando con los padrones 4314 y 4988 y parte del padrón 4290, 148,40 mts. al Norte confinando con el padrón 4283, 172,50 mts. al Este y 180,30 mts. al Norte, limitando ambas rectas con el padrón 8055. En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental Nro. 3410.

16) $ 780,00 10/pub 44270 Dic 10- v Dic 23

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "Pérez Grosso, Esther Ramona. Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha 345)93)", se hace saber que en este Juzgado se presentó Esther Ramona Pérez Grosso, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: A) padrón número 2139, manzana catastral número 197, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres, que según plano de mensura de fecha junio de 1993 del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Número 7032 con fecha 16 de junio de 1993, está señalado como el solar número dos, y tiene una superficie de 320 metros cuadrados, y el siguiente deslinde: 10 metros al Sudoeste de frente a calle Diego Lamas, Treinta y dos metros al Este lindando con el padrón 2140;10 metros al Noreste lindando co el padrón número 2148y treinta y dos metros al Noroeste lindando con el padrón número 2138, B) padrón número 2140, manzana catastral número 197, ubicado en la primera sección judicial de Treinta y Tres, que según plano relacionado en el literal A) de este edicto, está señalado como el solar número 1, y tiene una superficie de 320 metros cuadrados,con el siguiente deslinde: diez metros al Sudoeste de frente a calle Diego Lamas; treindos metros al Este lindando con el padrón número 2141; diez metros al Noreste lindando con el padrón número 2148; treinta y dos metros al Noroeste lindando con el padrón número 2139. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los referidos bienes inmuebles, y especialmente a Rosa A. Pereira de Lacuesta y sus sucesores y a Bernardino Felizardo Lacuesta y sus sucesores, así como a los linderos de los inmuebles padrones: 2141: Petrona y Celia María Viana Bauzil o sus sucesores, 2148:Asunción Lucila Larrosa de Suárez o sus sucesores,y a los linderos del padrón número 2138; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 20 de octubre de 1993. Doctora Leslie Ferrand. Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 44288 Dic 10- v Dic 23

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Aelita C. Moreira por SATIUS S.R.L. solicita la inscripción de la obra titulada "SATIUS/GUIATUR" de la cual se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 243,00 10/pub 44618 Dic 14- v Dic 27

Alejandra Monica Porteous Pereira por BCN S.R.L. solicita la inscripción del programa denominado CTRL-Q (Control Estadístico de Calidad) de la cual se declara propietaria y son autores Diego Castro, Adriana Vidal, Graciela Albornoz y Héctor Beiro. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44742 Dic 15- v Dic 28

Andrés Flores Colombino solicita la inscripción de las siguientes obras: "CATALOGO LATINOAMERICANO DE PUBLICACIONES SEXOLOGICAS" (autor de la compilación), Tomo 8, 1989-1992; "LOS 40 NOMBRES DE LA VEJEZ", "EDUCACION SEXUAL - 2a. EDICION", y "SEXO SEXUALIDAD Y SEXOLOGIA - 4ta. EDICION"; de las cuales se declara autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 324,00 10/pub 44906 Dic 16- v Dic 29

Carlos Castillos por Santiago Pino solicita la inscripción de la novela titulada "La Mansión" de la cual se declara autor el mandante.
Montevideo 29 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 43967 Dic 08- v Dic 21

Carlos Eduardo Acosta Vallarino, Teresa Herrera Sormano y José Alfredo Vigo Blanco solicitan la inscripción del ensayo literario y programa de ordenador denominados "FLASH FACE TO FACE (FFF)" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44696 Dic 15- v Dic 28

Célica Soledad Copello solicita la inscripción de la obra titulada "La Tierra del Vecino" de la cual se declara autora.
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira
Director General

17) $ 214,50 10/pub 43827 Dic 07- v Dic 20

Daniel de Alava, Daniel Panario, Gabriela Fernández, Carlos Céspedes y Ofelia Gutierrez solicitan la inscripción de la obra titulada "PROPUESTA DE MANEJO PARA AREA PROTEGIDA: cabo polonio - MONUMENTO DE COSTA OCEANICA - CAT. III, UICN, INCLUIDA EN LA CONVENCION DE RAMSAR" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 286,00 10/pub 43638 Dic 06- v Dic 17

EDGARDO VICENTE MARTINEZ ZIMARIOFF solicita la inscripción de los videogramas titulados "Marketing Directo Herramienta de la Seducción" y "Marketing - Claves y Secretos", de los cuales se declaró autor.
Montevideo; 3 de diciembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.-

17) $ 214,50 10/pub 43997 Dic 08- v Dic 21

EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Conservas de pescado, Acercamiento, Chorizos, Semana de la carne, Pollo, Jamón, Pisos, Distribución, Descuento lunes, Descuento martes, Descuento miércoles, Descuento jueves, Descuento viernes, Descuento sábados, Descuento domingos, Inglés en Cambridge, Italia al Sur, Reina, Descuentos Reina 1, 1.1, 2, 3, 4, 5, 6, 6.1, Genérico de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 25 de noviembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 357,50 10/pub 43845 Dic 07- v Dic 20

Edgardo Daniel Benzo Vera solicita la inscripción del Album de canciones titulado "POSMODROMO" del cual se declara autor. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 44740 Dic 15- v Dic 28

Graciela Monteverde, Denis A Pias y José Estevez solicitan la inscripción de la obra titulada "CUENDO EL AMOR VA DE RONDAS" del cual se declaran autores del texto Monteverde y Pias y de las ilustraciones Estevez. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44839 Dic 16- v Dic 29

Gustavo Simón Klein Caballero solicita la inscripción de las obras tituladas "AMOR Y SOLEDAD" y "FISICA: CONOCIMIENTOS PREVIOS" de las cuales se declara autor.
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44670 Dic 14- v Dic 27

Iris Battagliotti por Alberto Principi y Mario Icasuriaga solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DEL HUMO" de la cual se declaran autores los mandantes. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 44310 Dic 10- v Dic 23

Jorge Fortunato solicita la inscripción de la obra titulada "CANTANDO HAGO POEMAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 43448 Dic 06- v Dic 17

Juan Eduardo Vanrell Falcon por Dapama Uruguay S.A. solicita la inscripción del personaje denominado "Dapama" del cual se declara autor el mandante.
Montevideo 3 de diciembre de 1993
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44466 Dic 14- v Dic 27

María Eloisa Isasi y Elida Susana Isasi solicitan la inscripción de la obra titulada "GRAVITATIONAL THERAPY IN ALZHEIMER'S DISEASE. HUMAN CENTRIFUGATION: NEW THERAPY IN ALZHEIMER'S DISEASE", de la cual se declaran autoras las mandantes. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44336 Dic 10- v Dic 23

María Mercedes Pérez Cotelo y Ruben Dario Moreno Rivero solicitan la inscripción de la obra titulada "EVOLUCION Y METAS DE LA EMERGENCIA PRE-HOSPITALARIA. EQUIPOS Y MATERIALES" de la cual se declaran autores. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44698 Dic 15- v Dic 28

Raquel Pereda solicita la inscripción de la obra titulada "MONOGRAFIA DE ARTE" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 44825 Dic 16- v Dic 29

Sandry Noel Ramírez Ragghianti y Sebastián Rodríguez de León solicitan la inscripción de los programas de ordenador denominados "SIMON", "ABACO" y "KRIPTICO" de los cuales se declaran autores. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44762 Dic 15- v Dic 28

Susana Elena Sosa Biswanger, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS PARA LOS NIÑOS DE MI TIERRA", de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de octubre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44388 Dic 10- v Dic 23

Sylvia Gepp, Matilde Zapata, Nelly Bregonzi solicitan la inscripción de la obra titulada "HABLEMOS SOBRE SALUD BUCAL" de la cual se declaran autoras las mismas. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44582 Dic 14- v Dic 27

Walter Nieto por Data World International Corp solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION Y EMPLEO DE UN BANCO DE DATOS DE USUARIOS INTERNACIONALES DE TELEFONOS, FAXES Y TELEXES" (versión 2), del cual se declara propietaria la mandante y del que es autor Walter Suarez Muñoz. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 324,00 10/pub 44337 Dic 10- v Dic 23

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Roberta Farías: "A NUESTROS PADRES" Album Musical.
Sergio Acevedo Etchegaray: "LAGRIMAS DE OTOÑO" Album Musical.
Alberto Wolf: "PRIMITIVO" Album Musical.
Ronald Brancaccio: "RONALD DOS" Album Musical.
Miguel García Yaravide: "MIGUEL CUATRO" Album Musical.
Manuel Capella y Roberto Pimentel: "EL GALLEGUAYO" Album Musical.
Bernabé Pintos: "MELODIAS VIVIDAS" Album Musical.
Fabián Delgado, Miguel Cufos, Eduardo Ribero: "RELAMPAGO" Album Musical.
Fabio Orizia: "CHILDREN" Album Musical.
Ernesto Easton: "MUS & K III" Album Musical.
José Abirad y Rodolfo Rodríguez: "VENGAN A CANDOMBEAR" Album Musical.
Gabriela Aguiar: "SUEÑOS" Album Musical.
Leticia y Alicia González Sallum: "MUESTRANOS TU GLORIA" Album Musical.
Alberto Triunfo: "MUSICA PARA ESCUCHAR" Album Musical.
Osvaldo Garbuyo: "EL HOMBRE CHANCHO Y LA YUYERA" Album Musical.
Marinoel Nalborczyk: "ALGO" Album Musical.
Gerardo Martínez y Omar Sanz: "VAMOS A SER AMIGOS" Album Musical.
Carlos Da Silveira y Leonardo Croatto: "MAMBO DEL 93" Album Musical.
Raul Pastorino y José Blanco: "VIEJOS" Album Musical.
Patricia Curzio: "PAJAROS" Album Musical.
William Lemos y Nelson Maqueira: "LAS RAZONES DE NUESTRO CANTO" Album Musical.
Julian González: "CANDOMBE DE NOCHE BUENA" Album Musical.
Emilio López: "MARIA EN ANA" Canción.
Alberto Amorim: "VAMOS A COMER" Canción.
Leopoldo Coll: "DOS HORAS EN LIBERTAD" Canción.
Juan Covachevich: "CACHILITA MIA" Canción.
María Iriondo: "VIVIR CON ALEGRIA COSMOVISION" Poema.
Martha López de la Fuente: "TIEMPOS DE NOCHES Y ALBORADAS" Album de poemas.
Edgardo Barreiro: "TIEMPO DE GUITARRAS" Album de poemas.
Martha López de la Fuente: "MARTHA DE LA FUENTE" Seudónimo.
Andrés Waksman: "TV O NO TV" COMEDIA PEÑAROL/ Videograma.
Carlos Da Silveira: "CARTAS DE AMOR SOBRE PAPEL AZUL" Música original para teatro.
"LAS DE BARRANCO" Música original para teatro.
Ernesto Clavijo y Louise Von Berger: "EL PELICANO" Versión para la obra de A. Strindberg.
Matilde Campiotti: "PLAY, STOP, AUTOREVERSE" Texto para teatro.
Eduardo Schinca: "APERITIVO SIN CENA" o "A PICO SECO" Traducción y versión de la obra de G. Feydean.
Carlos Varela: "EDUCANDO A RITA" Texto para teatro.
Juan Armentano: "EL ASESINO DE LA MADRUGADA" Texto para teatro.
Daniel Domínguez Pérez: "BUSSINES" Texto para teatro.
Daniela Marotta: "LA CENICIENTA" Coreografía para la obra de Andersen.
Teresa Trujillo: "RINOCERONTES" Coreografía para teatro.
"EL ALMA BUENA DE SECHUAN" Coreografía para teatro.
Ricardo Prieto: "AMANTES" Texto para teatro.
Ibis Longo: "AL CALOR DE LA DANZA" Coreografía para espectáculos de danza.
Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 1.701,00 10/pub 44755 Dic 15- v Dic 28

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. turno, dictada en autos "Taranto Elias, Quiebra". Ficha No. 288/91, se hace saber que por Resolución No. 2494 de fecha 22 de octubre de 1991, se decretó la Quiebra designándose Síndico Prov A. Torresan. Asimismo se convoca a todos los Acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado para el día 28 de febrero de 1994 a la hora 12.00 a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 1674 y siguientes del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

18) $ 420,00 10/pub 43454 Dic 06- v Dic 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MEDINA CENTURION DIEGO, Rectificación de partidas, V/468/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Medina Centurion registrada con el Nº 4257 el 3 de agosto de 1988 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que donde figura "Diego Medina Centurión" debe decir "Diego Pereyra Centurión".
Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55096 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2ª Turno en los autos caratulados "ABILLEIRA SAMPAYO WALTER, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/495/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Abilleira Sampayo registrado con el Nº 1270 el 11 de julio de 1958 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Orientales" como la nacionalidad de sus padres debe decir "Españoles" por así corresponder.
Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55140 Dic 15- v Dic 28

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "TOYOS MARCELO ADRIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 395/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la parti de nacimiento de MARCELO ADRIAN TOYOS BAZAN, Acta No. 221 de fecha 2 de febrero de 1976, 10 secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice "PAZAN" debe decir "BAZAN", por así corresponder. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55025 Dic 09- v Dic 22

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "SUSANA XIMENEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA FR 8/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de María Susana Ximenez con Luis Eduardo Bonfiglio Acta Nº 668 de fecha 23 de diciembre de 1970, 19a. secc. del Dpto. de Montevideo, y de nacimiento de María Valeria Bonfiglio Ximenez Acta 761 del 11 de noviembre de 1971 de la 5a. secc. del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "TALIA SALVO" debe decir "ITALIA SALVO", por así corresponder.
Montevideo, 2 de diciembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54987 Dic 13- v Dic 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictado en autos caratulados: "Maldonado Vives, Ana María. Solicitante: Vives Nuñez, Lydia. Rectificación de Partida. Ficha E/618/92", se hace constar que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Maldonado Vives, en el sentido de que donde Dice "Vines" debe decir "Vives" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54973 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "LIMA MENDOZA, TERRY - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, FICHA 301/93" se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Terry Lima Mendonça, inscripta el 16 de junio de 1986, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta 867 en el sentido que donde dice "Mendonça" debe decir MENDOZA, por así corresponder. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55155 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABALERO CAVELLI, Aníbal, CABALERO CURBELO, Aníbal Daniel y Gilda Elena - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA A/208/92", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de MARIA EUGENIA VAZQUEZ CAVALLERO, extendida el dieciseis de diciembre de 1992, Acta No. 1837 en la Oficina No. 10 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CABALERO", debe decir "CAVALLERO", por así corresponder. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55030 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "COLMAN, LUISA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: V 281/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de ANDRES BANACORE y LUISA BEATRIZ COLMAN, Acta Nº 164 de fecha: 26 de junio de 1964, de la Adjunta sección del departamento de Montevideo; 2) de nacimiento de ANDRES ANTONIO BANACORE COLMAN, Acta Nº 95 de fecha: 26 de junio de 1964 de la Adjunta sección del departamento de Montevide; en el sentido que donde dice VANACORE debe decir BANACORE por así corresponder. Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55059 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Méndez Oscarina, rectificación de partida, ficha V/526/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Oscarina Méndez, acta Nº 125, extendida el 31 de julio de 1948 ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILD debe decir CHILIS, por así corresponder. La rectificación de la partida de nacimiento de Oscarina Méndez, acta Nº 20, extendida ante el Oficial de Estado Civil de la 9a. sección judicial de Rivera el 12 de abril de 1922, en el sentido donde dice como apellido materno SCHILTD, debe decir CHILIS por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 2 de diciembre de 1993.- Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55029 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ALBORNOZ, Fermina Beatriz. Rectificación de Partida" (Ficha "F" Nº 88/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Fermina Beatriz Albornoz, estableciéndose que donde dice en la línea 15 y al margen "GOMEZ" debe decir "ALBORNOZ" por ser este el verdadero.- Bella Unión, noviembre 10 de 1993.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55162 Dic 16- v Dic 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NUÑEZ, Miguel Angel. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 671/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentando la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL NUÑEZ, estableciéndose que donde dice "mayo de 1985", en la línea 10, debe decir "abril de 1985" por ser este el verdadero.- Bella Unión, diciembre 2 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55164 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NUÑEZ DIAZ, Fabricio Mariano. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 46/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 135 a fs. 68 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice "Graciela Nuñez", debe decir "Graciela Diaz" por ser éste el verdadero. Bella Unión, octubre 19 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55172 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FIGUEROA, Ruben Edgardo. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 45/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de RUBEN EDGARDO FIGUEROA, estableciéndose que donde dice: "De Vargas", debe decir "Vargas" por ser este el verdadero.- Bella Unión, octubre 4 de 1993. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55173 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosario Lilián - RECTIFICACION DE PARTIDAS" (F.B.Nº. 194/93) 2do. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Néstor Emir RODRIGUEZ BOURGENOIS y Marta Susana FERNANDEZ FUSATI, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija ROSARIO LILIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto el número del Año que transcurría como "veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y siete", en lugar de "veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y cinco" que es lo que corresponde. Rosario, 11 de noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54933 Dic 06- v Dic 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados "Pezzolo Martínez Ma. Esther; Pezzolo Scrollini Christofer Gonzalo, Rectificación de Partida", Ficha 518/93, se hace saber que se presentó María Esther Pezzolo Martínez a fin de rectificar la partida de nacimiento de: a) María Esther Pezzolo Martínez de la 24 sección de Montevideo de fecha 5 de marzo de 1956, acta Nº 233, que donde dice "de la declarante y de José Artigas Pezzolo", debe decir "de la declarante y de José Artigas Acosta" y donde dice "Pezzolo Martínez, María Esther", debe decir "Acosta Martínez, María Esther", por así corresponder. Y de b) Christofer Gonzalo Scrollini Pezzolo, de la 1era. Sec. de Maldonado, del 4 de abril de 1986, acta Nº 287, que donde dice: "del declarante y de su esposa María Esther Pezzolo", debe decir "del declarante y de su esposa María Esther Acosta" "y por línea materna de José Artigas Pezzolo y Modesta Martínez", debe decir "y por línea materna de José Artigas Acosta y Modesta Martínez", donde dice "Scrollini Pezzolo Christofer Gonzalo, debe decdir "Scrollini Acosta, Christofer Gonzalo; pocorresponder. Maldonado, 19 de noviembre de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjun-

ta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55074 Dic 10- v Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, BEATRIZ. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA Y SUPRESION DE NOMBRE"Fa. B/163/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimineto de Rosario Cheremyn Rey Pereyra, en el sentido de que donde dice: "nació una criatura de sexo FEMENINO, que es HIJA LEGITIMA...", debe decir: ...de sexo "MASCULINO", que es "HIJO LEGITIMO"..., por así corresponder, y la supresión del nombre ROSARIO. Paysandú, 15 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54380 Dic 06- v Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ HEREDIA, WINSTON. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA POR AGREGACION" Fa. B/393/93, se hace saber que se solicitó la rectificación por agregación de la partida de nacimiento de Winston Martínez, en el sentido que donde dice al margen Winston Martínez, debe decir Winston Martínez Heredia, por ser lo correcto. Paysandú, 17 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54931 Dic 06- v Dic 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Pirez, Ana María en representación de su menor hijo. Rect. de partida. F:B/322/93", se hace saber que ha comparecido Ana María Pirez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo KEINTH, en el sentido que donde se expresó tanto en el márgen como en el acta los apellidos "MULLER" y "PIRIZ", debe decir: "Müller" y "Pirez" por ser lo correcto. Paysandú, 30 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54929 Dic 06- v Dic 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pereira, Mariela Leonor. Solicita rectificación de partida del menor RODRIGO DANIEL PEREIRA. F:B/418/93", se hace saber que la Sra. Mariela Leonor Pereira solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RODRIGO DANIEL PEREIRA, nacido el 20-1-91 en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 217, en el sentido, que al margen donde dice; "MARIELA LEONOR" debió decir: "RODRIGO DANIEL", por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Noviembre de 1993.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54971 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimientos y matrimonio de Ramón Amaral Márquez y Ruben Omar Márquez Barreto. En Partida de Matrimonio Márquez Ramón Renée con Barreto Gladys Noemí, tando al margen como en el cuerpo de la misma donde dice "Ramón Renée Márquez", debe decir "Ramón Renée Amaral Márquez", donde dice "hijo de" y se encuentra en blanco, debe decir: "hijo de Arnoldo Pedro Amaral. En Partida de Nacimiento de Graciela Susana y Daniela Yanina y Ruben Omar, al margen, donde figura el apellido "Márquez", debe decir "Amaral" y en el cuerpo dónde dice "que comparecen Ramón Renée Márquez", debe decir "comparece Ramón Renée Amaral Márquez" y donde dice "que es nieto por línea paterna de..." se omitió poner "de Arnaldo Pedro Amaral". En Partida de Nacimiento de Eduardo Daniel, al márgen donde figura el apellido "Márquez" debe decir "Amaral" y en el cuerpo de la partida donde dice "que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo don Ramón Renée Márquez" debe decir "es hijo legítimo de la declarante y de su esposo don Ramón Renée Amaral". En partida de Matrimonio de Ruben Omar Márquez y Aracely Janet Alquieres al margen debe decir "Amaral Ruben Omar", en cuerpo de la partida donde dice "comparecen don: Ruben Omar Márquez" debe decir "comparecen: don Ruben Omar Amaral". En partida de Nacimientos de Adela Fernanda y Andrés Omar Márquez Alquieres al margen de la partida donde dice el apellido "Márquez", debe decir "Amaral" y en cuerpo donde dice "comparece Ruben Omar Márquez" debe decir: "comparece Ruben Omar Amaral".- Fray Bentos, noviembre 26 de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55081 Dic 13- v Dic 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, en autos caratulados: "CLAVIJO MANSSI Carlos Andrés, Rectificación de partida". Fa. No. 35/93 se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento en los siguientes términos: Al margen donde dice: Clavijo Olivera Carlos Andrés debe decir Clavijo Manssi Carlos Andrés por así corresponder. Rocha, catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55039 Dic 09- v Dic 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HUBERT SELLANES ANA BETINA. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/577/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANA BETINA HUBERT SELLANES, en el sentido que donde dice que es de "SEXO MASCULINO", debe decir: SEXO FEMENINO.- San José, 28 de setiembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55089 Dic 13- v Dic 24

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ RUDEMAR Jesús.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/413/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ALEJANDRO JESUS RODRIGUEZ FLORES, en el sentido que donde aparece escriturado el nacimiento de ALEJANDRO RODRIGUEZ debe decir RUDEMAR RODRIGUEZ, y donde dice que "es hijo legítimo del compareciente y de su esposa RUDEMAR RODRIGUEZ", debe decir "y de su esposa MARY GRACIELA FLORES".- San José, 28 de julio de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55090 Dic 13- v Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: LUIS MARIA GONZALEZ ACOSTA. Rectificación de Partida. Fa. 873/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis María González Acosta iniciando juicio de rectificación de su Acta de Nacimiento en el sentido que donde dice sexo "femenino" debe decir "sexo Masculino" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55075 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ISABEL DAWSON.- Rectificación de Partida.- Fa. 761/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Isabel Dawson, promoviendo juicio de rectificación de partida de nacimiento de su menor hija MARIELA TERESITA DAWSON, Acta Nº 93 de fecha 22 de abril de 1976 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice "DAUSON" debe decir "DAWSON" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zeffeino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55077 Dic 10- v Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Ficha 426/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen Fernández inscripta con el Nº 52, Año 1911, 3a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: CARMEN, debe decir: CARMELO, donde dice: FEMENINO, debe decir: MASCULINO, por ser lo correcto.- Tacuarembó, noviembre 25 de 1993.- Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54976 Dic 07- v Dic 20

REMATES

MONTEVIDEO

REMATE OFICIAL
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EDICTO OFICIAL.-Por disposición del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, se hace saber que el próximo 28 de diciembre de 1993, a la hora 10, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios,Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros, Omar Mauad, Mat.150, RUC 211385220012; Néstor Rossi, Mat. 289. RUC 211394880011;Alberto Bocking, Mat.1766, RUC 210603840019; Hugo Cersósimo, Mat.4310, RUC 211160800011,Dante Iocco Mat.362, RUC 211808550010; Luis Rosas Conde Mat.4292, RUC 080069380013; Dionisio Grimaldi, Mat.4470, RUC 100140500010; Amíñcar Montero, Mat.3881 RUC090027070013; Walberto Mannise, Mat. 1003; RUC: 120004310013; Víctor Acosta, Mat. 1147, RUC 190093440016, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de la tasación efectuada por la Dirección General del Catsatro Nacional, de los siguientes bienes inmuebles:

padrón unidad horizontal dirección Tasación en U.R.
100.275 Br. España 2523/25, 9.874,85420
125.539 Joaquín Núñez 2967, 6.662,181423
121.161 002 Gestido 2806, 1.537,386778
104.912 Soriano 1517, 6.005,346635
7.693 005 Mercedes 1313 ap.5, 1.472,244189
3.317 102 Cerrito 563 ap. 4, 4.071,246994
86.092 002 Joaquín Requena 2484 ap.2, 909,987896
54.513 001 Tapes 977 ap.1, 924.420235

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, y el 3,99% de comisión de los rematadores, incluído I.V.A. e impuestos, en efectivo y en pesos uruguayos, en el acto:2)Que elsaldo (70%) se convertirá en unidades reajustables al día del remate, abonándose en un plazo máximo de noventa (90) días a contar del día del remate, otorgándose conjuntamente la escritura correspondiente.Son de cargo de comprador los gastos, certificados, honorarios de escritura e impuestos que la ley ponga a su cargo.-3)NO se aceptan cheques.-4)Los inmuebles se venden en su actual estado de conservación y libres de ocupantes.-5)los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Div.Téc. en Derecho y Noatariado del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO; Av.Libertador Brig. Gral.Lavalleja 1464 P.14.-6)Informes: Rincón 454 esc.316 Tel.956193;B.Mitre 1567 Te.963997 y San José 1058 F.101 tel.914420
Montevideo, de diciembre de 1993

20) (Cta. Cte.) 5/pub 55093 Dic 13- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16. Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ GUILLERMO BOSCHELE BREGANTI Y OTRA. EJEC. HIPOTECARIA Fa. 1889/82,se hace saber que el proximo 23 de diciembre a las 10 y 30 hrs.en el local, de la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O. MAUAD, mat. 150 RUC 211 385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses, los siguientes bienes inmuebles embargados en autos: I) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 8a.Sec.Jud. de Montevideo, empadronado con el Nro.12.694, que según plano del Agrimensor Jose Luis Gonzalez Fonticelli de diciembre de 1969, el que fúe inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N. 62.970 el 26 de diciembre de 1969, según el cual consta de una superficie de 568 mts. 53 dms. que se deslinda así: 17mts. 18cms. al suroeste de frente a calle Magallanes, estando su puerta de acceso al edificio señalada con el NO.1982 entre las calles Nicaragua y Lima distando el punto medio de dicho frente treinta y cinco mts. 55 cms. de la esquina formada con la primera de las nombradas, al SE tres lineas que miden 26 mts. 2 cms.orientada de SO a NE, 1mt.60cms. orientadade SE a NO y 10 mts.74 cms.orientada de SO a NE lindando con el padrón 12693 y parte del padron 12.688,13mts. 40cms.al NE lindando con padron 12.687 y.parte del, padron 12.686 y 36 mts. 16 cms. al NO lindando con solar padrón 12.695.-II) Un solar de terreno con sus construcciones y demas accesorios dominiales,ubicado en la septima sección judicial de Canelones, balneario Solymar, empadronado con el NO. 13.570, que según plano del agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1956 inscripto con el número 9.831 el 8 de Noviembre de 1957 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 836 m.c. 50 dms. que se deslinda así; 2 mts. 1 cms. al NE de frente a la calle Nro. 70, 30 mts. 98 cms. y 6 mts. 11 cms. al SE de frente a calle Nro.76, formando esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 23 mts. 58 cms orientada al Este, 16 mts. 55 cms. al SO lindando con espacio libre y 52 mts. 6 cms al NO con fracción Nro.18. El solar descripto está señalado con el Nro.19 de la manzana 229 del plano referido.-

SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses.- 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto e IVA del rematador o sea el 3,99% del precio resultante más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas.-3) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.-4) El solar de Canelones balneario Solymar el comprador deberá pagar también en el acto el 3% de impuesto departamental.-5) Existe una compraventa inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 13 de julio de 1988, siendo el adquirente Omar Rodolfo Deliotti Bartolotta posterior a la hipoteca la cual fue inscripta en el Registro de Hipotecas de 1a. Seccion el 17 de julio de 1981.-6) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 Mayo 523 piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de Diciembre de 1993.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 950,00 5/pub 44692 Dic 15- v Dic 21

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno, en autos: "Domine, Sonia c-Spaolonzi, Alceste y otro. Juicio Ejecutivo", ficha 151-90, se hace saber que el próximo 20 de diciembre 1993, a las 10:30 horas, en el local de la A.N.R.C. Zabala 1328, se procederá por el Martillero Csar Pomis, Mat. 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2-3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la 7ma. sección judicial de Canelones, paraje "Huertos de Carrasco", padrón 16.719 individualizado como solar 97 de la manzana H, en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección del Catrastro Nacional con el Nro. 10.263, el 21 de enero de 1959, tiene un área de 540 mts. con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle C, (hoy Maciel), estando señalada la puerta con el Nro. 132, entre las calles A y K, distando el punto medio de su frente 112 mts. con 75 cms. de la esquina con la última. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) que seran de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo, conjuntamente con la comisión del rematador - 3.92% - incluído iva, como asimismo el impuesto a las ventas forzadas, 2% sobre el precio de martillo, además del 3% de la tasa municipal correspondiente. 3) que será de cargo del expediente la comisión del 1.22% incluído iva, o del adquirente, si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) que se desconoce el actual estado de ocupación. 5) que respecto a las construcciones, en la escritura de adquisición del bien el 9 de diciembre de 1988, se afirma por parte de la escribana autorizante, en las constancias de la escritura que se trata construcciones anteriores al año 1971. 6) que no se encuentran en la carpeta el permiso de construcción y se ignora si las construcciones actuales son las mismas que las entonces existentes, y si existen o no adeudos por obligaciones en el regimen de la Seguridad Social, en la construcción ley 14.411. 7) que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 5to. 8) que los títulos y demás antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipotecas Nros. 100-600-6162 y 100-800-6758. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 884,00 5/pub 44447 Dic 13- v Dic 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos: "THE FIRST BANK OF BOSTON C/ PICCONE ANGEL Y OTROS. Ejecución de Hipoteca.-Ficha: 94/93, se hace saber que el próximo 23 de diciembre, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001 padrón Individual Nro. 63.685/001, que se desarrolla: Parte "A" en Planta Baja a cota más 0 mt. 55 cms. y 1 mt. 66 cms., con una superficie de 82 mts. 73 dms., y Parte "B", en sub-suelo, a cota menos 74 cms. con una super-

vidie de 33 mts. 63 dms. Superficie total de la Unidad 001, 117 mts. 36 dms. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Porche "D", Jardines "E" y "J", Patio "F", Terreno "L" y Techo "J uno".- Dicha unidad se encuentra ubicada en el edificio sito en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 63.685, el que según plano de mensura y Fraccionamiento del Agr. Héctor Acevedo Richero de diciembre de 1988, cotejado por la I.M.M. el 16-5-89 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 30-5-89 con el Nº 14.192, tiene una superficie de 1.347 mts. 64 dms., con 19 mts. 95 cms. al S.E. frente a calle Mariano Uriarte, entre las de Bolonia y Av. Bolivia distando su punto medio 28 mts. 73 cms. de la esquina con la calle Bolonia. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluido I.V.A.; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 4º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, diciembre 9 de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 530,40 3/pub 44830 Dic 16- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de 6 turno,dictada en autos "INCOLAR SA c/ NORTEAMERICAN PLASTIC GOODS SA, ficha 1546/92." Se hace saber: que él próximo 23 de diciembre de 1993 a las 10 horas en el local de la calle Del Cid 290,el martillero Carlos Stajano Wilson (mat.444 ruc 210299030016) rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: Inyectora Gawer... $ 20.000; Aglomeradora Elektrokovina... $ 26.667; Peletizadora Novamec ... $ 16.667; Molino... $5.334; 4 bizcocheras de plástico... $ 5.334; compresor ... $ 4.000; armazón 8 bocas ... $ 1.333; pegadora de bolsas ...$266; balanza ...$66; 2 armarios metálicos y escritorio ...$ 200; 2 aire acondicionado sin base.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta como seña en el acto y el saldo a las 48 horas. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, 15,50 % y de el expediente el 2,66%. 3) El retiro de la maquinaría será por cuenta,cargo y riesgo del comprador. Montevideo,8 de diciembre de 1993.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 224,40 3/pub 44704 Dic 15- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 24to.Turno, dictada en autos caratulados: " Wolfsdorf Rader, Moisés y Barrios, María-Herencia" Ficha Nº S/692/91,saber que el próximo 21 de diciembre del corriente a las 13 horas, se procederá por intermedio de la martillera Mariela Martínez, matrícula No. 4562, R.U.C. 212220330014, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las demás mejoras que la acceden, sito en "San Bartolo", paraje de la 9na. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 170.310, señalado con el Nº 41 del plano del Agrimensor Juan Francisco Bernasconi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13725 el 15 de diciembre de 1945, con una superficie de 296m 19dm con frente al E, en 9m a la calle Urano, señalada con el Nº 3633. (BASE: $ 12.184).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador más impuestos, o sea el 4.03% el impuesto a las ejecuciones forzadas 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea 1.41 %. IV) Que del certificado de Arrendamiento no surge contrato inscripto. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) $ 476,00 5/pub 44443 Dic 13- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE VIGESIMOCUARTO TURNO
EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez,Letrado de Primera Instancia de Familia de 24.Turno,dictada en los autos caratulados "FERNANDEZ, NORBERTO" (Partición)ficha S/674/PS.1/92,se hace saber que el dia 21 de diciembre próximo a las 13y15 horas en Zabala 1328 Asoc.Nal. de Rematadores,se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi,mat.546-C.I.854.981-8-R.U.C.-21.05348000.17 tél.712473, al remate presidida por la señora Alguacil del siguiente inmueble padrón 105.071 con una superficie de 307mts. 45dms.solar 13 manzana 8A.con frente al número 1994 de la calle China,13 Sec.Judicial de Montevideo(Villa del Cerro) según plano del Agr.Manuel Aviles,agregado al expediente y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación($33.200 pesos Uruguayos) se hace constar que la propiedad se encuentra ocupada por el Co-propietario señor Nelson,Fernandez,no surge contrato de arrendamiento,ni otras inscripciones:
1ro.)Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20%como seña.
2do.)Será de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios,comisión al rematador 3,99%inc.I.V.A.2% venta forzada.
3ro.)Será de cargo del demandado 1,42% del total vendido.
4to.)Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la caja fuerte de la Sede,calle Uruguay 1030 2do.Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo diciembre 9 de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) $ 442,00 5/pub 44434 Dic 13- v Dic 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 4o. Turno en autos caratulados "LISITANO Alba C/ GARBARINO Carlos José" Juicio Ejecutivo, Fa. A/684/91 y por intermedio del martillero Sr. WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (Mat.1247) (R.U.C. 110031330014) con la asistencia del Sr. Alguacil, se rematará el dia 21 de Diciembre de 1.993 a la hora 8 y 30 en el local sito en Wilson Ferreira No. 834, ciudad de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes inventariados en fs. 18 y vta. y 19 y vta. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo la seña del 20% como garantía de su oferta mas la comisión del 10% del rematador y los impuestos que gravan la subasta. Que el comitente deberá abonar el 2% de comisión mas los impuestos.
Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de ésta Sede Judicial. Pando, 9 de Diciembre de 1.993.-
ENRIQUE MALEL, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 204,00 3/pub 44734 Dic 15- v Dic 17

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos: "CASTRO, Cono Ariel contra Sucesores de Joaquina URRUTIA MENDEZ - Partición - F/A - 129/992"; se hace saber que el día 23 de diciembre a las 10 horas, en el local de calle Antonio María Fernández No.604 casi Luis A. de Herrera de esta ciudad, el Martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana No.258 de la Primera Sección Judicial de Florida, Empadronada con el No.2267, señalada con el No.9 en el Plano respectivo y compuesta de una superficie de 386, 10 m2.- BASE:$ 23.100,oo.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts.387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, diciembre 9 de 1993.-
TERESITA ETCHEVERRI DE TARANTO - Actuaria.-

20) $ 578,00 5/pub 44803 Dic 16- v Dic 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO
Helder Silvera
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: Diners Club Uruguay S.A. C/Perez Sala, Jorge.Juicio Ejecutivo Ficha

290/91,se hace saber que el día 23 de diciembre de 1993 a la hora 19, en el local del rematador sito en Continuación Lavalleja y Carolina De Sabolla de la ciudad de Maldonado; por intermedio del Sr. Rematador Helder Silvera, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público sobre la base de la mitad de la tasación ($6.600), del siguiente bien mueble:camioneta CITROEN año 1979 modelo "ELYSEE" Ami 8,empadronada en Montevideo con Nº273.926 matrícula 193.855 motor Nº A 489005522 de 2 cilindros (nafta) y 7 HP, con un peso de 750 kilogramos.Se previene:a)Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% del precio en el acto de serle aceptada la misma; B)Que el mejor postor deberá abonar el 10% más IVA del rematador más 2% por concepto de Impuesto a las ventas forzadas; C) que serán de cargo del demandado la comisión del 2% más IVA del rematador e impuesto Departamental del 3%.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 163,80 2/pub 44775 Dic 16- v Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

"EDICTO":Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1era.Instancia de 2do.Turno de Rocha,dictada en autos:PEREYRA DE LOS SANTOS ENRIQUE WALDEMIR Y OTROS/C/JULIO Y ALBERTO SOCIEDAD COLECTIVA-JUICIO EJECUTIVO-Fº540/84;SE HACE SABER:Que el próximo 23 de Diciembre de 1993 a las 16.oo horas,por intermedio del martillero Don CARLOS UMPIERREZ CORBO,matrícula Nº 2097,se procederá a la subasta pública,de los bienes embargados en autos a fs.5,5vto,6,6vto.;tasados a fs.15 a 20,de las presentes actuaciones,quedando el expediente respectivo a la orden de los posibles interesados,en esta Sede.SE PREVIENE: Que el mejor postor,teniendo como base las dos terceras partes de la tasación,deberá consignar en el acto el 20%(veinte por ciento),del precio,debiendo abonar el saldo a los treinta días.Siendo de su cargo los impuestos nacionales y municipales que legalmente correspondan,así como demás gastos que la ley ponga a su cargo;teniéndose presente lo dispuesto en el art.925 C.P.C.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.-Escribana:- Beatriz Olid Molina.Actuaria Adjunta.

20) $ 149,60 2/pub 44872 Dic 16- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Rocha (sub),dictada en los autos:- "RODRIGUEZ BURNIA Néstor c/CANTISANI FACAL Américo Sergio.- J.Ejec.-Fa.242/93",- se hace saber que el próximo 23 de diciembre del corriente año,a las 10.00 horas,en el local del depositario Sr Nelson Néstor Cañete Silva sito en Zorrilla de San Martin No.28 de la ciudad de Rocha,por el Martillero Carlos Umpierrez Corbo,asistido de la Juez,y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien:-Un camión marca G.M.C,Modelo Guerrero,Padrón No.92616,matriculado en Canelones No.AE 67160 año 1956 de 6 cilindros con un guinche arriba de su carrocería.-

SE PREVIENE:-Que el mejor postor,consignará el total de su oferta en el acto de habersele aceptado ésta.-Que serán de cargo del comprador,los gastos y comisiones,así como impuestos que rijan para la materiaA los fines pertinentes,se hacen las presente publicaciones.- ROCHA,diciembre 3 de 1993.-

Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ

20) $ 136,00 2/pub 44873 Dic 16- v Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Intancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOZA ESCOBAR JUANA C/A HERNANDEZ JULIO. INTIMACION DE PAGO DE PENSION ALIMENTICIA". Fa. C - 211/92, se hace saber que el día 23 de diciembre de 1993 a la hora 9, en el local ubicado en calle General Rivera Nº 44, por intermedio del rematador Virgilio González, Mat. 2987 RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación equivalente a $ 6.718 (seis mil setecientos dieciocho pesos uruguayos) del inmueble padrón Nº 2308, de la 1ra. Sección Judicial de este Departamento, manzana Nº 344, solar Nº 7, compuesto de una superficie de 684 mts.2. Se previene: 1) que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) que son de cargo del comprador, los gastos de escritura, comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320 y 3) que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Tacuarembó, trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

20) $ 408,00 5/pub 44860 Dic 16- v Dic 22

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo primer Turno, en autos "Mariano Ruiz. Expedición 2das. Copias", ficha 1215-92, se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 27 de marzo de 1985, ante el Escribano Héctor Decia, por la cual el Sr. Mariano Ruiz Díaz compró la propiedad empadronada con el Nro. 66.495-003, sita en la 4ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle José Zorrilla Nro. 2463. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nro. 990, al Fo. 1112 del Lo. 821.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. Montevideo, diez de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

21) $ 544,00 10/pub 44536 Dic 14- v Dic 27

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"VIGO LIMITADA"

Contrato: 09/11/1993.
Inscripción: RPGC Nº 2498, Fº 4370 Lº 3, Legajo 7094/93.
Socios: Carmen Herminda CAEIRO y Carlos Alberto RIOS CAEIRO.
Capital: $ 50.000 en 1.000 cuotas de $ 50. Cada socio 500 cuotas.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general y prestación de servicios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 246,60 10/pub 43723 Dic 07- v Dic 20

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 266699. Montevideo, noviembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "TOUCHE SOLEIL". Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 93469245 con fecha 24/5/93. Clase: Int. 3 y 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 429,00 10/pub 43029 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nº 266703. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "BEAUTE INSTANTANEE". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 43033 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nº 265.585. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JORGE DELGADO y MARIA ELVIRA MARTINEZ (Uruguay) solicita marca: "Emecé Editores". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43040 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.752. Montevideo, 26 noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:

PAL

Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43590 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.753. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars. Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:

RJ Max
blanco
fondo
purpura
naranja rojo

Clase: Int. 30. Publíquese diez día consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub. 43591 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.754. Montevideo, 26 noviembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUEL VETRONE (h) (Argentina), solicita marca: "FIZZ KEEPER". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43592 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nº 266.755. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MIGUEL ORAMAS REVERON (URUGUAY), solicita marca: "¿QUO VADIS?". Clase Int. 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43593 Dic 10- v Dic 23

ACTA Nº 266756. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MIGUEL ORAMAS REVERON (URUGUAY) solicita marca: "PANORAMAS-VIAJES". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos: La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43594 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.757. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por THE WALT DISNEY COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



ALADDIN

Clase: Int. 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 43595 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.758. Montevideo, noviembre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORA TECNICORTE MATERIAIS DIDATICOS LTDA. (Brasil), solicita marca:


UNIMOLDES

Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43596 Dic 06- v Dic 17

ACTA Nro. 266.689. Noviembre 23/1993. MARIANELA BAS (Montevideo), solicita marca: "NIMAR", clase 6.
23) $ 143,00 10/pub 43628 Dic 06- v Dic 17

Acta Nº 266.776. Montevideo, 26 NOV. 1993, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR TIVOLI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicito la marca: "GELEINHA LITTLE JELLY GEL PLAY", de clase Int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43630 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.672. Noviembre, 23 1993. SUITERM S.R.L. SOLICITA: "TERMOCABLE". Clase 9 y 11.
23) $ 143,00 10/pub 43639 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.789. Noviembre, 26 1993. BRINKER INTERNATIONAL INC. SOLICITA: "CHILI'S". CLASE 16 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 43640 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.790. Noviembre, 26 1993. BRINKER INTERNATIONAL INC. SOLICITA: "CHILI'S GRILL & BAR". CLASE 16 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 43641 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.820. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:

AmericanAirlines
NoticiAAs
azul
rojo
rojo rojo azul

CLASE 16.
23) $ 429,00 10/pub 43642 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.821. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:

dorado
negro

CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 43643 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.822. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:

gris
negro

CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 43644 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.823. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:

rojo expressAAir azul
azul

CLASE 39.
23) $ 429,00 10/pub 43645 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.824. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:

MILES FOR KIDS IN NEED — azul
azul — rojo
azul — azul

CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 43646 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.825. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 429,00 10/pub 43647 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.826. Noviembre, 29 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA:



CLASE 42.
23) $ 429,00 10/pub 43648 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.879. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "LONCHIBON". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43649 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.880. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "BONIPAN". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43650 Dic 06- v Dic 17

ACTA 266.881. Noviembre, 30 1993. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA: "SKANDIA". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 43651 Dic 06- v Dic 17

Acta 266.791. Noviembre 26, 1993. Raúl Weverman, solicita: "SANTA BARBARA POLO & R CLUB", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 43709 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.792. Noviembre 26, 1993. NUMEROSKY por: Productos de Régimen de la Vegetariana S.A., solicita la marca: "VEGEVITAL", clases Int.: 3-29-30.
23) $ 286,00 10/pub 43710 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.793. Noviembre, 26 de 1993. Sergio De Souza, Juan Brusa, Juan Ratto. Solicita:



clase Int.: 3.
23) $ 572,00 10/pub 43711 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.794. Noviembre 26, 1993. NUMEROSKY por MULTISON IMPORTACION S.R.L. solicita: "INTRONIC", clase Int.: 9.
23) $ 143,00 10/pub 43712 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.704. Noviembre 24, 1993. FERNANDEZ SECCO por LATE S.R.L. Solicita Marca: "SHERBET". Clase Int.: 30.
23) $ 286,00 10/pub 43730 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.705. Noviembre 24, 1993. FERNANDEZ SECCO por LATE S.R.L. Solicita Marca: "SHERBET". Clase Int.: 42.
23) $ 286,00 10/pub 43731 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.722. Noviembre 25, 1993. FERNANDEZ SECCO por A. CHIUCHICH S.A.I.C. Y F. Solicita Marca:

33

Clase Int.: 12.
23) $ 572,00 10/pub 43732 Dic 07- v Dic 20

Acta: 266.771. Noviembre 26, 1993. FERNANDEZ SECCO por INPOR S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 25, 28, 35, 38, 41.
23) $ 572,00 10/pub 43733 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.815. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por SADAN S.A. (Uruguay). SOLICITA: "STERLING". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43734 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.816. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CIRLON S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "SANTA EMA". CLASE 33.
23) $ 143,00 10/pub 43735 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.817. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CIRLON S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "LEGENDARIO". CLASE 33.
23) $ 143,00 10/pub 43736 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.873. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por NBC S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CUNNINGTON". CLASE 32.
23) $ 143,00 10/pub 43737 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.874. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por URUGUAY MODA S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "GALLOP". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 43738 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.875. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por AROMAN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "HUMANITAS". CLASE 42.
23) $ 143,00 10/pub 43739 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.924. 2 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por MIDANI ERBE SNC (ITALIA). SOLICITA: "MIDANI ERBE". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 43740 Dic 07- v Dic 20

ACTA 266.694. Noviembre 24, 1993. VIP TRANSFER LTDA. solicita marca:



clase Int. 39.
23) $ 572,00 10/pub 43741 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.772. 26 NOV. 1993. MIGUEL LASUS (Montevideo), solicita marca: "DAROM", clase 3, 5, 42.
23) $ 143,00 10/pub 43743 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.773. 26 NOV. 1993. ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR (Montevideo), solicita marca: "CARDHOGAR", clase 36.
23) $ 286,00 10/pub 43744 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.774. Noviembre 26/1993. REFRIGERAÇAO RUBRA LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase 11.
23) $ 429,00 10/pub 43745 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.775. 26 NOV. 1993. ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA EL HOGAR (Montevideo), solicita marca. "ELECTROCARD", clase 36.
23) $ 286,00 10/pub 43746 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.741. Noviembre 25/1993. BANTEC BANCO TECNICO IND. COM. LTDA., solicita marca: "BANTEC", clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 43747 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nro. 266.743. Noviembre 25/1993. BANTEC BANCO TECNICO IND. COM. LTDA., solicita marca: "HEMOTEC", clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 43748 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.833. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "PRO-GROOM", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43751 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.834. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ZENOX", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 43752 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.835. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "HUGGIN' CLEAN", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43753 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.836. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE INC.

(USA), solicita marca: "SNOWY COAT", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43754 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.837. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "TANGLE FREE", clase Int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 43755 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.838. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "BOUNDARY", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 43756 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.839. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "COLOR GUARD", clase Int. 18.
23) $ 286,00 10/pub 43757 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.840. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "TWINCO", clase Int. 8, 18, 21.
23) $ 286,00 10/pub 43758 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.841. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE INC. (USA), solicita marca: "THERALIN", clase Int. 5, 31.
23) $ 286,00 10/pub 43759 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.842. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "LINATONE", clase Int. 5, 31.
23) $ 286,00 10/pub 43760 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.843. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "FRESH'N CLEAN", clase Int. 3, 5.
23) $ 286,00 10/pub 43761 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.844. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION (USA), solicita marca: "INTERLINK", clase Int. 16 - 36.
23) $ 286,00 10/pub 43762 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.845. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION (USA), solicita marca:



clase Int. 16 - 36.
23) $ 715,00 10/pub 43763 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.846. Noviembre, 30 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "FRIGOR CHARLOT", clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 43764 Dic 07- v Dic 20

Acta 266.847. Noviembre 30, de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "PORTOFINO", clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 43765 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266884. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por LAROUSSE, (Société anonyme) (Francia) solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud francesa Acta 93/472266 de fecha 15/6/93. Clase Int. 16 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 43766 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266885. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por SONY ELECTRONIC PUBLISHING COMPANY (USA) solicita marca: "GEAR WORKS". Clase Int. 28 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43767 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266886. Noviembre 30 de 1993. NORMAN FOX por THE POLO/LAUREN COMPANY (USA) solicita marca: "DYLAN RALPH LAUREN". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 43768 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266718. Noviembre 25, 1993. GUICHON, por MARIO FERNANDO LA PORTA BOCCA (UY), solicito marca:



cl. int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43803 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266719. Noviembre 25, 1993. GUICHON, por MISISTAR S.A. (UY) solicito marca:



cl. Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 43804 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266770. Montevideo, 26 de noviembre de 1993 con esta fecha Freddy Esteban ETCHEVARNE (Uruguay) solicito registrar la marca "NATURALEZA".

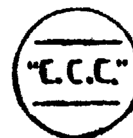


de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43809 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 266765. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CHIRON CORPORATION (US), solicita marca "CHIRON", cl. ints. 1,5 y 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43937 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266766. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por GEC ALSTHOM S.A. (FR) solicito marca "NORMACLAD", cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 22.6.93 Nº 93/473297. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43938 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266767. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA S.A. (UY), solicita marca:



cl. int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43939 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266768. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CROWN JAPAN CORPORATION (PA), solicito marca:



cl. int. 9 y 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43940 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266769. Noviembre 26, 1993. GUICHON, por CROWN JAPAN CORPORATION (PA), solicito marca "CROWN", cl. ints. 9 y 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43941 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266806. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. GUICHON, por MELICONI S.p.A. (IT), solicito marca:



cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43942 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266807. Noviembre 29, 1993. GUICHON, por BRACCO S.p.A. (IT), solicito marca "BOPTAMIRON", cl. int. 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 3.6.93 No. MI93C 004113. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43943 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266808. Noviembre 29, 1993. GUICHON por BRACCO S.p.A. (IT), solicito marca BOPTAMERON cl. int. 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 3.6.93 No. MI93C 004111.

Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43944 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266809. Noviembre 29, 1993. GUICHON, por SHISEIDO CO., LTD. (JP), solicito marca "SHISEIDO BASALA", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43945 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266862. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por BIG SPIELWARENFABRIK DIPL. ING. ERNST. A. BETTAG (ALEMANIA) solicito marca:



cl. int. 28 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43946 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266863. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por HENDERSON & CIA. S.A. (UY) solicito marca:



cl. ints. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43947 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266864. Noviembre 30, 1993. GUICHON, por MORELLI & KATZ S.R.L. (UY) solicito marca:



cl.ías consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 43948 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.941. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por AEROGLASS BRASILEIRA S.A. - FIBRAS DE VIDRO (BR), solicita marca:



CLASE 11. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43973 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.887. Montevideo, 30 NOV. 1993. BREITLING S.A. (CH), solicita marca.



con prioridad solicitud de CH No. 1150319930 del 1/11/93. CLASE 14. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43974 Dic 08- v Dic 21

ACTA Nº 266920. Montevideo, 2 de diciembre de 1993. MANFREDO CIKATO por NOREL S.A. (ES) solicita marca: "MAGNAPAC". Clase 31. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43975 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.940. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por TEXCOLOR S.A. (BR), solicita marca:

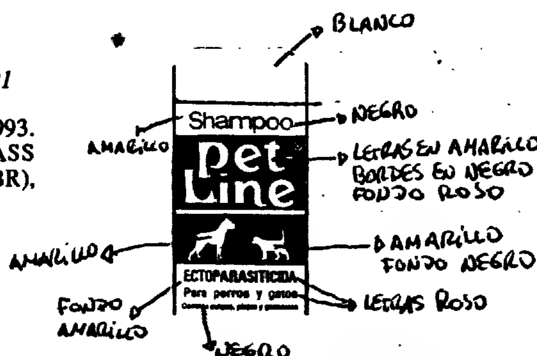
CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 43976 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.938. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por TECELAGEM JACYRA LTDA. (BR), solicita marca:



CLASE 24. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43977 Dic 08- v Dic 21

ACTA No. 266.939. Montevideo, 3 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por LAGE & CIA. S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43978 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 266.882. Montevideo, 30 NOV. 1993, con esta fecha CONTI ROSSANA, solicito Registro la marca "WALMART", de la clase 05. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 43988 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.916. Montevideo, diciembre 2 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VINICOLA FOND DE CAVE S.A. (Uruguay). Solicita renovar la marca:



Clase: Int. 32 y 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 43989 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.868. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LIMAC S.A. (Uruguay), solicita marca: "CONTRASEÑA". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43990 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.890. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "J & M CLASSIC". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43991 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.891. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LOCERIA COLOMBIANA S.A. (Colombia), solicita marca:



Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43992 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.892. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "ONCASPAR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 43993 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.893. Montevideo, noviembre 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MANDAMAR S.A. (Uruguay), solicita marca.



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 43994 Dic 08- v Dic 21

Acta 266.832. Noviembre 29, 1993. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita marca: "NAVAJA JIM", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44008 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.904. Noviembre 30, 1993. NUMEROSKY por Ruben BECERRA, solicita: "W. LOCKIE", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44009 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.905. Noviembre 30, 1993. NUMEROSKY por Luis ZAGIA, solicita: "MANAOS", clase Int.: 25-42.
23) $ 143,00 10/pub 44010 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.906. Noviembre 30, 1993. PRODUCTOS DE REGIMEN DE LA VEGETARIANA S.A. solicita: "TEMATE", clase: 30.
23) $ 143,00 10/pub 44011 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.927. Diciembre, 2 1993. NUMEROSKY por Jhonny GARCIA, solicita: "SAN ANTONIO", clase Int.: 30.
23) $ 143,00 10/pub 44012 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.950. Diciembre 3, 1993. NUMEROSKY por EUROPIL S.A. solicita: "KNACKY". Clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 44013 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.967. Diciembre 6, 1993. PEREZ OTEGUI Y CIA. (SOKKOS SC), solicita:



clase 9, 18, 22, 25.
23) $ 572,00 10/pub 44014 Dic 08- v Dic 21

Acta: 266.968. Diciembre 6 1993. NUMEROSKY por IRIDIUM Inc. solicita:



clase Int. 9-38.
23) $ 429,00 10/pub 44015 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.695. 24 noviembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por AMERISTAR S.A. Solicita: "SUMMUM AMERISTAR". Clase Int.: 42.
23) $ 143,00 10/pub 44048 Dic 08- v Dic 21

ACTA 266.744. 25 NOVIEMBRE 1993. EDUARDO FERNANDEZ por CITRICOR S.A. SOLICITA:

CLASES INT.: 30, 42.
23) $ 429,00 10/pub 44049 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 266.796. Montevideo, 29 NOV. 1993, con esta fecha Enrique Luis De Simone Clemente solicita la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44168 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 266.797. Montevideo, 29 NOV. 1993, con esta fecha Enrique Luis De Simone Clemente, solicito la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44169 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 267.001. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha Marta Zuchetti de López solicito la marca: "EL CLASICO", de la clase 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44271 Dic 10- v Dic 23

Acta: 266.795. Noviembre 29 1993. FERNANDEZ SECCO por BEDECARRATS & CIA. Solicita Marca: "HASSIA". Clase Int.:
23) $ 162,00 10/pub 44289 Dic 10- v Dic 23

Acta 266.951. 6 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR TIROLER NUSSOL SONNENKOSMETIK-BRANDL KHUN.GMBH & CO. KG (ALEMANIA). SOLICITA MARCA: "TIROLER NUSSOL". CLASES: 3 - 5.
23) $ 324,00 10/pub 44307 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.975. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por IMAGEN SATELITAL S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44338 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.977. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por MUÑOZ, RICARDO ANTONIO BERNARDO (AR), solicita marca: "ASUNCION". CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44339 Dic 10- v Dic 23

ACTA No. 266.976. Montevideo, 7 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por EDITORIAL SIGMAR S.A.C.E.I. (AR), solicita marca:



CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44340 Dic 10- v Dic 23

ACTA 266.811. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por CHAMBERS S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 18, 25.
23) $ 486,00 10/pub 44428 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.812. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 38, 41.
23) $ 810,00 10/pub 44429 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.813. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID KOPEL/BEATRIZ SCHNUR (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 648,00 10/pub 44430 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.814. 29 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID KOPEL/BEATRIZ SCHNUR (URUGUAY). SOLICITA:

PAOLA FERRARI

CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 44431 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.871. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por ORGANIZACION EMPRESARIAL SYBILA CONSULTORES S.R.L. (URUGUAY). SOLICITA: "FLASH FACE TO FACE (FFF)". CLASE 35.
23) $ 324,00 10/pub 44432 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.872. 30 NOV. 1993. GONZALEZ RUIZ por NBC S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 32.
23) $ 648,00 10/pub 44433 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.969. Montevideo, diciembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por VESSENA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "1.2.3.". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44461 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.970. Montevideo, diciembre 7 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CENTRO URUGUAYO DE NUMERACION DE ARTICULOS LTDA. (Uruguay), solicita marca:



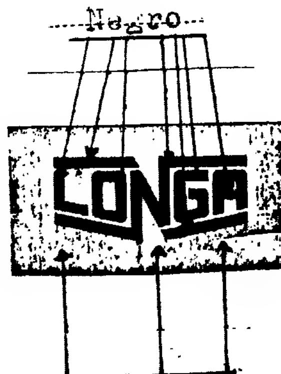
Clase: Int. 16, 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44462 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.942. Montevideo, diciembre 3 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALVEZ Y COMPAÑIA (Uruguay), solicita marca:



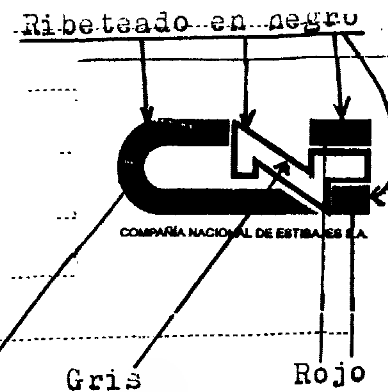
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44463 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.978. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. solicito la marca:



de la clase 6 y 35 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.458,00 10/pub 44469 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.979. Montevideo, 7 DIC. 1993, con esta fecha COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. solicito la marca:



de la clase 6 y 35 S.D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.458,00 10/pub 44470 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.850. Montevideo, noviembre 30 de 1993. ALVARO CROCCO por BARILLA ALIMENTARE S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44480 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.851. Montevideo, noviembre 30 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CIPROTER", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 44481 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.952. Montevideo, diciembre 6 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por MOLSON BREWERIES (CANADA), solicita marca: "MOLSON", clase Int. 32 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44482 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.853. Montevideo, noviembre 30 de 1993. ALVARO CROCCO por SIGNODE CORPORATION (E.U.A.), solicita renovar marca:

SIGNODE

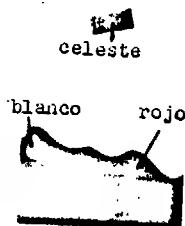
clase Int. 6, 7 y 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44483 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.953. Montevideo, diciembre 6 de 1993. ALVARO CROCCO, por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:

KINDER SORPRESA

clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44484 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.954. Montevideo, diciembre 6 de 1993. ALVARO CROCCO por FERRERO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 44485 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.932. Montevideo, diciembre 3 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ARTOBE LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "SANOBON", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44486 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.933. Montevideo, 3 diciembre de 1993. ALVARO CROCCO por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

EURYTHMIE

Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/486.300 de fecha 5/10/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44487 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.971. Montevideo, diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:

Fiat Punto

clase Int. 12 (s/d). LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44488 Dic 13- v Dic 24

ACTA Nº 266.972. Montevideo, diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO por LABORATOIRES UPSA, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita marca: "LABORATOIRES UPSA", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44489 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.963. Diciembre 6 de 1993. NORMAN FOX por J. N. NICHOLS (VIMTO) PUBLIC LIMITED COMPANY (Inglaterra), solicita marca: "VIMTO", clase Int. 32 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 44491 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.964. Diciembre 6, 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. (Inglaterra), solicita marca.



clase Int. 6, 7, 9, 11 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44492 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.965. Diciembre 6, de 1993. NORMAN FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 6, 7, 9, 11 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44493 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.994. Diciembre 7 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS INC. (USA), solicita marca: "AVON REVIVAL", clase Int. 3.
23) $ 324,00 10/pub 44494 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.995. Diciembre 7 de 1993. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "AVON DAILY REVIVAL", clase Int. 3.
23) $ 324,00 10/pub 44495 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.996. Diciembre 7, de 1993. NORMAN FOX por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca:



clase Int. 34 (detalle).
23) $ 1.134,00 10/pub 44496 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.997. Diciembre, 7 de 1993. NORMAN FOX por Ferrosan A/S (Dinamarca), solicita marca: "CELLAVIE", reivindicando prioridad solicitud dinamarquesa Acta 3644/93 de fecha 8/6/93. Clases Int. 5 - 29 - 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 44497 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.998. Diciembre, 7 de 1993. NORMAN FOX por EQUITAL S.A. (Montevideo), solicita marca: "EQUITAL", clase Int. 38.
23) $ 324,00 10/pub 44498 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.827. Montevideo, noviembre 29 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por HITACHI, Ltd. (Japón), solicita marca:



clase 15, 25, 30, 32, 33, 34, 36, 38 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 44501 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.828. Montevideo, noviembre 29 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por HITACHI, Ltd. (Japón), solicita marca: "HITACHI", clase 13, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38 y 41.
23) $ 324,00 10/pub 44502 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.829. Montevideo, noviembre 29 de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por James E. Winner, Jr. (E.E.U.U.), solicita marca: "DOOR CLUB", clase 6.
23) $ 324,00 10/pub 44503 Dic 13- v Dic 24

Acta 266.830. Montevideo, noviembre 29 de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por Luna Austral S.A. (Uruguay), solicita marca: "CERRO ALEGRE", clase 31, 35 y 42.
23) $ 324,00 10/pub 44504 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.902. Noviembre 30, 1993. STRAUCH & CIA. S.A., solicita marca:



clase 3.
23) $ 486,00 10/pub 44540 Dic 13- v Dic 24

ACTA 266.903. Noviembre 30, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. (US), solicita marca: "OUTRIGGER U.S.A.", clases 25, 42.
23) $ 324,00 10/pub 44541 Dic 13- v Dic 24

ACTA 267.002. Diciembre 7, 1993. CONATEL S.A. solicita marca: "SENATOR", clases 9, 11.
23) $ 162,00 10/pub 44542 Dic 13- v Dic 24

ACTA 267.003. Diciembre 7, 1993. CONATEL S.A. solicita marca: "CONTACTUM", clase 9 detalle.
23) $ 162,00 10/pub 44543 Dic 13- v Dic 24

Acta Nº 266.923. Montevideo, 2 DIC. 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR PLACE BOUTIQUE S.A. solicito la marca: "FALDO", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44544 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.860. Noviembre 30, 1993. GUICHON por DONALDSON COMPANY, INC. (US), solicita marca:

donaldson

cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44545 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.861. Noviembre 30, 1993. GUICHON por DONALDSON COMPANY, INC. (US), solicito marca:



cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44546 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.909. Diciembre 1ero. 1993. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "SER", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44547 Dic 13- v Dic 24

Acta No. 266.919. Diciembre, 2 1993. GUICHON por COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "YOGURMAS", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 44548 Dic 13- v Dic 24

Acta: 266.913. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "ORALGEM". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 44601 Dic 14- v Dic 27

Acta: 266.914. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "CALCOSPRAY". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44602 Dic 14- v Dic 27

Acta: 266.915. Diciembre 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita Marca: "CALCOINYECT". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 44603 Dic 14- v Dic 27

Acta 266.883. Montevideo, 30 noviembre 1993. Martinoni por JORGE ANIS FAYAD VIGOUROUX, solicita marca:

DANFAY

clase 36.
23) $ 486,00 10/pub 44613 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.014. Montevideo, 8 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por ALMADA, PEDRO I. (AR), solicita marca: "LISTO". CLASE 32, 33. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44631 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.028. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ CHAZARRETA, ADRIANA G. (UY), solicita marca: "HI-END". CLASE 7, 9, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44632 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.029. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ CHAZARRETA, ADRIANA G. (UY), solicita marca: "HYPHEN". CLASE 7, 9, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44633 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 267.030. Montevideo, 9 DIC. 1993. MANFREDO CIKATO por ALMADA PEDRO I. (AR), solicita marca: "BAGGIO NECTAR". CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44634 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.910. Diciembre 1/1993. QUESERIA HELVETICA S.A. (Montevideo), solicita renovar marca: "KIRY", clase 1; 4, 7, 18, 20, 21, 22, 29 a 32.
23) $ 324,00 10/pub 44663 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.911. Diciembre 1/1993. MAXI BLANCO LTDA. (UY), solicita marca:

MAXI blanco

clase Ints. 24, 27.
23) $ 486,00 10/pub 44664 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.928. Diciembre 2/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca: "LUMIBRITE", clase 14.
23) $ 162,00 10/pub 44665 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.929. Diciembre 2/1993. GROWSEED AKTIENGESELISCHAFT (LI), solicita marca: "TREX", clase Int. 30.
23) $ 162,00 10/pub 44666 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.930. Diciembre 2/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca: "LUMIBRITE", clase 2.
23) $ 162,00 10/pub 44667 Dic 14- v Dic 27

ACTA Nro. 266.945. Diciembre 3/1993. METALURGICA DANIEL LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase 25, 26.
23) $ 486,00 10/pub 44668 Dic 14- v Dic 27

Acta 267.008. Diciembre, 8 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza), solicita marca: "FRUTIDEDO", clase Int. 30.
23) $ 324,00 10/pub 44682 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.009. Diciembre, 8 de 1993. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "DATAFAX", clase Int. 38.
23) $ 324,00 10/pub 44683 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.040. Montevideo, diciembre 9 de 1993. NORMAN FOX por MIDWAY MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita marca:

MORTAL KOMBAT



clases Int. 9 - 16 - 25 - 28 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 44684 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.925. Diciembre, 2 1993. PRODUCTOS J. JIMENEZ, S.A. SOLICITA:

DOÑA JIMENA

CLASE 30.
23) $ 486,00 10/pub 44685 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.926. Diciembre, 2 1993. ARGENCARD S.A. SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 486,00 10/pub 44686 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.948. Diciembre, 3 1993. PictureTel Corporation. SOLICITA: "PICTURETEL". CLASE 9 y 38.
23) $ 162,00 10/pub 44687 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.955. Diciembre, 6 1993. HEAD SPORT AG. SOLICITA: "HEAD". CLASE 3, 9 y 14.
23) $ 162,00 10/pub 44688 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.949. GONZALEZ RUIZ por S.A. ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 648,00 10/pub 44693 Dic 15- v Dic 28

ACTA 266.980. 7 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por TELULAR CORPORATION (USA). SOLICITA: "TELCEL". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 44694 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.036. 9 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por SALZENBRODT GmbH & CO.KG (ALEMANIA), SOLICITA: "COLLONIL". CLASE 36.
23) $ 162,00 10/pub 44695 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.052. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR JABALI SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "MAXIDENT". CLASE: 21.
23) $ 162,00 10/pub 44737 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.053. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK ORTHOPADIE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA:



CLASES: 10 - 25.
23) $ 648,00 10/pub 44738 Dic 15- v Dic 28

Acta 267.051. 9 DIC. 1993. PILAS HELIOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL). SOLICITA MARCA:



CLASE: 16.
23) $ 486,00 10/pub 44739 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.005. Montevideo, diciembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por VETERINARIA LA CUADRA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "LACRILON". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44765 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.006. Montevideo, diciembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "ERVEMIN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44766 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.007. Montevideo, diciembre 8 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MAXALTO S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase: Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44767 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.041. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Montevideo Teleport International (MTI) S.A. (Uruguay), solicita marca: "MONTEVIDEO TELEPORT". Clase: Int. 35, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44768 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.042. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Montevideo Teleport International (MTI) S.A. (Uruguay), solicita marca: "TELEPUERTO MONTEVIDEO". Clase: Int. 35, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44769 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.043. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por DRYPERS CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "CLASSIC PREMIUMS". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44770 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.044. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "BIOGENIS". Clase: Int. 5 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44771 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.045. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por CASABO S.A. (Uruguay), solicita marca: "VALE TODO". Clase: Int. 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 108,00 10/pub 44772 Dic 15- v Dic 28

ACTA 267.046. Montevideo, diciembre 9 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Montevideo Teleport International (MTI) S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35, 38, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44773 Dic 15- v Dic 28

Acta Nº 267.071. Montevideo, 10 DIC. 1993, con esta fecha MARIA BARBONI y RAFAEL GONZALEZ, solicito la marca:



de la clase 25 y 26 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 44788 Dic 16- v Dic 29

Acta 267.047. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK ORTHOPADIE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA:

Betula

CLASES: 10-25.
23) $ 486,00 10/pub 44789 Dic 16- v Dic 29

Acta 267.049. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR TROPCOM TECNOLOGIA INFORMATICA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA:



CLASE: 9.
23) $ 486,00 10/pub 44790 Dic 16- v Dic 29

Acta 267.050. 9 DIC. 1993. RODOLFO PILAS POR TROPCOM TECNOLOGIA INFORMATICA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA MARCA:

TROPCOM

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 44791 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.020. Diciembre, 8 1993. MULTI SERVICE CORPORATION. SOLICITA:



Clase 36.
23) $ 486,00 10/pub 44795 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.038. Diciembre, 9 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "BISKIN". CLASE 29 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 44796 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.039. Diciembre, 9 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "CLAYTOL". CLASE 29 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 44797 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.065. Diciembre, 10 1993. HERALD PHARMACAL, INC. SOLICITA: "MS FORMULATIONS". CLASE 3 y 5 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 44798 Dic 16- v Dic 29

ACTA 266.956. Diciembre, 6 1993. HEAD SPORT AG. SOLICITA:

CLASE 3, 9 y 14.
23) $ 486,00 10/pub 44799 Dic 16- v Dic 29

ACTA 266.281. Montevideo, 29 de octubre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PARFUMS LORIS AZZARO S.A. (Francia), solicita marca:

Oh lala
LORIS AZZARO
PARIS

Reivindicando Prioridad francesa Acta No. 93/471197 con fecha 4/6/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 44833 Dic 16- v Dic 29

ACTA 267.089. Montevideo, diciembre 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por SILVA Y ROCCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "SILVA y ROCCA". Clase: Int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44835 Dic 16- v Dic 29

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 3208. Montevideo, 30 de noviembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por BRASILATA S.A. EMBALAGEN METALICAS solicita Modelo Utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN LATAS CON GRANDE ABERTURA EXTREMA DE VACIAMIENTO. (Prioridad BR del 23.7.93 bajo Nº MU7301199). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 43467 Dic 06- v Dic 17

ACTA U 3209. Montevideo, diciembre 1 de 1993. NORMAN FOX por VICTOR SOSA (Canelones) solicita patente de modelo de utilidad para: "BROCHE" de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 214,60 10/pub 43769 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 23.600. Montevideo, 15/6/93. MANFREDO A. CIKATO, por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE BENZODIAZEPINAS". (Prioridad US del 16.6.92, bajo No. 899.190). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 43972 Dic 09- v Dic 22

Acta 2732. Agosto 9, 1993. Cambucci S.A. solicita Modelo Industrial: "NUEVO DISEÑO DE PELOTA".
24) $ 107,25 10/pub 44033 Dic 09- v Dic 22

Acta Nº 2747. Montevideo, 22 de noviembre de 1993, con esta fecha, Héctor Dario Pérez Rodríguez de Uruguay, solicita patente de M. Industrial para "MARCO POR INTERPOSICION DE VARILLAS", y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 44034 Dic 09- v Dic 22

Acta U 3211. Montevideo, 3 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS ENRIQUE LANZIERI y DINMA SCIRGALEA (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "COBERTPLEGABLE PARA VEHICULOS O SIMILAR", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44464 Dic 14- v Dic 27

Acta U 3210. Montevideo, 3 diciembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS ENRIQUE LANZIERI y DINMA SCIRGALEA (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "COBERTIZO DESMONTABLE PARA VEHICULOS", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 44465 Dic 14- v Dic 27

Acta 23677. Montevideo, noviembre 19 de 1993.

NORMAN FOX por FERNANDO E. PEYON (Argentina), solicita patente de invención para: "MALLA DE APLICACIONES MULTIPLES Y APLICACIONES", de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 364,50 10/pub 44499 Dic 14- v Dic 27

ACTA No. 23.606. Montevideo, 24/6/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO HIDROXAMICO". (Prioridad GB del 25.6.92 bajo No. 9213473.3). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 364,50 10/pub 44735 Dic 15- v Dic 28

Acta U-3213. Montevideo, diciembre 10 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA por CHISPA S.A. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "TAPON PARA ENVASES DE BEBIDAS", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 364,50 10/pub 44834 Dic 16- v Dic 29

ACTA Nº U 3212. Montevideo, noviembre 3, 1993. MARIO AGUSTIN DORGIA FERRARI (URUGUAY) solicita: Modelo Utilidad "ADAPTACION DE SOBRE - TAPA PROFILACTICA PARA TAPA DE ENVASES MATALICOS (LATAS), PARA BEBIDAS (REFRESCOS, CERVEZA, ETC.).

24) $ 243,00 10/pub 44870 Dic 16- v Dic 29

VENTA DE COMERCIOS

RUBEN FULLANA prometió vender almacén en Salinas calle Mamboretá a Milton Fuentes y Juddy Delgado. Acreedores allí.

25) $ 286,00 20/pub 41605 Nov 22- v Dic 17

Ley 26/9/1904.
WASHINGTON ADOLFO BRITOS LUCIA. Prometió vender a JORGE ESTEBAN VIÑA SANCHEZ Casa de Empanadas Zabala 1345.- Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 41747 Nov 23- v Dic 20

Ley 26/9/904 prometí vender Bazar. Martí 3387. Acreedores 18 de Julio 1077/702 Vip Ltda.

25) $ 286,00 20/pub 42068 Nov 24- v Dic 21

Prometí vender a Margarita Kedikián Lavadero Julio Herrera y Obes 1216; acreedores José Ellauri 780 apto. 201.-
Enrique Zorrilla de San Martín.

25) $ 572,00 20/pub 42094 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 setiembre 1904. FERMIN LEONIS prometió vender la "Farmacia Scoseria" a "FARMACIA SCOSERIA LTDA." sita en Scoseria No. 2645. Los acreedores deberán presentarse allí.

25) $ 572,00 20/pub 42230 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 de setiembre de 1904. JOSE LUIS BOGNI o BOGÑI SANCHEZ y MATILDE CELINA FRANCO LISTA cedieron promesa venta a ANDRES DANTES PINO, carnicería en Nicaragua Nº 1802. Acreedores en el mismo.

25) $ 572,00 20/pub 42266 Nov 25- v Dic 22

LEY 1904. Prometí vender Salón venta de revistas, quinielas, José Rodó 2251. Acreedores allí. Elder DEL RIVERO.

25) $ 286,00 20/pub 42306 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904.- María Josefa Luisa VIOLA BRANCACCIO prometió vender a "DIFIC S.A." hotel y afines denominado "HOTEL VIOLA", domicilio Balneario La Paloma, acreedores presentarse en 25 de Mayo Nº 110. ROCHA.

25) $ 572,00 20/pub 42602 Nov 29- v Dic 24

Ley 26/09/1904. ANABEL BRUCHOU PEREIRA cedió promesa de compraventa y cesión a ROBERTO JAVIER FIGUEROA PEREIRA sobre CARNICERIA de Manuel Herrera y Obes 4613 (Mdeo.). Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 42955 Dic 07- v Ene 03

Ley 26.9.904. Los señores Víctor Hugo Chiaramelo o Chiaramello Cavalliere, Edith Sofía Cavaliere - Lamy y Pedro Toribio Chiaramello Viña vendieron a Delforo SRL almacén en 25 de Mayo 465. ACREEDORES EN EL MISMO.

25) $ 572,00 20/pub 43099 Dic 01- v Dic 28

LEY 1904. Prometí vender almacén "Lacachila" calle 34 Manzana 265 Solar 56, Solymar. Acreedores allí. VIVIANA RAMA.

25) $ 286,00 20/pub 43215 Dic 02- v Dic 29

Ley 26/9/904. Ana Cecilia López Bermúdez, Alcira Esther Bermúdez Landaburo, Libertad López Bermúdez, Rafael López Bermúdez, prometieron vender a DARISMA SOCIEDAD ANONIMA, Ferretería López, sita en Carlos María Ramirez 1755, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 43337 Dic 02- v Dic 29

LEY 1904. Enajeno salón Uruguay 1399 a WALTER y ALVARO MORALES. Acreedores allí. MARIANA NORMA BLANCO ALEN.

25) $ 286,00 20/pub 43338 Dic 02- v Dic 29

Ley 26 setiembre 1904.
Cedí a Delia Bruno comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. Carlos Ferraro.

25) $ 286,00 20/pub 43356 Dic 03- v Dic 30

Ley 26/9/904. Cedí derechos de almacén a Jorge Luis Panizza Villazán. Acreedores al mismo. Acevedo Díaz 1347. María Cristina Valdez Olivera.

25) $ 572,00 20/pub 43415 Dic 06- v Dic 31

Ley 26 de setiembre de 1904. "BARRACA GONZALEZ HERMANOS" S.C., Prometí vender a "MIFLOPI S.A." BARRACA sita en ESTEBAN O. VIEIRA 744. Melo, Cerro Largo. Acreedores allí.

25) $ 572,00 10/pub 43474 Dic 06- v Dic 17

Ley 26/9/904. Carla Margarita, Ximena Lidia y José Gabriel GONZALEZ MACHIAVELLO; Jorge CROSA y Zulma PEREZ vendieron a Gustavo Gabriel SCHUTY Agencia Loterías y Quinielas de Andes 1230 - "Salón Fante".- Este lo prometió vender a Adriana Presutti quien cedió a Mario Farías. Acreedores en el mismo.

25) $ 858,00 20/pub 43551 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/1904. Milca MENDEZ y Carlos GARCIA cedieron a Norma OLARIAGA compromiso de compraventa Almacén de Comestibles sito en Tosti 4638. Acreedores presentarse en el mismo.-

25) $ 572,00 20/pub 43667 Dic 06- v Dic 31

Ley 26/9/904. Prometí vender gimnasio en Mariano Moreno 2725. Acreedores allí. Raúl y Alvaro Contte.

25) $ 286,00 20/pub 43852 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/1904. MIRTA FERNANDEZ OLIVER prometió vender a David Judykt Puzmak. Salón sito en Duvimioso Terra 1055. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 43857 Dic 07- v Ene 03

Ley 26/9/904. Prometí vender a Walter E. Rodríguez la Farmacia 4a. Dimensión en Maldonado Nuevo Calle 7 y 2. ACREEDORES presentarse en la misma.

25) $ 572,00 20/pub 44356 Dic 10- v Ene 07

Ley 26/9/1904. Marcos Montañes Olid prometió vender Salón Marcos. Acreedores en 25 de Mayo 711. Maldonado.

25) $ 572,00 20/pub 44357 Dic 10- v Ene 07

Ley 26 Setiembre 1904. ANGEL MONTANILI prometió vender carnicería Prudencio Vázquez y Vega 1040 a Rufino Navarro e Ignacio Acosta. Acreedores allí.

25) $ 684,00 20/pub 44537 Dic 14- v Ene 11

Ley 26/09/1904. ROBERTO JAVIER FIGUEROA PEREIRA, cedió promesa de compraventa y cesiones a GUILLERMO RAMON ZIMERMANN AGUERRE sobre CARNICERIA de Manuel Herrera y Obes 4613 (Mdeo.). Acreedores allí.

25) $ 684,00 20/pub 44538 Dic 14- v Ene 11

LEY 26/9/1904. ENRIQUE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y MARIA COLLAZO AMADO prometieron vender a MARIA ANTONIA SILVA Carnicería sita en Constitución 1902 (Montevideo). Acreedores a la misma.

25) $ 648,00 20/pub 44715 Dic 15- v Ene 12

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Expediente Nº 6580/104/93.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ROSA SUSANA HERNANDEZ GONZALEZ la resolución del Directorio de ANTEL Nº 922/93 de fecha 16/6/93, recaída en expediente 6580/104/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 543098 de Montevideo a nombre ROSA SUSANA HERNANDEZ GONZALEZ, por un monto de $ 157,00 (pesos uruguayos ciento cincuenta y siete) calculada al 4/4/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55002 Dic 15- v Dic 17

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

VISTO el dictamen de Oficina Jurídica de fecha 1 de julio de 1993 "el Directorio en uso de su legitima potestad no ha hecho lugar a lo impetrado, por entender que su política en la mate-

ria debía ceñirse a lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 590/990 de 1/X/990 reglamentario al art. 32 de la ley Nº 16.120, que excluye expresamente en la liquidación del subsidio las sumas por concepto de sueldo anual complementario a pesar de su naturaleza salarial.
El Directorio lo fundamenta sobre la tesis de que los pagos del subsidio, conforme a lo que dispone la ley, debe hacerlos el Gobierno Central con sus recursos por lo que el aguinaldo no debe tomarse como base de cálculo en la medida que ésta no lo reconoce.
En consecuencia, por ahora, sólo cabe dar vista al actor de la expresada posición del Directorio en el tema, conforme a lo dispuesto en los arts. 73 al 147 del Reglamento de Procedimiento Administrativo y Disciplinario. Las actuaciones se elevarán a Directorio salvo que hubiere un previo desistimiento del interesado.
Se le da por notificado al Sr. Carlos Silvera Nº 4474 por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55138 Dic 15- v Dic 17

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

VISTO el dictamen de Oficina Jurídica de fecha 1 de julio de 1993 "el Directorio en uso de su legítima potestad no ha hecho lugar a lo impetrado, por entender que su política en la materia debía ceñirse a lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 590/990 de 1/X/990 reglamentario al art. 32 de la ley Nº 16.120, que excluye expresamente en la liquidación del subsidio las sumas por concepto de sueldo anual complementario a pesar de su naturaleza salarial.
El Directorio lo fundamenta sobre la tesis de que los pagos del subsidio, conforme a lo que dispone la ley, debe hacerlos el Gobierno Central con sus recursos por lo que el aguinaldo no debe tomarse como base de cálculo en la medida que éste no lo reconoce.
En consecuencia, por ahora, sólo cabe dar vista al actor de la expresada posición del Directorio en el tema, conforme a lo dispone en los arts. 73 a 147 del Reglamento de Procedimiento Administrativo y Disciplinario. Las actuaciones se elevarán a Directorio, salvo que hubiere un previo desistimiento del interesado.
Se le da por notificado al Sr. Elbio Guillermone Nº 5335 por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55139 Dic 15- v Dic 17

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley Nº 14859 se ha de constituir una servidumbre de colector sobre el inmueble padrón Nº 5934 de la 1a. Sección Judicial de Florida, propiedad de Oscar D. Ubal, siendo el área a afectar de 1642 m2 que se deslinda así: por el NE: 43,83 con el padrón Nº 5934 (p); por el SE: 1,76 con la calle Gral. Flores; por el S: 43,65 con el Padrón Nº 3881 (p) Serv. Nº 19, por el NW: 6,03 con el Padrón Nº 5933 (p) Serv. 17.
Expediente Nº 261351/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55145 Dic 15- v Dic 17

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley Nº 14859 se ha de constituir una servidumbre de colector sobre el inmueble padrón Nº 5933 de la 1a. Sección Judicial de Florida propiedad de Juan P. Pastorini, siendo el área a afectar de 267,61 que se deslinda así: por el NE: 44,63 con padrón Nº 5933 (p); por el SRE: 6,03 con padrón Nº 5934 (p) Serv. 18; por el SW: 44,58 con padrón Nº 5333 (p); por el NW: 6,03 con calle Ituzaingó.
Expediente Nº 261362/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo, Nº 1275, piso 5º Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55146 Dic 15- v Dic 17

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley Nº 14859 se ha de constituir una servidumbre de colector sobre el inmueble padrón Nº 3911 de la 1a. Sección Judicial de Florida, propiedad de Roger V. Bracco, siendo el área a afectar de 1189,10 que se deslinda así: por el N: 32,33 con el padrón Nº 3911 (p); por el E: 152,47 con el padrón Nº 3911 (p); por el SE: 781 con el padrón Nº 3914 (p) y Serv. Nº 2; por el W: 3557 con el padrón Nº 3911 (p); por el S: 17,14 con el padrón 3911; por el W: 6.00 con calle Solano Riesta; por el N: 17,59 con padrón N. 3911 (p); por el W: 109,40 con padrón Nº 3911 (p); por el S: 25,85 con el padrón Nº 3911 (p); por el W: 6.00 con calle Solano Riesta.
Expediente Nº 261357/93 en Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275 piso 5º Montevideo. A publicarse durante TRES dias hábiles consecutivos. Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55147 Dic 15- v Dic 17

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 25 de noviembre de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Lagunas de Estabilización, ubicada en la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 10853 (p), propiedad de BRENAM S.A., y que según plano del Ing. Agr. Alfredo Siqueira tiene un área de 1 Há. 2493.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55148 Dic 15- v Dic 17

PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO APPELT BOICHOUG. Fa. B/445/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44305 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PIZARRO ARAOZ - FICHA 395/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 10 setiembre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44355 Dic 13- v Dic 24

MINISTERIO DEL INTERIOR

Llamado de Precios

Art. 343 de la Ley 13.835 de 7 de Enero de 1970 y art. 1º de la Ley Nº 15.545 de 3 de mayo de 1984 (85% del Valor de Tasación).
APERTURA: Día 27 de diciembre Hora 15.00.
LUGAR: Jefatura de Policía de Lavalleja.
Llámase a interesados en la adquisición de los siguientes bienes ubicados en el departamento de Lavalleja.
1) Padrón Nº 4.582, 3era. sección judicial. Area 20 hás.6.913mts. Tasación: U.R. 770, 921; Valor Base: U.R. 655,28285.
2) Padrón Nº 7.127, 5ta. sección judicial paraje "Los Ladrillos", Area: 12 hás.4.437mts. Tasación: U.R. 427,966; Valor Base: U.R. 363,7711.
3) Padrón Nº 2.956, 6ta. sección judicial, paraje "Barriga Negra". Area: 22 hás.2.470mts. Tasación: U.R. 476. Valor Base: 404,60.
4) Padrón Nº 2.472, 7ma. sección judicial, paraje "Cerro Pelado", Area: 2 hás. Tasación: U.R. 169,76; Valor Base: U.R. 144,296.
5) Padrón Nº 1.091, 9na. sección judicial, paraje "Retamosa". Area: 23 hás. 4.196mts. Tasación: U.R. 657,84; Valor Base: U.R. 559,164.
6) Padrón Nº 1.039, 10a. sección judicial, "José Pedro Varela", Area: 23 hás.1.168mts. 98dms. Tasación: U.R. 1.203,46; Valor Base: U.R. 1.022,941.
7) Padrón Nº 9.092, 3ra. sección judicial, paraje "Solís", Area: 7 hás.7.441mts. Tasación: U.R. 532,673; Valor Base: U.R. 452,77205.
Las ofertas se presentarán personalmente o por apoderado en sobre cerrado y lacrado, en el local de la Jefatura de Policía de Lavalleja.
Los oferentes en garantía el 10% (diez por ciento) del valor de tasación en moneda nacional, en efectivo, deberán constituir domicilio a los efectos de este llamado de precios, expresarán el monto de su oferta en Unidades reajustables, el plazo de mantenimiento de la oferta y la declaración de que conocen y aceptan los términos de este llamado y los de los artículos 343 de la Ley 13.835 de 7 de enero de 1970, artículo 1º de la Ley Nº 15.545 de 3 de mayo de 1984 y artículo 114 de la Ley Nº 15.167 de 28 de julio de 1981.
Los inmuebles se venden en el estado material, ocupacional y situación jurídica actual.
El adjudicatario deberá hacer efectivo el pago del precio dentro de los 60 días corridos con tados desde la fecha de la notificación de la Resolución del Poder Ejecutivo aceptando su oferta, abonando el importe según la cotización de la U.R. (ley 13.728 del 17 de diciembre de 1968) al valor del día anterior al pago.
El solo transcurso del plazo referido sin que el oferente haya integrado el precio, configurará desistimiento e irrogará de pleno derecho la pérdida del depósito de la garantía.
El telegrama colacionado constituirá único medio válido de comunicación, notificación e inti-

mación.
Los títulos de propiedad de los inmuebles pueden estudiarse en el Departamento Notarial del Ministerio del Interior, Mercedes Nº 993 2do. piso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55141 Dic 15- v Dic 17

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Aeropueto Int. de Carrasco, 14 de diciembre de 1993.
"Declárase que se ha producido la renuncia tácita del funcionario Auxiliar III, terminal de carga, Escalafón F, Grado 4, ADRIAN PIRES SILVA, de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, por abandono del cargo".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55175 Dic 16- v Dic 20

FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Aeropuerto Int. de Carrasco 14 de diciembre de 1993.
"Emplázase al oficial VI Chofer ALBERTO IGNACIO MELENDREZ a reintegrarse a sus funciones en la Dirección General de Infraestructura, Aeronáutica, Dirección de Infraestructura, en un plazo de 3 (tres) días bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante Art. 24 de la Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55176 Dic 16- v Dic 20

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Se notifica a la Sra. MARIA CRISTINA BARCENA la parte dispositiva de la Resolución Ministerial de fecha 15/1/93 recaída en Expediente Nº 927143 que dispone: 1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita de la funcionaria de esta Secretaría de Estado, Señora MARIA CRISTINA BARCENA, titular de un cargo de Jefe de Sección, Escalafón C Grado 08, por la causal de Abandono de cargo por reiteradas inasistencias injustificadas al servicio. 2) COMUNIQUESE, a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, Departamento Financiero Contable, Asesoría Letrada, Oficina Sectorial del Servicio Civil y pase al Departamento de Personal, para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese. Dr. Antonio Mercader, Ministro de Educación y Cultura.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55137 Dic 15- v Dic 17

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Nacional de Hidrografía

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor SILVIO SCHRANCK para aprobar una represa que embalsará las aguas de la cañada del Sarandí en la cuenca del Río Negro con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 8452 y 8453 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 8452, 8453, 1895, 5052, 9263 y 9491 todos de la 12a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de diciembre de 1993, a las 09 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad.
LC/mp.
C/N (C.P.)(R) LUIS A. CALAGUI, DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA.
27) $ 343,20 10/pub 43470 Dic 06- v Dic 17

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Jorge y Aníbal Méndez López, para aprobar un tajamar que embalsará las aguas de un curso sin nombre, afluentes del curso denominado Cañada de las Pajas, tributario del río Yaguarón, en la cuenca de la laguna Merín, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique del tajamar se ubicará sobre el padrón No. 2709, el embalse afectará Nos. 2709, 11865, 8264 y 10755, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de Diciembre de 1993, a las 10,oo horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Artigas 361 de dicha ciudad. C/n (C.P.) (R) Luis A Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 386,00 3/pub 44726 Dic 15- v Dic 17

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SRA. NORMA JALUFF NASIFF.

Se le notifica que por Resolución Ministerial en ejercicio de atribuciones delegadas No. 326 se dispuso su cese de acuerdo al Art. 1 del Decreto 141/93 de fecha 19 de marzo de 1993 a partir del 25 de noviembre de 1993 establecida que se encuentra amparada en el Decreto Ley 14.252 y en el Decreto 763/974 quedando condicionado el cese al reconocimiento del causal jubilatoria por parte del Banco de Previsión Social.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55157 Dic 16- v Dic 20

"Por Resolución Ministerial No. 334 de fecha 13 de setiembre de 1993. El Ministerio de Salud Pública en ejercicio de atribuciones delegadas. RESUELVE: Declárase cesante por abandono de cargo, a la Administrativo IV Administrativo del Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Programa 002 - Unidad Ejecutora 028-Esc. C - G 02 - Correlativo 5300), en comisión en Dirección Administración Superior, Sra. ELENA NOEMI LIPRANDI MAUTONE".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55158 Dic 16- v Dic 20

"Por resolución ministerial No. 334 de fecha 13 de setiembre de 1993 el Ministro de Salud Pública en ejercicio de atribuciones delegadas.
RESUELVE: Declárase cesante, por abandono de cargo a la Especialista VI Servicios Asistenciales (Interino) del Centro Hospitalario Pereira Rossell) Programa 002 - Unidad Ejecutora 004 Esc. D-G Correlativo 15110), señora ANA MARIA GUIDO CONESA".-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55159 Dic 16- v Dic 20

"Se notifica que por Resolución Ministerial No. 364 de fecha 11 de octubre de 1993 el Ministerio de Salud Pública en ejercicio de atribuciones delegadas. RESUELVE: Declárase cesante por abandono de cargo al Sr. JORGE R. GOMEZ CASTRO, como Oficial II Oficio del Hospital Gustavo Saint Bois (Programa 002 - Unidad Ejecutora 012 - Esc. E G 04 correlativo 9180)".-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55160 Dic 16- v Dic 20

A.N.E.P

EDICTO: Notifico al Sr. Ruben CORBO, C.I. 585.229-2, que el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 20/10/93 - Acta 175 resolvió: 1) Sancionar con una observación con anotación en el legajo personal a los siguientes docentes: Norma ESCALANTE, María E. RODRIGUEZ CARMINATTI, Herminia MENDEZ, Elia ESCANDE, Laura COLORETTI, Beatriz SOUZA, Ruben CORBO, María SILVA, Washington SERRA y Marcelo CARDILLO por las irregularidades constatadas en las libretas de clase".- Proc. Daniella RAMOS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55161 Dic 16- v Dic 20

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Adriana AMETRANO ALMADA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 6 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 10/pub 44395 Dic 13- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno dictada en autos "O.S.E. c/ RIFEX S.A. Expropiación Ficha 232/1993, se cita, llama y emplaza a RIFEX S.A. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º de Diciembre de 1993. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54994 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos "Rodríguez Teresa c/ Guillermo Castro-Liquidación de Sociedad de hecho" Fa. 535/88, se cita y emplaza a la Sra. Elisa Isabel Acosta a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1993. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 240,00 10/pub 44101 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "WILLY S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL".- Ficha: 20/214/93, SE CONVOCA para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 11 de febrero de 1994 a la hora 11 en este Juzgado sito en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador Interventor, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, podrán ser presentadas hasta los 20 días contados a partir de la última publicación del presente edicto, venciendo el plazo en dicho momento. (Art. 1532 Numeral 3 del C. de Comercio). SE HACE SABER asimismo que se ha concedido a la Empresa "WILLY S.R.L." una moratoria provisional hasta la celebración de la

Junta. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 26 de noviembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 44718 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados: "NARD'S S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (FICHA: 2/93), se convoca a los acreedores de la Sociedad para la Junta de Acreedores a celebrarse el 21 de diciembre de 1993 a la hora 9 y 30 ante esta Sede, sita en la calle San José 1132, piso 6o. SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista (art. 27 de la ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de noviembre de 193.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) $ 480,00 10/pub 43806 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictado en autos: "CARRIQUE ETCHART LEONEL y CERENA BURGUEZ NYLIA contra ROMA SAGRERA - Escrituración Judicial" (Ficha 2003/1992), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Roma Sagrera de De Campos para proceder a la escrituración del inmueble con construcciones sito en la Décimo Cuarta sección judicial de Montevideo, padrón Nº 179.855 con frente a la calle Vicente Basagoyti Nº 3917 A bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- Montevideo, 25 de noviembre de 1993.- Escribana Beatríz Pérez, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 43432 Dic 06- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada caratulados: "DIAZ MARTINEZ MARIA CANDIDA C/ VELAZCO FALERO MARTA E IRRAZABAL FIDEL, Nulidad de Contrato", Ficha S/292/93", se cita, llama y emplaza a: Marta Velazco Falero y Fidel Isabelino Irrazabal Fernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 44680 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: JULIO MOLINA y FELICIA LIMA C/ JORGE DOS ANJOS y RAQUEL VICTORINO. Pérdida de Patria Potestad. Fa. A 55/93, se cita, llama y emplaza a: RAQUEL VICTORINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 23 de noviembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55028 Dic 10- v Dic 23

DE SEPTIMO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos: "D/474/93 PENNI JUAN CARLOS Y TAVARES o TABARES SUSANA RAQUEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS PENNI LUZARDO y SUSANA RAQUEL TAVARES o TABARES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 600,00 20/pub 43379 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno, en autos "Margarita Asteazú o Asteazú de Nocetti - Sucesión - Carlos A. Nocetti c/Marta y Susana Nocetti - Partición - (Ficha A. 96/88), se cita, llama y emplaza a los copropietarios del bien padrón Nº 83.197 de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, sito en Av. San Martín 2874/76, a saber: sucesores de Agustín Nocetti y Marcela o María Marcela Frugone; sucesores de José Nocetti Frugone y en especial a José Agustín y Ruben Juan José Nocetti; sucesores de Agustín Nocetti Frugone y en especial a sus legatarios y a Herminia Sanseverino; sucesores de Guillermo Schwengel y en especial a María Margarita, Cielo Nelly y Guillermo Schwengel; sucesores de Pedro Nocetti; sucesores de Lilia o Lidia Margarita Nocetti y en especial a Francisco Petraglia Dapueto; notificándoles la providencia Nº 883 de 23 de abril de 1993 que se transcribe: "Apruébase el remate realizado (del inmueble referenciado).- Consigne el mejor postor el saldo de su oferta. Procédase a la escrituración del bien subastado a cuyos efectos el mejor postor propondrá Escribano. Oportunamente levántense los embargos trabados o que pudieran afectar el bien vendido y de la cuenta de gastos y honorarios del Sr. Rematador vista personal a las partes. Notifíquese personalmente". Y, la providencia Nº 2037 de 31 de agosto de 1993 que dispone: "Notifique por edictos a todos los interesados con excepción de aquéllos que hayan sido notificados de la referida providencia en forma personal". MONTEVIDEO, 2 de diciembre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.224,00 10/pub 44831 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en los autos caratulados: "GYULAY, Margarita Teresa C/ MARTINCORENA, Adhemar Pedro. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", Ficha No. E -81/93, se cita, llama y emplaza a: ADHEMAR PEDRO MARTINCORENA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 43860 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Lopez Julio y Fiori Esteche Estela c/ Lopez María José. P.P.P.", ficha B/380/93 se cita, llama y emplaza a: MARIA JOSE LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 16 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54983 Dic 08- v Dic 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "CARLEVARI GOTTA, Santiago Carlos. Sucesión. Fa. 420/93", se cita, llama y emplaza al Esc. Vicente Cremante, al testigo Antonio López y demás interesados, a la apertura del testamento cerrado que se realizará el día 2 de febrero de 1994 a la hora 10 y 30. Dr. Baccelli, Juez. Montevideo, 3 de diciembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 136,00 5/pub 44612 Dic 14- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados "BACCINO Ada Renee y Antonio José Baccino. Posesión Notoria de Estado Civil de Hjos Naturales. Fa. 259/93", se cita, llama y emplaza a herederos, coherederos o cualquier otro interesado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 1º de noviembre de 1993. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54930 Dic 06- v Dic 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: PALERMO SANCHEZ Olga Crismilda y María Nélida. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 450/93, se cita, llama y emplaza a: sucesores de la Sra. Rosa Sánchez o Rosalía Montesdeoca para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13. 209). Montevideo, 1º de diciembre de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55130 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 14to. Turno dispuso en los autos caratulados: PUPPO SPINELLI, Blanca Violeta, Ficha S 545/92, se emplace a: Olga Ottonello, Olga Pérez Rodríguez, Corina Ferreira Maciel y Victoria Cisneros Pérez, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en artículo 1070 del Código Civil. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44161 Dic 10- v Dic 23

EDICTO.- EMPLAZAMIENTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 Turno se hace saber que en autos: "Gonzalez, Bernabe y Ruggieri Gladys c/Alvarez, Aurelio. Perd. Patria Potestad" (Fa. C/409/93) se cita, llama y emplaza a Alvarez Aurelio para que

comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, veinticuatro de noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54982 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

Herencia Yacente.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY de BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno dictada en los autos caratulados "NOGUEIRA, MARIA JUANA - AUXILIATORIA DE POBREZA - ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" - Fa. A 334/92, se cita, llama y emplaza a los posibles interesados a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Con auxiliatoria de pobreza - Ley del 17 de diciembre de 1963 - Nº 13.209). Montevideo, 25 de noviembre de 1993, digo, Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55070 Dic 10- v Dic 23

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, Eva C/ SOSA, Santos. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B/247/93", se notifica y emplaza al Sr. Santos Edinson Sosa, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. (Con beneficio de auxiliatoria de pobreza). Montevideo, trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Ferández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55154 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos "Galletti Rodriguez Catherine. Tenencia. Ficha C-461/93", por auto Nº 2846 de fecha 16/11/93, se emplaza a la Sra. María Cristina Rodriguez Noble, por el término de 90 dias, para que comparezca en éstos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de, que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio, con el cual se continuarán los trámites. Montevideo, diciembre 1º/993.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 43999 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CALCAGNO, VIVIANA Y COLMAN YAMANDU C/ GALAN, JUAN JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: C 306/93, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE GALAN, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de noviembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54984 Dic 08- v Dic 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados "REGGIARDO, EDUARDO y LORENZO SUSANA C. MORALES, MIGUEL LUIS", Pérdida de la Patria Potestad, ficha CV 75/90-I/93, se cita, llama y emplaza a: MIGUEL LUIS MORALES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55065 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er Turno en autos caratulados "Montes Ana María - Tercería" - Ficha PS/6/92 - y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 89 del CGP,e NOTIFICA a BRELCON TRADING S.A. la providencia que se transcribe a continuación: "Nro. 47 Montevideo, 1 de Febrero de 1993. Estando a las resultancias de autos y acorde a lo dispuesto por el Art. 335.2 CGP, se dispone la cancelación de la cautela, levantándose el embargo específico respecto del inmueble 28.917/101, 19a. Sec. Judicial de Montevideo, trabado por providencia 4119 del 11 de noviembre de 1991, fs. 26 del acordonado B 420/91, con citación a domicilio de todas las partes. Vencido el término de citación, ofíciese. Rodriguez. Juez. Vence. Actuaria".

EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veinte de Octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 43924 Dic 08- v Dic 21

DE QUINTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO.

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados; "EDIFICIO PIVER c/MARIA TERESA CORVETTO ARRIBILLAGA Y SUCESORES DE HOMERO COSCO MONTALDO - Intimación de pago (F.1416/93", se intima el pago de la suma de pesos uruguayos doce mil novecientos veintinueve e ilíquidos, con plazo de tres días, a María Teresa Corvetto Arribillaga y a sucesores de Homero Cosco Montaldo, citándolos y emplazándolos por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1 de diciembre de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 420,00 10/pub 43560 Dic 06- v Dic 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno, en autos caratulados "Tuley Los, Diana c/Pascual García, Enrique Valentín y otros.- Escrituración Judicial". Ficha 770/93, se cita y emplaza a Enrique Valentín Pascual García, María Lidia Acuña, Elbio Pascual García e Irma Castro y/o sus sucesores, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a los efectos de otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 667 (antes 11 m/a), 8a. sección judicial de San José (antes 6a.), solar 55, plano de Agrimensores Barceló y Barboza, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11/9/57, con una superficie de mts 625,20, en cumplimiento de compromiso suscrito el 27/5/58, inscripto el 7/7/58, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 18 de noviembre de 1993. Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.

27) $ 480,00 10/pub 43820 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados: "SALDAÑA SELVA c/ ELINA GARCIA CAPURRO- Escrituración forzada", Ficha 1064/1993, habiéndose decretado por auto 2716 de fecha 18 de noviembre de 1993 la escrituración de oficio, se cita de excepciones, llama y emplaza a Elina García Capurro y/o sus sucesores a título universal por el término de diez días.- Se habilitó Feria Judicial Mayor.- Montevideo, 30 de noviembre de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Acctuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44210 Dic 10- v Dic 23

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO COMTA

Tacuarembó, 12 de diciembre de 1993

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 22 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (COMTA) para la Asamblea a realizarse el día Martes 28 de diciembre de 1993 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA.

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 92/93.
3) Proyecto de distribución de Excedentes de Percepción Ejercicio 92/93.
4) Informe de Comisión Fiscal.
5) Presupuesto Ejercicio 93/94.
6) Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral, fijación del horario de elecciones y escrutinio y proclamación de autoridades electas.
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por tratarse de Primera Convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita un quórum mínimo de 31 (treinta y uno) socios para funcionar. Las listas de candidatos se recibirán por el Consejo Directivo hasta el día 21 de Diciembre de 1993 (inclusive) hasta la hora 17, en el domicilio de Cooperativa, debiendo darse cumplimiento previamente a las disposiciones vigentes.

Por Comisión Directiva de COMTA, Dr. Nelson I. Ferreira de Mattos, Presidente; Dr. Roberto Vázquez Celhay, Vice Presidente.

27) $ 891,00 5/pub 44479 Dic 13- v Dic 17

CO.VET.PAR. COOPERATIVA VETERINARIA DEL PARQUE

Se cita a Asamblea General Ordinaria a realizarse

en su local de la calle Guaná 2344, el día 30 de diciembre de 1993 a las 21 horas. El orden del día es el siguiente: 1) consideración de los estados contables al 31 de agosto de 1993, Memoria del Consejo Directivo, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe de Comisión Fiscal, Informe de Compilación del Contador, etc. a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Hacienda.

27) $ 162,00 2/pub 44793 Dic 16- v Dic 17

VARIOS

HERMINIA RODRIGUEZ BARROS, Cédula de Identidad 615.565-5 constituyendo domicilio en SARANDI 528 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad de las 26/320 avas partes indivisas del vehículo marca LEYLAND, model o Worldmaster, año 1.962, empadronado en el Departamento de Montevideo el 28/03/63 con el Nº 188.930, matricula 40.761 8antes matriculado con el Nº 392.761 y Nº 45.761) a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compra-venta suscrito en Montevideo el 24/04/62; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 43381 Dic 13- v Dic 24

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Zulma Garibaldi Garelli, C.I.587.599-9 constituyendo domicilio en Gregorio Funes 3015, a quienes pueda interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Panhard, padrón 179.396, matrícula 716.996 (antes 140.083, 264.261, 506.004) de Montevideo modelo PL 17, año 1962, motor Nº 16.504 a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa tradición de Potain Guillermo Barbot Garibaldi; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43624 Dic 06- v Dic 17

HECTOR FRANCISCO GONZALEZ ROBATTO, con Cédula de Identidad 949.759-1, constituyendo domicilio en el Dpto. Canelones 19a. sección judicial, paraje San José de Carrasco, calle Avda. Ing. Luis Giannattasio esquina Aerosur, a quien pudiera interesar, hace saber:

I) que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Pando a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: Camión Cisterna Mercedes Benz, modelo 325, año 1957, motor No. 7026364, diesel, 6 cilindros, y 42 HP, carga 1.200 Lts. padrón 134.120, matrícula: AW 79-258. Procede de Florida, padrón 02477, matrícula: 401.732, Expediente WT 165, a su nombre; II) que hubo dicho bien por Compromiso de Compraventa entre Luis M. Duro y Hnos. integrada por Luis M. Duro y Antonio Duro como promitentes vendedores y Hector González Robatto como promitente comprador, celebrado el 20/8/84 en el Departamento de Florida, con la totalidad del precio integrado; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos Registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.430,00 10/pub 43625 Dic 06- v Dic 17

DARIO BRITO, C.I. 1.718.847-3, oriental, casado, domicilio Mena 4437, anuncia inscripción Registro Automotores Titularidad vehículo Renault Padrón 159305 matrícula 513.205 de Montevideo. Llámase interesados a deducir oposición judicial, comunicándola al Registro dentro 90 días a partir última publicación so pena quedar firme inscripción.

27) $ 429,00 10/pub 43668 Dic 06- v Dic 17

Celia TONELLO BAGGIO DE SANCHEZ, C.I. 4.154.735-4 constituyendo domicilio en Frau Vogel 1011 de N. Helvecia, a quienes pudiera interesar, hace saber I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentara en el Regitro de Vehiculos Automotores de Colonia a efectos de inscribir la titularidad del vehiculo Marca OPEL modelo Rekord 1900, del año 1977, Padrón actual L5-3957, matricula L91-832 de Colonia, Padrón anterior 252946, matricula 178.405 de Montevideo, a su nombre; II) que hubo dicho bien en la sucesión de su esposos Luis Alberto Sánchez Angelillo fallecido el 25/6/1992 y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedara firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43802 Dic 07- v Dic 20

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

CAYETANO CHIARIZIA PIETRAROIA, C.I. 761.202-2, constituyendo domicilio en Líbano Nº 1418 a quien pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Marca CHEVROLET, Padrón actual y anterior 79.369, Matrículas anteriores 203898 y 104671 y actual 700663, de Montevideo, Modelo y Año 1937, Número de Motor R-535044, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de fecha 13 de Julio de 1981, otorgado en Montevideo, y III) que se los insta a deducir aposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 43822 Dic 07- v Dic 20

Cristina Elizabeth MOREIRA LOPEZ, C.I. 3.411.685-3, constituyendo domicilio en 18 de Julio 2202 ap. 8. COMUNICA inscripción Registro de Automotores de Cerro Largo, titularidad del vehículo FIAT, PADRON y MATRICULA: EF 33.346 (ant. E 32.525) de Cerro Largo.- Se insta a deducir oposición judicial, comunicándola al Registro dentro de 90 días a partir de la última publicación so pena quedar firme inscripción.

27) $ 572,00 10/pub 43928 Dic 08- v Dic 21

Pedro Félix SOLER BENTANCOUR, C.I. No. 3.383.857-1, constituyendo domicilio en Treinta y Tres No. 300 (Carmelo), a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Colonia, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo camión marca BEDFORD, modelo "EJN 3BCO", año 1980, empadronado en Nueva Helvecia con el No. L5-3429, matrícula LC 1014 (antes L1-016 y L37-625), motor a gas oil No. J6470010, de 103 HP y 6 cilindros.- Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa celebrado con Omer Alfredo Durand, el 15 de abril de 1984. III) Que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 44118 Dic 10- v Dic 23

Estela PEDROZO, C.I. 1.014.458-1, constituyendo domicilio en calle Corneilles Nº 4253 - Montevideo, a quienes pudiera interesar hace saber: (I) Que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320 se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca FORD, PADRON 211.614, MATRICULA ACTUAL 727.749 (anteriores: 144.400, y 528.245) de Montevideo, año 1962, modelo Galaxie, Motor Nº XMAG.79538 (anterior: 4N62C158469), a su nombre; II) Que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de fecha 15 de abril de 1986, de Haydee Ricart Morena; y (III) Que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 44207 Dic 10- v Dic 23

JOSE PEDRO NOLE LATAPIE, cédula de identidad 2:773.013-1, constituyendo domicilio en Careaga 803 - Mercedes, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Soriano, a los efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca FORD ESCORT año 1977 con motor a nafta 07544 del 16 HP., padrón y matrícula de Soriano 104.279 (actual), a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compra que con fecha 2 de febrero de 1984 realizó al Sr. Jorge Raúl Rodríguez Curbelo. III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 1.001,00 10/pub 44295 Dic 14- v Dic 27

ART. 508 LEY 16.320

Nancy Zunino Socías C.I. Nº 2.647.037-4, constituyendo domicilio en Fray Bentos, calle Hughes Nº 1330, a quienes pudiere interesar, hace saber: I) Que al amparo del Art. 508 Ley 16.329 se presentará ante el Registro de Vehículos Automotores de Río Negro a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: camión marca International a gas oil de 48 H.P. 8 cilindros, año 1971, para 18.000 Klgrs. de cargo, motor Nº DU550B19527 de 6 ruedas, 2 ejes, Matrícula de Río Negro Nº J 3-2198 y Padrón Nº 21.448.- II) Que dicho bien lo hubo por compromiso de compraventa de fecha 15 de junio de 1989 de Elbio Antonio Barabino Sassi.- III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el Art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 1.144,00 10/pub 44309 Dic 10- v Dic 23

Inés POETA RABALDUCCI, C.I. 1479925-3, constituyendo domicilio en Tomás Berreta 310, CANELONES, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que el amparo del art. 508 de la ley 16320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Canelones a efectos de inscribir la titularidad del vehículo pick-up TOYOTA, año 1972, motor Nº 2R1499540, Padrón actual Municipio Canelones 65319 y anteriores 60599 y 62394, Matrícula actual AF 88571 y anteriores 631086 y 67366, a su nombre; II) que hubo dicho bien por herencia de su esposo Primo Caliendi, fallecido el 18/Febrero/1984; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 44320 Dic 14- v Dic 27

ART. 508 LEY 16.320

Pedro Policarpo Selios Castro, C.I. Nº 2.721.721-8, constituyendo domicilio en Mercedes, calle

Cassinoni Nº 296, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Soriano a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: automóvil marca PEUGEOT, matrícula de Soriano 101.881 clase sedán, modelo 403, año 1961, motor Nº 2417698, padrón 101881, antes 3690; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa suscrito en Mercedes el 26 de noviembre de 1982, siendo la promitente vendedora Estela Miriam Beltrán; y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 44474 Dic 14- v Dic 27

Ruben Alvear ANDEOLI CARDOZO, Cédula de Identidad Nº 1.362.327-7, constituyendo domicilio en Artigas 918 bis, Pando, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: marca FIAT, Modelo 850, Año 1969; PADRON ACTUAL Nº 240.508 de Montevideo; PADRON ANTERIOR Nº 7228 de Maldonado; MATRICULA ACTUAL Nº 732.031, anteriores: Nº 156.421; Nº 290.640 de Montevideo y Nº B5 7228 de Punta del Este; Nº de Motor 1.889.163; a su nombre. II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Olmedo Dopico S.R.L. suscrito en Montevideo el 04/02/85; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.458,00 10/pub 44594 Dic 14- v Dic 27

ALFREDO JOSE VASQUEZ VARELA BIANCHINI, oriental, mayor de ead, titular de Cédula de Identidad No. 2.855.299-4, constituyendo domicilio en calle Florida No. 1381, de ésta ciudad, a quien pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Paysandú, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo Cta. rural, marca VOLKSWAGEN, modelo Brasilia 104/1600, año 1980, motor No. BN 694925, de 4 cilindros y 50 c.v. a nafta, con un peso de 890 Kgs. empadronada y matriculada en Paysandú con el No. 107-741, a su nombre; II) Dicho bien lo hubo por compromiso de compraventa suscripto en ésta ciudad el 3 de febrero de 1986; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.458,00 10/pub 44595 Dic 14- v Dic 27

El 26/10/93 Ramón Walter Viñoles Carrasco y Martha Beatriz Zunino Fuentes constituyeron BIEN DE FAMILIA sobre el padrón 58.312 de Montevideo, calle Constitución 2262. Inscripción: Nº 13, Fº 13, Lº 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54928 Dic 06- v Dic 17

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

3 de diciembre de 1993.
Escribano: María Nelly Iturburo.
Otorgantes: CARLOS CASTRO RISSOTO y MIRTA ESTHER GARCIA AIKE o AIQUE.
PADRON: Nº 95/001.
6ta. Sección Judicial Canelones.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55083 Dic 10- v Dic 23

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

EDICTO. Por disposición del Señor Intendente Municipal de Artigas, Resolución Nº 5597 de 26 de noviembre de 1993, se ha dispuesto notificar, por este medio, las liquidaciones que a continuación se transcriben, por concepto de deuda de Contribución Inmobiliaria Rural, por el período allí expresado: CONTRIBUYENTES, PADRONES, SEC. JUD., PERIODO, IMPORTE

José R. Almeida Díaz, 4418, 9na., 1a Cta. 1985 al 3711/93, $ 163.506,oo
José E. Fletcher 3239, 9na., 4a. Cta. 1992 al 3/11/93 $ 20.275,oo
Alfredo Alberto Ugartamendia, 1930, 9na., 1a. Cta. 1985 al 3/11/93 $ 44.586,oo
Rafael María Villamor Ipar, 1883 y 2711, 9na., 1a. Cta. 1991 al 3/11/93 $ 21.035,oo.
Luisa A. Mena Barreto de Barbera 871, 5ta., 1. Cta. 1980 al 3711/93, $ 6.889,oo
José Pedro, Diego, Abelardo, Anaurelino, Luis Alberto, Aparicio Nery Barros Suárez, Anaurelino y Ruben Barros Cooper y Erasmo Moresi González, 3974, 7ma., 4a. Cta. 1991 al 19/10/93 $ 7.674,oo
Alicia Juana Vargas Groel, 4021, 7ma., 3a. Cta. 1991 al 19/11/93 $ 9.359,oo
Juan Francisco Marín Cabrera, 345, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 21.602,00
Diego Mones Morelli, 4574, 7ma. 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 7.663,oo
Walter Baslidez Oxandabarat, Fernando Alvez Aguirre, Héctor N. Olivera Recoba, Ruben E. Romero Rodriguez, Velecio Sena de los Santos, Oscar Suárez Viera y Severo Silva Pedrozo, 4683, 7ma., 1a. Cta. 1989 al 20/10/93, $ 14.246,oo
C.A.L.T.A.R. S.A., 4793, 7ma., 2a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 2.203,oo
C.A.L.C.A.B.U. 4386, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93 $ 17.439,oo
Nicolás Cotlarenko Gomcheronko, 3881, 7ma., 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 15.081,oo
C.A.L.T.A.R. S.A. 4648, 7ma., 2a. Cta. 1992 al 20/10/93, $ 1.805,oo
Miguel Angel Zambiassio o Zambiossio, 43, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 4.104,oo
Luis Rosalino Cardozo Silva, 202, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 3.532,oo
Pedro Revalchuk y Mary Terlecki Korneluk, 3988, 7ma., 1a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 21.318,oo
Andrés Kovalchuk Revalchuk, 3935, 7ma., 3a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 4.711,oo
Diego Mones Morelli, 352, 7ma., 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 3.807,oo
Gavrile, Gabrile o Gabriel Cotlarenko Trachenko, 3882, 7ma., 1/2 2a. Cta. 1991 al 20/10/93, $ 6.768,oo
Hugo Emilio De la Peña Laborda, 3922 y 359, 7ma., 5a. Cta. 1992 al 20/10/93, $ 1.859,oo
Juan Esther Gamboa Ibarburu, 520, 8va., 5a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 2.011,oo
Oscar Elbio Ibarburu Gamboa, 521, 8va., 5a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 2.656,oo
Wilson Mario Ribeiro Nuñez y Néstor Gabriel Díaz García, 3989, 7ma., 4a. Cta. 1992 al 4/11/93, $ 4.686,oo
Valentín Bravo y Miriam Costa, 2604, 3ra., 2a. Cta. 1991 al 11/11/93, $ 10.650,oo
Francisco Javier Salaberry, Bernini y Amalia Elvira Dorrey Luissi, 612, 6ta., 1a. Cta. 1993 al 11/11/93, $ 11.712,oo
Joaquina Suarez de Carvalho, Assís, Bolivar y Cecilia Carvalho 1675, 3ra., 1a. Cta. 1990 al 11/11/93, $ 8.790,oo
Baldomero Norberto, Roberto Ma., Bernarda del Carmen, Ma. José, Ana Esther y Ma. Inés Silva Orihuela, Jorge Roque y Ramona Margarita Silva, Cornelio Ma., Juan Carlos, Ma. Leocada y José Luis Silva Orihuela, Ana Teresita Silva Orihuela, 4363, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 38.511,oo
Cornelio Cipriano Silva, 2234, 8va., 1a. Cta. 1985 al 18/11/93, $ 55.604,oo
Joaquín Santana o Sant'Ana Harriague, 4286, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 17.830,oo
Basilio, Nina, Ma. Alejandra Sergio y Josge Radcenco, Zvedun, Enrique Daniel, Rodolfo Humberto y Adriana Gisel Radcenco, Sobesky y Dora Losov 536, 8va., 5a. Cta. 1990 al 18/11/93, $ 13.298,oo
Elvira R. de Vidal, 498, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 17.164,oo
Aurora Crecencia Oliva de San Martín, 2789, 8va., 1a. Cta. 1993 al 18/11/93, $ 25.275,oo
LA ROSADA Sociedad en Comandita por Acciones, 4716, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 93.433,oo
Javier y Andrea Motta Fita, 2818 y 3390, 8va., 3a. Cta. 1992 al 18/11/93, $ 13.369,oo; $ 19.639,oo
Sara Teresa Gaudin de Perrone, 4854, 8va., 2a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 47.469,oo
Elida Emi lia, Hilda Antonia Emilio Roberto, Santiago y Juan Carlos Chigliazza Triaca, Julio Emilio y Nedda Marlena Chigliazza Elida Aurora Brida Rolli, Ma. Carmen Luisa Triaca, Ma. Azucena y Pedro Arturo Triaca Gerona, 530, 8va., 4a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 53.768,oo
Nelson, Jorge, Enrique, Lilia, Roberto, Fernando, Laura, Delfina, y Gladys Juana Piegas Dondo, 936, 4ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 8.216,oo
Enrique Piegas Dondo, 4377, 4ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 122.343,oo
Diego Aparicio Cal Benia, 1625 y 2027, 2da., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 13.107,oo; $ 7.909,oo
Lelia Ma. Somacal Frada, 2793, 8va. 2a. Cta. 1991 al 18/11/93 $ 44.748,oo
Herederos de Ma. J. Irazu de Fernández, 554, 1859, 1906 y 1813, 6ta., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 11.286,oo; $ 12.630,oo; $ 7.457,oo; $ 3.899,oo.
Sucesores de Bibiana Ruiz Diaz, 1905, 6ta., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 8.592,oo
Sucesores de Manuel Pereira, 1842, 5a. Cta. 1989 al 18/11/93, $ 8.067,oo
Hermes Orosman Morales Nell, 3405, 6ta., 4a. Cta. 1992 al 18/11/93, $ 20.998,oo
Mario Alberto Talamas Baccaro, 2861, 4720 y 2231, 8va., 5a. Cta. 1989 al 18/11/93 $ 72.366,oo; $ 9.828,oo; $ 19.021,oo.
Francisco Fernando Bottaro Flores o Flores Bottaro Ezequiel, Helena del Corazón de Ma. y Walberto Rafael de Lucía Silva, 3742, 6ta., 3a. Cta. 1991 al 18/11/93, $ 61.653,oo.

OFICINA DE PRENSA, RR.PP. y TURISMO

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55129 Dic 14- v Dic 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos: "COITIÑO NOBLE, Omar y DIAZ MILANS, Blanca Ines p/la/m Jesica Lee C/ RABINO RODRIGUEZ, Marta Silvia. Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (F.C.F. 115/93) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Marta Silvia RABINO RODRIGUEZ por el término de NOVENTA días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y constituir domicilio dentro del radio de ésta Sede, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Canelones, 27 de mayo de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio; Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55080 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando, de 3º turno, en autos: "Chaparro, Ruben c/Patricia Hernández Sosa. Pérdida de la patria potestad" Ficha A/1319/93, se cita,

llama y emplaza a Patricia Hernández Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de noviembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54989 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del SR. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones en autos: "CAPOTTE CURBELO JESUS MARIA Y OTRO. Acción Posesoria. Ficha 111/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la acción posesoria sobre el bien inmueble padrón 3079 del Balneario Parque del Plata, 18va Sección de Canelones con frente a calle 14 digo Diagonal 14. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. Armando, Hugo y Cristina Lagorio Gonzalez y Dra. Rosalía González a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Atlántida, 25 de marzo de 1993.- Dr. Marcos Garcia Farina, Juez de Paz.

27) $ 476,00 10/pub 44535 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, Subrogante de primer turno, Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. Gerardo Pérez Machin, Ficha V 31/93, solicitando se promueva la escrituración forzada de la promesa de compraventa contra Carrasco del Sauce Ltda. (en la persona de sus representantes legales) y Juan Francisco Vázquez, y/o sucesores, cuyos domicilios actuales se desconocen. Cuyas firmas certificó la Escribana Carmen De Leon, en documento del 2 de febrero de 1961, inscripto en la sección Promesas del Registro General de Inhibiciones el 24 de febrero de 1961 con el Nº 1815 folio 4717, Libro 121. El Banco de San José, en calidad de apoderado de los propietarios, prometió vender al compareciente, la propiedad y posesión del bien: Solar de terreno ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, padrón Nº 40115, mayor área de la Manzana H, señalado con el Nº 13. El Banco de San José actualmente no existe como tal, desconociéndose el domicilio de sus mandantes. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los promitentes vendedores a estar a derecho plazo 10 días, así como también a los sucesores, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. Las Piedras, a los nueve días del mes de setiembre de 1993. Dra. Lilian Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz de Segundo Turno, Subrogante de 1ero. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

27) $ 900,00 10/pub 44374 Dic 14- v Dic 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO ISIDORO IBAÑEZ, Ficha Nº 263/93,rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Melo, 24 de noviembre de 1993. Escribano Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 43475 Dic 06- v Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "DUPRE MENDEZ, MARIA ANGELICA - SUCESION - (FICHA: B/244/88), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JOSE WALDEMAR OLIVERA DUPRE para que comparezca a estar a derecho y manifieste si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por si o por legitimo representante se designe curador de bienes que lo represente con quien se seguira el procedimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Colonia, 22 de noviembre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

27) $ 360,00 10/pub 44121 Dic 10- v Dic 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Sosa de Palavecino Juana.- Testamentaria.- Fa. 29/68 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Aurelino Palavecino Sosa o sus sucesores, sucesores de Sinforiano Severiano Palavecino Sosa y en especial a Mirta Palavecino Rancaño, Felix Palavecino Sosa o sus sucesores y en especial a Juana Francisca, Eustaquio, Plácido, Honorio, Albina y Ramón Palavecino Velasco bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes.

Minas, Octubre 29 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 420,00 10/pub 44259 Dic 14- v Dic 27

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2º Turno, se hace saber que en autos: "NUÑEZ Elías y URRETA ZIPITRIA DE NUÑEZ Blanca Azucena c/PIRRI Roberto Héctor. INTIMACION DE PAGO" (Fa. A/93/93), se cita, llama y emplaza a Roberto Héctor Pirri para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Minas, abril 22 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 250,00 10/pub 29407 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 02

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "BLANCO Teresa del Carmen c/ACOSTA Angel Yamandú. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/139/93), se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL YAMANDU ACOSTA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, octubre 14 de 1993. Esc. Pedro M. Díz Prieto; Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55071 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "BERNAL, Gladys y otros c/ BERNAL CORREA, Raúl. Acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural". Ficha: C 931/93 se cita, llama y emplaza a los herederos de RAUL BERNAL CORREA y demás interesados en oponerse al presente trámite y a estar a derecho por el término de 90 días en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 3 de noviembre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 43509 Dic 06- v Dic 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: "LEGUIZA, VALENTINA C/ SOSA CAMAÑO, JOSE MANUEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. 750/93, se cita, llama y emplaza JOSE MANUEL SOSA CAMAÑO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 16/11/93. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55072 Dic 13- v Dic 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MACHADO, DANIEL ALBERTO C/ ARCE, HUGO SANTIAGO Y OTRO. Ejecución de hipoteca. Fa. A/217/93", se cita, llama y emplaza Hugo Santiago Arce y Victor Stancanelli a estar a derecho en estos autos y oponer las excepciones que tuviera dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 4 de noviembre de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 43513 Dic 06- v Dic 17

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado en autos: "VAINER, Carlos y otros C/ JUCANE S.A. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO y COBRO DE MULTA. Ficha Nº 1208/83", por providencia Nº 1191 del 15 de octubre de 1993 se dispuso notificar el trámite de la presente ejecución por el término de noventa días a los señores; FEDERICO RUFINO LELOIR; DANTE JULIO ROZZE; CARLOS EDUARDO BIBAS; PEDRO BERAZA KRIEGER; JORTE LELIO MORINI; DUNA S.A.; MARIA EMILIA A. TAN; DANIEL JORGE RAZZETTO; MARIO LUIS SANCHEA RODRIGUEZ; JORGE JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ; MARIA ELVIRA ROSA TERESA NOUGUES de BENVENUTO; ANGEL APOLINARIO RODRIGUEZ MIR; NELIDA MARIA ARDUINO; MAGDALENA GONZALEZ GUERRICO de PEREYRA LUCENA; JORGE WASHINGTON LAGOS; MARIA ELENA VOGET de PEON; JULIO CESAR PEREZ HERNANDE Z; MILENA NORMA RODRIGUEZ SANTURIO; JUAN CARLOS BIDOU; ITALENA SOC. EN COMANDITA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, octubre 28 de 1993. Esc. Nelson Richart,

Actuario.
27) $ 480,00 10/pub 44351 Dic 14- v Dic 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREYRA. Estanislao. Escrituración Judicial" Ficha 1330/92, CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a los promitentes vendedores Sres. Raúl Hilario Odizzio Vázquez, Juana Tassano, Osema Odizzio Vázquez, Alejandro Rabiller y Catalina Odizzio Vázquez del inmueble ubicado en la 1a. Sec. Jud. del Dpto. de Maldonado, zona urbana, manzana 220, empadronado con el Nº 2.282; por el término de 90 días; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Maldonado, 14 de Abril de 1993. Dra. Mónica Demarco, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
27) $ 480,00 10/pub 43887 Dic 08- v Dic 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PROKOPIO o PROCOPIO KRIVOGUZOV o PROKOPIO KRUBOGUZOV y EUDOXIA o DORA IGOROV o EGOROV o EGOROVA. Fa. B/291/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 44166 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI GENTILE, SANDRO DAVID C/ ACOSTA, MARIA GRACIELA. GUARDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. C/187/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a María Graciela Acosta, a comparecer a derecho en estos autos, intimándosele la designación de curador ad-litem. Paysandú, 26 de noviembre de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54986 Dic 08- v Dic 21

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON REGINO ACOSTA ACOSTA, F. B/452/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43790 Dic 07- v Dic 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en autos: FUNES, León; ALCOBA ROMERO, María Angélica y FUNES, Ernesto. Sucesiones-B/608/92,se hace saber la apertura de las sucesiones de: FUNES, León; ALCOBA ROMERO, María Angélica y FUNES, Ernesto, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir sus derechos en forma, ante este Juzgado. Asimismo se cita, llama y emplaza a RAUL MARIA y LIDIA ESTHER FUNES ALCOBA y JORGE FUNES ECHENIQUE (ausentes), a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento, de designárseles curador de bienes con quién se seguirán los procedimientos (art. 1070 y sigst. del C. Civil). Paysandú, 26 agosto de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 420,00 10/pub 43791 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Jonás Olavio Machado de los Santos (Fa. B/184/93) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43792 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ RACOVSKY F. B/420/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de noviembre de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 43877 Dic 08- v Dic 21

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ALEJANDRA GUERRA PERDOMO y CARLOS ALBERTO GOMEZ MALJOR o MALGOR.- SUCESIONES.- Fa. B/510/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44300 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ROQUE NORBIS ALVAREZ; F:B/250/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º noviembre de 1993. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44302 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA OLGA MARZIOTTE VIDART. SUCESION. Fa. B/256/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 44303 Dic 13- v Dic 24

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALBERTO GHIGLIONI BORDOLI.- SUCESION. Fa. B/460/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 44605 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Benítez, Mirta c/ Rodríguez, Mario. Guarda. F:C/304/93", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimientos.- Paysandú, 16 de noviembre de 1993.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54980 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO CAMACHO MOREIRA - SUCESION.- Fa. B/498/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 23 noviembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54985 Dic 08- v Dic 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: CAL BOBADILLA HAYDEE. PARTICION JUDICIAL. F:172/92, se cita y emplaza a los sucesores de Juan Ramón Cal o quienes se consideren con derechos a comparecer en éstos autos por un plazo de noventa días, designándoseles Curador de Bienes en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, con auxiliatoria de pobreza. Rocha, 16 de julio de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55038 Dic 10- v Dic 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SILDA CUADRADO FONSECA, Ficha B 459/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 22 de noviembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 43863 Dic 08- v Dic 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FLEITAS, Eufracio y otra c/Eloísa o Luisa FLEITAS Y OTROS. POS. NOTORIA ESTADO CIVIL Y PET. HERENCIA" Fa. A 753/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de los cuasantes: Eloisa o Luisa FLEITAS, Bonifacio FLEITAS y Matilde FLEITAS, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 5 de NOVIEMBRE de 1993. Esc. Ricardo CRIZUL, ACTUARIO.
27) $ 300,00 10/pub 44265 Dic 14- v Dic 27

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SKODA URUGUAYA S.A.

Aumento de Capital sin reforma de contrato social (Art. 284 Ley 16.060). Por Resolución Asamblea Extraordinaria del 18/11/93 se aumenta el capital a $ 1.058.000.-
28) $ 1.880,00 10/pub 44581 Dic 14- v Dic 27

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

ROBERTO ALTIERI SATRIANO, (Ficha 529/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44987 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SEPTIMO TURNO

IRENE NELLY NOGUEIRA PEREYRA, (Ficha S/482/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44918 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVO TURNO

MANUEL FERNANDEZ CERDEIRA, (Ficha S-413/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44513 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DECIMOCUARTO TURNO

PASCASIO SORIA SORIA, (Ficha 344/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45015 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DECIMOSEXTO TURNO

MARTINA AVELINA MARTINEZ IZQUIERDO, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45008 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAMON EUGENIO FOJO PITA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 1 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 44919 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PABLO NEMETCHEK KVETYK, (Ficha A 482/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45013 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DECIMONOVENO TURNO

RENATO ANTONIO FERRA SCARPA, (Ficha A 490/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45025 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AURORA PEEL DE FERNANDEZ GIUDICE o AURORA PEEL ESCAYOLA, (Ficha S 486/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45014 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HAYDEE ELISA VAGHI MOSQUERA, (Ficha S 242/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45022 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA ROLLA FRANCO, (Ficha S/511/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44917 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMONOVENO

IRMA GLADYS PEDREIRA o PEDREYRA PERDOMO, (Ficha S/445/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45021 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA TERESA ARRIETA DE ESPALTER, (Ficha S/384/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44988 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ATANASILDO ALPUY, (Ficha B/419/93).
Salto, 24 de noviembre de 1993.
José Ma. Moller, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44948 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HECTOR MARTIN MARI ARMADA, (Ficha B/335/93).
Salto, 4 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 44949 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

TERCER TURNO

HAYDE LORDA DE RAMOS, (Ficha B/220/92).
Salto, 27 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44946 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SARA CELESTINA MORELIS DE RODRIGUEZ, (Ficha B/396/93).
Salto, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 44947 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
VIERMOND S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de Diciembre de 1993 a la hora 18 en Martín C. Martínez 1617 piso 1 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General de Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se informa a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 22 de los Estatutos deberán registrar sus acciones o certificado bancario antes del 17 de Diciembre de 1993 que se procederá al cierre del registro respectivo.
SEGUNDA CONVOCATORIA. No habiendo quorum para sesionar en la primera convocablea

se realizará con cualquier número de accionistas presentes y representados para tratar el mismo orden del día, el 14 de enero de 1994 a las 18 hs.
03) $ 145,80 3/pub 44915 Dic 17- v Dic 21

QUESERIAS NACIONALES S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1993 a la hora 8:00 en el local social de la calle Ramón Márquez Nº 2971, para tratar los siguientes asuntos:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
La asamblea será constituida de acuerdo a las disposiciones del art. 33 de los estatutos sociales y se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la reunión deberán previamente cumplir con lo dispuesto en el art. 34 de nuestros estatutos, en el cual se establece que el registro de las acciones o recibo de institución bancaria emitido especialmente para este acto, debe efectuarse en la tesorería de la sociedad, calle Ramón Márquez Nº 2971 hasta 48 hs. antes de la fecha señalada para su realización, a cuyo efecto se fijan los siguientes horarios: lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas. El Directorio.
03) $ 486,00 5/pub 45024 Dic 17- v Dic 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) SIGIFREDO IVAN BRISOLEZ ARTIGAS. II) ERCILIA BRISOLEZ ARTIGAS, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 3948 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era Sigifredo Brisolez.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 194,40 3/pub 44985 Dic 17- v Dic 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

NELSON ALBERTO GONZALEZ CUÑA y SONIA LAILA JETTAR FERNANDEZ (Ficha: E 442/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44926 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

CONSTANTINO BARROS y MARIA ALCIRA ACEVEDO (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44943 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

FUNDADOR ELIAS HERNANDEZ CASAVALLE y MARIA DE LUJAN ACERENZA GONZALEZ (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44925 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROMULO ANIBAL FREIRE CALVO y MARIELA GIBIAQUI GREZZI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45018 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO SANTOS y CARMEN TERESA CAMIOU o CAMIU (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44945 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ABIUSO BACIGALU, ISIDRO CARLOS y OLAVERRI ROCCA, ANA MARIA (Ficha: 175/93).
Canelones, 30 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44967 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AGUSTIN NELSON REYNA CENTOMO y VIOLETA GLADYS ALVAREZ (Ficha: B/325/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 44950 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

TERCER TURNO

ROXANA MABEL RUSSO AZURI y RODOLFO JOSE DE LIMA PINATO (Ficha: A/116/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44951 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ESTEBAN MONZON y SILVANA VIRGINIA MARZAROLI (Ficha: A/170/92).
Salto, 10 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44952 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

WHITE MATZZEY S.A.
Disolución y Liquidación

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: celebrada el 31/3/992: resolvió la Disolución y Liquidación anticipada del Capital Social.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de diciembre de 1993, con el Nº 1106 del folio 9641 al folio 9649 del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 11277/93.
06) $ 376,00 1/pub 44978 Dic 17- v Dic 17

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados:

"CUCURULLO, Alba C/PADILLA, Carlos Alberto.- Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. D/388/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3738 del 18 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza a: CARLOS ALBERTO PADILLA, por el término de 90 días baimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1o. de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55178 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 40 06 43 habilitado en RIVERA Nº 2046. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspas iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44912 Dic 17- v Dic 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento.- TRASPASO SERVICIO TELEFONICO. Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 90.47.54 habilitado en Convención Nº 1295 apto. 603.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 44944 Dic 17- v Dic 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 8189 habilitado en Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario

08) $ 97,20 3/pub 44954 Dic 17- v Dic 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 80 91 16 habilitado en ESTIVAO 1725. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 45027 Dic 17- v Dic 21

AVISO Nº 179/93.
Se emplaza al primitivo poseedor, sus sucesores y causahabientes a cualquier título a efectos de que concurran a deducir sus derechos sobre el bien Inmueble Urbano, padrón Nº 521, bajo apercibimiento de declararlo definitivamente salido del dominio Municipal, a favor de su actual poseedor. Sr. Hugo A. Dayuto Finley y Mary E. Figera de Dayuto.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55188 Dic 17- v Dic 21

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE INSPECCION GENERAL. EMPLAZAMIENTO
Se emplaza a la Sra. Gladys Cabrera a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 3.2388 (unidades reajustables tres con 2388/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Francisco Simón Nº 2235.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 238/92 de fecha 10/12/93, transcurrido el cual si esta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55190 Dic 17- v Dic 21

SERVICIO DE INSPECCION GENERAL.
Se emplaza al Sr. Hebert Riotorto a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 3.2388 (unidades reajustables tres con 2388/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Luis A. de Herrera Nº 2454.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por resolución Nº 1274/93 de fecha 1º/4/93 transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55191 Dic 17- v Dic 21

Se emplaza a los Sres. Alfredo Hernández y Ricardo Antón a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 3.2388 (unidades reajustables tres con 2388/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Valentín Gómez 979. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 2149/93 de fecha 17/6/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55192 Dic 17- v Dic 21

SERVICIO DE INSPECCION GENERAL. EMPLAZAMIENTO
Se emplaza al Sr. RUFINO SOSA SILVA a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 6.4776 (unidades reajustables seis con 4776/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Camino Maldonado 6109/11.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 2900/93 de fecha 13/8/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55193 Dic 17- v Dic 21

SERVICIO DE INSPECCION GENERAL. EMPLAZAMIENTO
Se emplaza a la firma MORE LTDA. a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 19.4328 (unidades reajustables diecinueve con 4328/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Arturo Lezama 2068. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 1699/93 de fecha 11/5/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 55194 Dic 17- v Dic 21

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 7º Turno, dictada en autos: "ALFARO CASTIGLIONI, Homero Alex. Incapacidad. Ficha Nº V/614/92, se hace saber que por auto Nº 2141 de fecha quince de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Homero Alex Alfaro y se designó Curador propietario a María Elvira Castiglioni Mendoza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 44916 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de: MARIA NIBIA BENNE RISOTTO. Ficha Civil V 214/1993, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de noviembre de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 44965 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA COSERES, Hilda Lucy.- Incapacidad.- B/232/93", hace saber que por resolución Nº 4734 de fecha 16/7/93 se declaró en estado de incapacidad a Hilda Texeira Coseres, designándose curador a Leonel Texeira. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55180 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Sofía Villa Ulián. Ficha CV Nº 481/93 optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Fernanda Ramírez Larravide y Graciela Díaz Zanelli sobre su vida y costumbre. Montevideo, 26 NOV. 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 44986 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 17 de 1993

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GERALD FRANÇOIS DE VILLIERS, 23 años, soltero, empleado, sudrafricano, domiciliado en Candelaria 1661 y MARIA MAGDALENA GUARDIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1661.

OFICINA No. 2

GUSTAVO ANDRES KAUSCH, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Achiras 1378 y MONICA LUCIA JAUREGUI, 23 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Castillos 2592.

TOLENTINO BITANCOURT, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1016 y GLADYS NAIR SILVA, 38 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1016.

OFICINA No. 3

PABLO FERNANDEZ CRUZ, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Pasaje Central 1727 y MONICA ELENA FAGIAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Peabody 1956.

JAVIER OMAR CURBELO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4638 y MARIA GABRIELA CURBELO, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4258.

OFICINA No. 4

WASHINGTON EMILIO FLORISBAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peatonal 1 5275 y MONICA DIAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torricelli 4977.

RODOLFO DANIEL FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2825 bis/2 y MARY ROSA NUÑEZ, 26 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Abayubá 2825 bis/2.

ALEJANDRO FABRICIO FERRARA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piccioli 2896 y PATRICIA LOURDES VENDITTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 2896.

JULIO CESAR FREITAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1499/102 y CAROLINA CATALINA MELGAREJO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 209/1.

JOSE LUIS FIGUEROA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1919 y ROSARITO DE FATIMA TARANTO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1848.

OFICINA No. 5

LEANDRO GABRIEL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carmelo 1496 bis y SANDRA ANABEL GAMBA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carmelo 1496 bis.

JORGE ANIBAL HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arismendi 1435 y ANDREA MIRYAM DOMINGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680.

JUAN ERNESTO GALLARDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1428-103 y MARCELA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rbla. Rep. de Chile 4421-501.

JOSE ANTONIO GAGLIANONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caicobe 3536 bis y MARIA NOEL ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 939.

JUAN CARLOS GHIGLIAZZA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3453 e IRMA NERYS GOMEZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santo Dumont 7618.

BASILIO WALTER GARCIA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Nin González 1088 y ADRIANA CATALINA BARRETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 4057.

JAIME GOLD, 60 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Vázquez 1515 y ELIDA ESTHER COELHO, 71 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Vázquez 1515-401.

ALBERTO HERRERA, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Miami 1704 y MARIA INES SCELZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1095.

LUIS RAMON GONZALEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3985 bis 2 y ESTELA MARIA HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo. Carbajal 2878.

OFICINA No. 6

JOHN ALEJANDRO MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1673/005 y LOURDES PATRICIA SANTANA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4901.

HUGO SIXTO MACEIRAS, 50 años, divorciado, corredor de seguros, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4158 y MABEL CABRERA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2665/3.

MARCELO JULIO MATEOS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Carlos de Bolívar 6175 y SANDRA MONICA GESTEIRA, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Eduardo Mac Eachen 1375/4.

EDGARDO MASTRANTONO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Badajoz 1476 y MARIA INES PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 1166/0 - Block 7 Covimt 9.

OFICINA No. 7

ROBERTO ANTONIO PAVESIO, 29 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pe-

dro Berro 682 y ANA CAROLINA RUIZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 682.

CARLOS WILSON PATETTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez S/N Block 39/4 y PAOLA LOURDES PALAVECINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2705 bis/1.

GABRIEL ALEJANDRO PELUFFO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bv. Artigas 3916/211 y MARYS ELIZABETH DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Andaluz Km 3200.

RICARDO ENRIQUE PRIETO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3868 y SILVIA BEATRIZ LALUZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estados Unidos 2148.

OFICINA No. 8

GUSTAVO MIGUEL RAPSHY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1332/2 y MARIA VICTORIA PIRIZ, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rivera 2088/301.

ANDRES EDUARDO RINDZINSKI, 28 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Carbajal Victorica 801 y MARIA DEL CARMEN FALERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lascano 681.

OFICINA No. 9

MARCELO SANTURIO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Cid 409 y LILYAN GRACIELA PEREZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Del Cid 409.

JUAN RAFAEL SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5448 y MONICA ISABEL CABRERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 5448.

PEDRO AVELINO SANSBERRO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cistina Pje C 366 y MARIA DEL CARMEN SILVA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cistina Pje C 378.

OFICINA No. 10

GABRIEL ALEJANDRO TRONCOSO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 980/1104 y ALEJANDRA IRENE HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 3079/1.

NESTOR RAFAEL TERRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Buyo 4051 y CRISTINA MARIELA GUTIERREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José María Buyo 4051.

PABLO MANUEL ORIBE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mantua 6826 y LUCIA MARIA LENGUAS, 28 años, soltera, administradora de empresas, oriental, domiciliada en Costa Rica 1638.

WALTER RUBEN VIÑOLES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2262 y GABRIELA ROCHA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2399.

LEONARDO GABRIEL TERAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2643 y BELKI JOSELIN DALMAO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5445/V 11.

ROBERT RICHARD TORRENS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4883 y LEILA MARIA CABRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 1571/1.

GUSTAVO ENRIQUE OLVEYRA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Pedro Lenguas 1577/204 y ANA INES MINARRIETA, 25 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Luis Pedro Lenguas 1587/204.

14) $ 48,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Leonel Enrique Estevez Ravazzani solicita la inscripción de la obra titulada "HOMENAJES A AGATHA: MISTERIO EN PUNTA DEL ESTE" de la cual se declara autor. Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Eduardo Mereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 44995 Dic 17- v Dic 30

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "ASTORE SICA, Elia.- Rectificación de Partida.- (Fa. S/463/93), en cumplimiento del auto No. 3630 de fecha 9 de noviembre de 1993, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elia Astore Sica, celebrado el día 29 de junio de 1961, ante el Oficial del Reg. de Estado Civil de la 10a. sec. jud. de Montevideo, Acta No. 562, en el sentido que donde dice Elida Astore, debe decir "Elia Astore" por ser lo correcto.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55181 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO./ Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, dictada en autos: "PEÑA NIEVES Gustavo Daniel c/ CLARK S.A. Salarios impagos, etc. Ficha 129/92." se hace saber que el próximo martes 21 de diciembre de 1993 a partir de las 16 horas en el local de la calle Galicia No. 1069, por intermedio del martillero Horacio Castells Montes, matrícula No. 223, RUC No. 21 2502750010 y asistido por el señor Alguacil se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de $ U 8.000.oo (ocho mil pesos uruguayos), del automotor marca Citroen, modelo Visa II Especial, tipo sedán 5 puertas, año 1981, de 735 kgs. de peso, motor No. 0861047022 padrón No. 308.794, matrícula No. 822.610 del Departamento de Montevideo.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña - el 30% de su oferta, y en el acto de serle aceptada. 2o) Que el referido bien se encuentra prendado en favor de FIDOCAR S.A., según contrato inscripto el día 7 de setiembre de 1989 con el No. 3240 Fo. 7560 Lo. 90.- 3o) Que los certificados registrales respectivos se encuentran agregados en autos.- 4o) Que será de cargo del adquirente los gastos de traslados del bien, vendiéndose éste en su actual estado de conservación y condiciones de funcionamiento. 5o) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos respectivos, o sea el 2,76% del precio de remate; y que será de cargo del adquirente la comisión de compra e impuestos respectivos, o sea el 13,40% de dicho precio, más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 204,00 2/pub 45035 Dic 17- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE OCTAVO TURNO

Rafael L. Ladaga.
Remate Judicial.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "CASTIÑEIRAS

ALICIA C/DICLA S.A. Juicio Ejecutivo" Fa/ 952/93, se hace saber que el próximo 22 dediciembredesde las 16 hrs. en el local de Yaro 1121,el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación:$ 18.390 los siguientes bienes muebles embargados en autos:2 escritorios de madera(1 chico),1 mesa computadora y mesa adjunta,7 cuadros varios,1 perchero de pie,1 fichero de metal,1 máq.de coser manual,4 relojes varios,1 caja c/ mallas plásticas p/relojes,1 máquina de escribir Hugin,1 telefóno inhalambrico Toshiba,2 radios grabadores Shelton,6 maq.fotográficas Smena,1 compact disk Philips,2 consolas Technics,1 turbo ventilador Arno,1 guitarra,1 proyector diapositivas Sawyers,60 portabotellas de plástico,1 estuche plástico compact disk,1 bandeja de pasadisco Thosiva,1 silla giratoria tapiz.,20 coladores plástico,20 tapas inodoros plást.,10 tapas inodoros,4 bombas Dankor,1 lote piezas plástico,23 sartenes T-Flon,1 caja para pan en madera,2 lotes con piezas plástico diversas,1 Telex Siemens aleman,1 maq. de escribir Everest,1 maq. de escribir IBM 125 espaciso,11 reposeras plásticas Goyana,1 caja metálica p/ diapositivas,1 caja con lozas y vidrios usados varios,1 caja c/repuestos para radiograbadores,6 pzas. p/sanitaria,1 armario metal de 1 puerta c/ cajones interiores,1 carro metálico c/ruedas,1 caja c/soportes acrílico y papel p/escritorio,1 mesita ratona madera, 2 butacas tapizadas,1 flash Variant,3 cajas c/accesorios sanitarios,20 bolls plásticos,1 caja c/recipientes plásticos varios, 2 botiquines plástico celeste,3 juegos de batería de cocina Jolly 16 bandejas acrílico diversos tamaños,1 caja c/art. de plástico varios,3 radios grabadores,3 radios y 1 grabador,3 radios pasacassette,1 caja c/repuestos p/relojes,1 caja c/radios,maq. de fotos,etc usados,1 armario metálico de 2 puertas,4 pares de lentes 9 relojes sin malla,1 juego acrílico despertador,etc,1 flash y caja de binoculares,1 lote de parantes p/estantería,27 artefactos fluorecentes,1 escritorio de madera,2 estanterías,1 estantería, 1 sombrilla playera c/ funda,1 sumadora Olivetti,1 lote bolsas acces. de plásticos,3 botiquines,1 caja c/colillas plásticas p/sanitaria,1 cisterna plástica,1 jgo.de agua en acrílico 7 p.,4 botellas de whisky,1 bot. de whisky,3 tarros plásticos,1 turbo Arno y 1 caloventilador Roweta,2 extintores,1 caja fuerte 2 ptas. 2 ventiladores de techo,1 amplificador Akai,1 caja fuerte 1 pta. 1 estantería metal c/3 estantes,47 estantes metálicos,1 caja c/ 22 pzas.plásticas,30 pzas.aluminio,2 equipos aire acondicionado G.E. y Feeders,1 estantería metal 4 estantes,1 cuadro,28 bicicletas y triciclos,7 changuitos,1 coche p/bebé,24 bandejas de acrílico,16 juegos bandejas c/vaso y plato,358 relljes de pared y otros vs.mod.,4 banderas,29 tapas de inodoro,432 portabotellas plásticas,71 pallier plástico,5 extintores,10 pzs. aluminio,3 plantas interiores,30 bandejas decoradas acrílico,3 cajas c/colillas plásticas p/sanitaria,200 tablas de picar plásticas,1 lote de cuadros y ruedas p/bicicletas niño,10 sillas tapizadas,1 mesa plástica,3 banquetas,2 plantas interior.SE PREVIENE:1º)Que el mejor o los mejores postores deberán consignar el total del precio ofrecido en el momento de serle aceptada la oferta en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de cargo de los compradores la comisión,impuesto e IVA del rematador o sea el 13.40 % del precio resultante,así tambíen el 2% s/venta impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión impuesto e IVA del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 14 de diciembre de 1993.-

Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 285,60 1/pub 44992 Dic 17- v Dic 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "RIO YI LIMITADA" (CREDITOS DURAZNO) CONTRA OLVEIRA RODRIGUEZ Mauber Alberto, CARRIQUIRY EBBELER Hugo Alvaro y ARISMENDI BASCOU Adriana - JUICIO EJECUTIVO- (Ficha A.213/91), se hace saber que el próximo 23 de diciembre a la hora 10 en esta ciudad, en el local de la calle Herrera 811, por intermedio del Rematador Sr. Waldemar MACHIN, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 24.364), del bien inmueble padrón 8930, antes en mayor área con el No. 2034 fracción 1, sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, Manzana Catastral 187 de la Planta Urbana de esta ciudad.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de la oferta así como la comisión y tributos a cargo del comprador; 2) los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) los títulos del mencionado inmueble se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Durazno, 14 de diciembre de 1993.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

20) $ 265,20 3/pub 44961 Dic 17- v Dic 21

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó Dra.María del Carmen Roybal Silva, en los autos caratulados "MENDEZ Y MOURA C/A RODRIGUEZ FONSECA, SONIA CLAUDIA" ACCION EJECUTIVA PRENDARIA"Ficha 349/93,se hace saber al público que el día 23 de Diciembre de 1993 a partir de la hora 10.00 en el local ubicado en 25 de Mayo Nº.187,ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Alfaro Portela Ramos, matrícula 3637,RUC 190056570017,a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,del siguiente bién:Televisor Color Marca Philips 14,modelo GR 1034,Serie Nº.101400.SE PREVIENE:1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó,23 de Noviembre de 1993.-

Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 68,00 1/pub 44910 Dic 17- v Dic 17

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er.Turno Dra. María del Carmen Roybal Silva,en los autos caratulados "ALBERNAZ HNOS S.R.L. C/A PINTADO FREITAS, JESUS EDUARDO "EJECUCION DE PRENDA"Ficha 253/91,se hace saber al público que el día 23 de Diciembre de 1993 a partir de la hora 09.30 en el local ubicado en 25 de Mayo Nº.187 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Alfaro Portela Ramos,matrícula 3637,RUC 190056570017 a la venta y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 266,66 del siguiente bién:Moto Jialing año 1990,motor CJ50EP90 30282 de 1 cilindro y 50c.c., empadronada con el Nº.69.185 y matrículada con el Nº.R.1-6830.- SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391 al igual que los gastos de transferencia y titulación del bién. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Tacuarembó, nueve de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane, Juez de Paz Departamental (Subrogante)

20) $ 81,60 1/pub 44911 Dic 17- v Dic 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dra.Lina María Alonso Dellepiane,en los autos caratulados "ALBERNAZ HNOS. S.R.L. C/A DA SILVEIRA MORENO,CARLOS HEDILBERTO "JUICIO EJECUTIVO"Ficha 346/91,se hace saber al público que el día 23 de Diciembre de 1993 a partir de la hora 09.30 en el local ubicado en el local ubicado en calle 25 de Mayo Nº.187 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Alfaro Portela Ramos, matrícula 3637, RUC 190056570017, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 233,33,del siguiente bién:Moto JIALING,modelo CJ50F,año 1991, MOTOR CJ50EP9040376.SE PREVIENE: 1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates,más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391,al igual que los gastos de transferencia y titulación del bién. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, Noviembre dieciocho de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane, Juez de Paz Departamental.

20) $ 68,00 1/pub 44909 Dic 17- v Dic 17

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C.R.I. LTDA.

Fecha: 27/07/1989.
Insc. Nº 986 Fº 3701v. Lº 2 de Contratos.
Socios: CARLOS REBOREDO GANTES y MIGUEL ANGEL MARTINELLI.
Capital: $ 504,00 dividido en 72 cuotas de $ 7,00 cada una.
Aportes: C. Reboredo 70 cuotas y M. Martinelli 2 cuotas.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos consecutivos de un año.
Objeto: Distribución de chacinados al por mayor.
Administración: Carlos Reboredo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 376,00 1/pub 44913 Dic 17- v Dic 17

PAPER SOLUTION S.R.L.

Contrato: 9 noviembre 1993.
Inscripcióbn: Nº 2253 Fº 3645 Lº 2 Leg. 7302/93.
Socios: Horacio Fava 90 cuotas, Silvia Puga 80, David Parnas 20 y Madelon Laca 10.
Capital: $ 10.000 en 200 cuotas.
Administración: Horacio Fava.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización artículos papelería, anexos, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
22) $ 282,00 1/pub 44914 Dic 17- v Dic 17

SANEMAR S.R.L.
Cesión de cuotas

Cedentes: Julio Mario, Nelson Alberto y Juan Santiago PARODI VENTURINO.
Cesionarios: José María CAMPIOTTI BUELA y María Cristina FERNANDEZ de SCIARRA.
Fecha: 26/9/90.
R. P. y G.C. Nº 1435 Fº 5474 al 5476v Libro 1 Legajo 7588.
22) $ 282,00 1/pub 44920 Dic 17- v Dic 17

SCIARRA Y CAMPIOTTI S.R.L.
Modificación de Contrato

Modificación: Se modifica administración, representación y uso de la firma social que estará a cargo del Sr. Dante de Jesús Sciarra Rebollo.
Fecha: 23/10/92.
R. P. y G. C. Nº 1882 Fº 7014 al 7015v Libro 2 Legajo 3390.
22) $ 282,00 1/pub 44921 Dic 17- v Dic 17

ESCAYOLA LIMITADA

Contrato: 25/11/93.
Inscripción: Nº 2662 Fº 4640/4641v Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 7329/93.
Socios: Eva Victoria Magdalena Pertuzatti y Hebert Ivon Fernández Sadi.
Capital: $ 3.000.oo, 20 cuotas de $ 150 aportadas, 19 cuotas de 1a. y 1 cuota la 2a. respectivamente.
Objeto: construcción y refacción de inmuebles, industrialización y comercialización en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 376,00 1/pub 44922 Dic 17- v Dic 17

MAIVA S.R.L.

Contrato: 9/11/93.
Inscripción: Nº 2189 Fº 3544/45v Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 7219/93.
Socios: Manuel Varela Suárez y María Josefa Rodríguez Quintas.
Capital: $ 4.000,oo; 40 cuotas de $ 100 aportadas por partes iguales cada socio.
Objeto: Explotación de kiosko, venta de golosinas, diarios y revistas, quinielas, loterías y juegos de azar en general, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 376,00 1/pub 44923 Dic 17- v Dic 17

"BULDAIN E HIJOS LTDA."
Modificación de Contrato Social

Administración: Anildo Eduardo y Raúl Mauricio, Buldain Galvalisi, indistintamente.
Plazo: 30 años a contar 21/3/993.
Balances: 30 de abril de cada año.
Fecha contrato: 27/10/93.
Inscripción: Nº 93 Fº 127 Lº I Registro Público de Comercio de Salto.
22) $ 282,00 1/pub 44953 Dic 17- v Dic 17

VANTEC LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 1/10/93.
Inscripción: Nº 2223 Fº 3595 al 3595vto. Lº 2.
Cedente: SUSANA COUSTE ASPRINO (10 cuotas).
Cesionario: MARIO ERNESTO SERRA LAFLUR.
Administración: indistinta.
22) $ 188,00 1/pub 44955 Dic 17- v Dic 17

"EUROPA LTDA."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 15/11/93.
Cedentes: ZYLBERSZTEJN KHANIS Edgar Silvio (165 cuotas), WYSOKIKAMIEN KNOPF Carlos (165 cuotas)-
Cesionarios: ZYLBERSZTEJN KHANIS Clara Lylian (165 cuotas), ZYLBERSZTEJN KHANIS Edgar Silvio (165 cuotas).
Inscripción: Nº 2551 Fº 4461 Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 7912/91.
22) $ 282,00 1/pub 44959 Dic 17- v Dic 17

PAUZO LIMITADA
Cesión

Contrato: 1º diciembre 1993.
Inscripción: Nº 2628 Fº 4584 Lº 3 Legajo 542/91.
Cedente: Diego Orlando Zóccoli.
Cesionario: Marcos Kohn.
22) $ 188,00 1/pub 44960 Dic 17- v Dic 17

LAS VEGAS S.R.L.

Contrato: 26/6/92.
Inscripción: Nº 903, Fº 3429, Lº 3.
Socios: Isabel Castellano Gardela y Lila Castellano Gardela.
Objeto: Comercio de todo tipo de bienes y artículos.
Administración: Isabel Castellano y Lila Castellano.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 4.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) $ 282,00 1/pub 44962 Dic 17- v Dic 17

CARLOS DABARCA LTDA.
MODIFICACION

Fecha: 1/8/93.
Inscripción: Nº 297, Fº 1135/1137 año 1993.
Plazo: 30 años.
22) $ 94,00 1/pub 44963 Dic 17- v Dic 17

TEUR LTDA.

Inscripción: Nº 298 Fº 1138/1140 el 31/08/93.
Socios: ALVARO RODRIGUEZ, JORGE RODRIGUEZ y MARINA GRENNI.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 4.000.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, etc.
Administración: Jorge Rodríguez.
Domicilio: Rodó 287. Canelones.
22) $ 188,00 1/pub 44964 Dic 17- v Dic 17

A C G S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 17/11/93.
Inscripción: No. 63, Fo. 121, Lo. contratos Reg. Comercio Durazno.
Cedente: CARLOS MATILDO CASTRO RUSSOMAGNO.
Cesionario: Cayetano Umberto Salomone Lomando
Cesión: 50% capital social.
22) $ 282,00 1/pub 44968 Dic 17- v Dic 17

CANTERA LTDA.

Socios: ZENON ANACLETO CANTERA CARABALLO y ASTUL ARIEL BETIZAGASTI MAUTONE.
Capital: $ 2.000 cuotas sociales de $ 35 (1.000 correspondientes a cada socio).
Objeto: Construcción y afines, proyectos y asesoramientos, negocios inmobiliarios, importación, exportación.
Plazo: 2 años a partir del 13/8/92, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Tacuarembó.
Inscripción: Tacuarembó 1/9/92, No. 75 Fo. 250 al 252 del libro de Contratos.
22) $ 376,00 1/pub 44969 Dic 17- v Dic 17

HENIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Modificación

Documento: Noviembre tres de 1993.
Plazo: Treinta años.
Inscripción: número 2558, folio 4472 al 4472 vuelto, Libro 3 de Contratos, Legajo 2777/92.
22) $ 188,00 1/pub 44983 Dic 17- v Dic 17

MARA LTDA.
Cesión

Por documento 24 noviembre 1993, Roberto Ma-

nuel MARTIN PAREDES cede a Daniel MAGNONE IBARBURU, quien adquiere, las 45 cuotas que le corresponden en la sociedad.
Inscripción: Nº 2671 Fº 4655, Lº 3.
22) $ 188,00 1/pub 44984 Dic 17- v Dic 17

MARTINEZ Y CIA. S.R.L.
Anterior MARTINEZ Y COIRA S.R.L.

Contrato: 16-11-1993. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 2205, Fº 3570, Lº 2 Contratos.
Se decidió modificar la denominación social en los términos indicados en el encabezamiento.
22) $ 282,00 1/pub 44989 Dic 17- v Dic 17

FAGUMA S.R.L.

Contrato: 11 de agosto de 1988.
Inscripción: Registro Río Negro: Nº 13, Fº 44, Libro: Contratos.
Objeto: Trabajos de mecánica, tornería, soldaduras.
Socios: Blanca Camejo Baucher y Orlando Batista Camejo.
Domicilio: Ciudad de Young, Río Negro.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: $ 1.000,oo.
Administración: Blanca Camejo Baucher.
22) $ 282,00 1/pub 44990 Dic 17- v Dic 17

STUDIO D.F. PROMOZIONI S.R.L.

Contrato: 29-11-93.
Inscripción: Nº 2231 Fº 3608 al Fº 3609v. Lº 3.
Socios: Juan Pedro FLORES FERRES; Aldo DELFABRO RADICI y Enrique Alejandro DELFABRO DEBERNARDI.
Capital: $ 3.000.
Plazo: 2 años, prorrog.
Domicilio: Montevideo..
Objeto: Consultoría de marketing, importaciones, exportaciones, venta de servicios.
22) $ 282,00 1/pub 44991 Dic 17- v Dic 17

ALPHA APEX LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 20.6.1989.
Inscripción: Nº 995 Fº 3859 Lº 1.
Cedentes: Silvia Nydia Gómez Alcorta 50 cuotas y Alicia Cristina Gómez Alcorta 50 cuotas.
Cesionarios: Marcelo Massat Gómez 95 cuotas y Alberto Castiñeira Bianchi 5 cuotas.
Administración: Marcelo Massat Gómez.
Plazo: 30 años a partir 13.7.1989.
22) $ 376,00 1/pub 44993 Dic 17- v Dic 17

TECNI-CAR S.R.L.

Contrato: 1/11/90.
Inscripción: Nº 1382 Folio 5257 al 5260 Libro 1 de contrato Legajo 7094/90.
Socios: Raúl Favio Rodríguez, Ruben Carlos Torena.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller, Chapa, Pintura, Mecánica.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 1.000 (cuotas de 250 c/u, 2 c/socio.
Administración: Indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 45007 Dic 17- v Dic 17

FIRMAMENTO S.R.L.

Contrato: 16 noviembre 1993.
Inscripción: No. 2179 Fo. 3528v. Lo. 2 Leg. 7211/93.
Socios: JORGE FILIBERTO CUNEO (47 cuotas), BERNARDO IRIGOYEN ARTECHE (47 cuotas).
Capital: $ 2.538 (94 cuotas de $ 27).
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 376,00 1/pub 45016 Dic 17- v Dic 17

YOME S.R.L.
Modificación

Contrato: 20.8.1993. Reg. P. Com. de Mdeo. Lo. 3 de Contratos, Fo. 4198 al 4199, No. 2397.
Objeto: El único objeto será prestar asistencia médica privada.
22) $ 188,00 1/pub 45028 Dic 17- v Dic 17

CARAVAN LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22-11-1993.
Inscripción: No. 2672 - Fo. 4656 al 4656 v. Lo. 3, el 8/12/1993.
Cedente: MIGUEL ANGEL PERALTA VALDEZ.
Cesionario: LUIS ALBERTO VALDEZ GANZA.
22) $ 188,00 1/pub 45029 Dic 17- v Dic 17

VILU LIMITADA

Contrato: 15/5/77. Socios: Puzant Madjarian y Lucia Tomikian 1350 cuotas c/u; Sergio Avedis y Ruben David Madjarian 150 cuotas c/u. Inscripción: 371, Fº 1287 al 1289, Lº 1. Capital: N$ 3.000. Objeto: Comercialización de artículos de almacén y afines. Domicilio: Montevideo. Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) $ 282,00 1/pub 45030 Dic 17- v Dic 17

CARPINTERIA CARRASCO LTDA.

Contrato: 29.IX.1993.
Inscripción: No. 2227 Fo. 3927/3928 Lo. 3.
Socios: Eduardo Andrés GARABEDIAN KARDJIAN y Mariela ZUCCO MARTORELLO.
Objeto: Carpintería en general.
Capital: $ 3.000 100 cuotas de $ 30 c/u.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Eduardo Garabedian exclusivamente.
22) $ 282,00 1/pub 45031 Dic 17- v Dic 17

THANEE LTDA.

Contrato: 01/12/93.
Inscripción: No. 2643 Fo. 4610 4611 Lo. 3.
Socios: ALICIA MONTERROSO BACCINO, PERLA SPOKOJNY SOBOL, CLAUDIA TELIZ DIAZ, MONIQUE PAULLIER SYMONDS.
Capital: $ 10.000, 100 cuotas de $ 100 c/u; 25 c/ socio.
Objeto: Industrializar, comercializar cosméticos, joyería, perfumería, etc.
Administración: conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 45032 Dic 17- v Dic 17

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 266.853. Montevideo, noviembre 30 de 1993. ALVARO CROCCO por SIGNODE CORPORATION (E.U.A.), solicita renovar marca:

SIGNODE

clase Int. 6, 7 y 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 44483 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 266973. Montevideo, Diciembre 7 de 1993. ALVARO CROCCO, por ALBERTO RODRIGO FERNANDEZ ALONSO (URUGUAY) solicita marca: "ANTICA". Clase Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44927 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267015. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por E.I.DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "ELVAMIDE". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44928 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267016. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por E.I.DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.) solicita marca: "CLYSAR". Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44929 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267017. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por SUNOCO OVERSEAS, INC. (E.U.A.) solicita marca: "SUNSPRAY ULTRA-FINE". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44930 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267018. Montevideo, Diciembre 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por SUNOCO OVERSEAS, INC. (E.U.A.) solicita marca: "SUNSPRAY". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 44931 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267031. Montevideo, Diciembre 9 1993. ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA) solicita marca: "INFOSON". Denunciando prioridad solicitud Noruega Nº 933117 de fecha 30/6/93. Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 44932 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267032. Montevideo, Diciembre 9 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "LUTROL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 44933 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267033. Montevideo, Diciembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO, por THE LONDON TOBACCO COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 972,00 10/pub 44934 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267034. Montevideo, Diciembre 9 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.) solicita marca: "ZILUTROL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 44935 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267057. Montevideo, Diciembre 10 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por GERMAINE DE CAPUCCINI, S.A. (ESPAÑA) solicita marca:


GERMAINE DE CAPUCCINI

clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 648,00 10/pub 44936 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267080. Montevideo, Diciembre 13 de 1993. ALVARO CROCCO, por CLEVITE DE MEXICO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca:



clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 972,00 10/pub 44937 Dic 17- v Dic 30

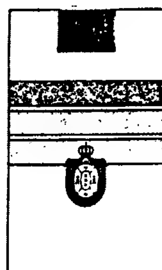
ACTA Nº 267081. Montevideo, Diciembre 13 de 1993. ALVARO CROCCO, por CLEVITE DE MEXICO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca:



Clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 810,00 10/pub 44938 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267082. Montevideo, Diciembre 13 de 1993. ALVARO CROCCO, por CARRERAS CIGARETTES AG (SUIZA) solicita marca:



Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.053,00 10/pub 44939 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267.083. Montevideo, diciembre 13 de 1993. CARLOS O. PISANI, por TREMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "MIO SECRETO", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 44940 Dic 17- v Dic 30

ACTA Nº 267.099. Montevideo, diciembre 14 de 1993. ALVARO CROCCO, por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 3, 5, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.134,00 10/pub 44942 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.988. Montevideo, diciembre 6 1993. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo), solicita:



Clase 12 detalle. La Dirección.

23) $ 486,00 10/pub 44970 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.985. Montevideo, diciembre 7 1993. Microsoft Corporation (USA), solicita: "MICROSOFT AT WORK". Clase Int. 16 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/399998. La Dirección.

23) $ 324,00 10/pub 44971 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.986. Montevideo, diciembre 7 1993. Microsoft Corporation (USA), solicita: "MICROSOFT AT WORK". Clase Int. 9 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/399997. La Dirección.

23) $ 324,00 10/pub 44972 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.987. Montevideo, diciembre 6 1993. MARIA RICHINO y ADRIANA ANICHINI (Montevideo) solicitan "NUTRILAB". Clase 42.

23) $ 162,00 10/pub 44973 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.984. Montevideo, diciembre 7 1993. The Concept Foundation (Tailandia) solicita: "CYCLOFEMINA". Clase 5. La Dirección.

23) $ 162,00 10/pub 44974 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.983. Montevideo, diciembre 7 1993. The Concept Foundation (Tailandia) solicita "CYCLOFEM". Clase 5. La Dirección.

23) $ 162,00 10/pub 44975 Dic 17- v Dic 30

Acta 267.021. Montevideo, diciembre 8 1993. LABORATORIOS FILAXIS S.R.L. (Argentina), solicito "FILAXIS", clase Int. 5-42.

23) $ 324,00 10/pub 45000 Dic 17- v Dic 30

Acta 267.022. Montevideo, 8 diciembre 1993. IMPROPAN S.R.L. (Uruguay), solicito "REGATA DE PUNTA DEL ESTE", clase Int. 30.

23) $ 324,00 10/pub 45001 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.962. Montevideo, 6 diciembre 1993. ANCREFA S.A. (Uruguay), solicito "HELADERIA Y CONFITERIA CANTE GRILL", clase Int. 42.

23) $ 324,00 10/pub 45002 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.993. Montevideo, diciembre 7 1993. W.R. GRACE URUGUAY S.A. (Uruguay), solicito "AQUASURE", clase Int. 42.

23) $ 324,00 10/pub 45003 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.991. Montevideo, diciembre 7 1993. DIRPLAIN S.A. (Uruguay), solicito "OVOLINO", clase int. 30.

23) $ 162,00 10/pub 45004 Dic 17- v Dic 30

Acta 266.992. Montevideo, diciembre 7 1993. IMPRESORA DOLORES LTDA. (Uruguay), solicito



clase Int. 16-42.
23) $ 486,00 10/pub 45005 Dic 17- v Dic 30

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.683. Montevideo, diciembre 9 de 1993. ALVARO CROCCO por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita patente de invención para "SALES DE CEFALOSPORINA Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION" denunciando prioridad solicitud ALEMANA Nº P 42 44 069.6 de fecha 24/12/92. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 44941 Dic 17- v Dic 30

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. Luis GARCIA PEREZ y Manuela POSE CASTRO prometieron vender a Oscar Rafael REDONDO; Café y Bar sito en Tajes s/n Los CERRILLOS. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 648,00 20/pub 44966 Dic 17- v Ene 14

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Expediente No. 6580/244/92.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA FERNANDO GABRIEL GABITO SANZ, la resolución del Directorio de ANTEL No. 65/93 de fecha 20-1-93, recaída en expediente 6580/244/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación rèlativa a la deuda del servicio 488478 de Montevideo a nombre FERNANDO GABRIEL GABITO SANZ, por un monto de $ 957,95 (pesos uruguayos novecientos cincuenta y siete con noventa y cinco) calculada al 17/12/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55017 Dic 17- v Dic 21

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Patricia FRANCHI GUTIERREZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 13 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45009 Dic 17- v Dic 17

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Valeria Sandra MACAGNO CASTRO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 13 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45010 Dic 17- v Dic 17

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Anahí VAZQUEZ dos SANTOS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 13 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45011 Dic 17- v Dic 17

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Claudia Loreley AGUERRE GAETA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 13 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45019 Dic 17- v Dic 17

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Irene Diana Estela ARAUJO BURGUEÑO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 13 de diciembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 64,80 1/pub 45033 Dic 17- v Dic 17

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HOSPITAL DE CLINICAS
DR. MANUEL QUINTELA
SECCION SELECCION
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas de fecha 4.12.93 se llama a ASPIRANTES PARA LA PROVISION TITULAR DEL CARGO: ASISTENTE DE PROFESOR DE C.E.F.A., cargo Nº 7519, Técnico B2, Grado 7, 40 horas, Nivel de Carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 14 de Diciembre de 1993, hasta las doce horas del día 28 de diciembre de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- La inscripción se hará en PAPEL FLORETE más DOS COPIAS SIMPLES, dirigidas al Director del Hospital de Clínicas Dr. Ernesto Bastarrica, constando nombres y apellidos completos, C.I., C.C. (con fotocopias), domicilio y teléfono, Juramento de Fidelidad de la Bandera Nacional.
- Relación de Méritos en PAPEL FLORETE más TRES COPIAS SIMPLES.

Las Ordenanzas y reglamentos correspondientes se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Selección del Hospital de Clínicas de Lunes a jueves de 8 a 12 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55182 Dic 17- v Dic 17

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Mdeo. 2.12.93
es.
Rep. 297/93
Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29.10.93 se llama a ASPIRANTES para la Contratación del cargo que se detalla a continuación:
Exp. 932332
- Un cargo a nivel de Gº3 (Nº 3489, 12 hs. rubros CSIC) sujeto a la existencia de disponibilidad de dicho rubro, para el proyecto: "ESTUDIO DE PREVALENCIA DE LAS ENFERMEDADES NEUROLOGICAS" (DOC. RESP. DR. CARLOS CHOUZA) 2º LLAMADO.

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 12 horas del día 21 de diciembre de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: Los interesados deberán presentar en el momento de inscribirse en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA): declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (debidamente DOCUMENTADA); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55195 Dic 17- v Dic 17

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Mdeo. 2.12.93
es.
Rep. 298/93.
Por resolución adoptada por el Consejo de la

Facultad de Medicina de fecha 29.10.93 se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión INTERINA del cargo que se detalla a continuación: con un plazo de inscripción de 15 días:
Exp. 921583 adj. 931687
- Coordinador de Cursos de Enfermería en la ciudad de Salto, para la E.U.E. (Gº 3, Nº, 40 hs. semanales con régimen de Dedicación compensada, rubros de Regional Norte, SALTO)
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 12 horas del día 27 de diciembre de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55196 Dic 17- v Dic 17

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 15.11.93
es.
Rep. 299/93
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29.10.93, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión TITULAR, de acuerdo a las disposiciones vigentes y con un plazo de inscripción de dos meses:
Exp. 932105
- Profesor Agregado de la Clínica Ginecotológica "B" (Nº 1961, esc. G, Gº 4, 24 hs. rubros H.C.)
LOS CARGOS SON DE LIBRE ASPIRACION PERO SUJETOS AL LIMITE DE 60 AÑOS DE EDAD.
CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7º DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE:
"Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentren en situación reglamentaria (Art. 6º); cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por la ley sólo podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva".
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 12 horas del día 8 de febrero de 1994.
Requisitos de inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca, además un librillo (EN TRES EJEMPLARES) ver requisitos adjuntos.

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN RELACION CON LOS LLAMADOS A DOCENTES DE Gdos. 5 y 4 EFECTUADOS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Reps: Nos. 125 y 126/985)

Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:
a) Hasta cinco TITULOS que crea de interés consignar.
(Se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).
b) Hasta cinco MERITOS que crea de interés consignar.
c) Hasta cinco TRABAJOS CIENTIFICOS de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.
d) CONCEPTO DEL CARGO a que aspirar (breve exposición).
e) PLAN DE TRABAJO.
Es optativa la ampliación de los aspectos consignados precedentemente o la presentación de otros elementos de la actividad del aspirante, que podrá efectuarse en relacion anexa (TRES EJEMPLARES).
Los aspirantes deberán presentar un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55197 Dic 17- v Dic 17

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Mdeo. 6.12.93
es.
Rep. 301/93
Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de 3.11.93 se llama a CONCURSO DE MERITOS para la provisión TITULAR, del cargo de PROFESOR ADJUNTO DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Concursos aprobada por el Consejo Directivo Central con fecha 24.7.89 y el reglamento correspondiente aprobado por el Consejo de Facultad de fecha 19.12.90 y con un plazo de inscripción de dos meses:
Exp. 922111-2º adj. 922193 3º
- Profesor adjunto de la Unidad de microscopía Electrónica del Depto. de Anatomía Patológica (Nº 2727, esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros H.C.)
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 12 horas del día 8 de febrero de 1994.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); jura de la Bandera y certificado de Biblioteca o tarjeta.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55198 Dic 17- v Dic 17

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Mdeo. 6.12.93
es.
Rep. 302/993
Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17.11.93, se llama a ASPIRANTES para la provisión INTERINA hasta la nueva provisión interina o titular, supresión o transformación del cargo, hasta el 30.6.94, el siguiente cargo:
Exp. 932705
- Asistente del Depto. de Neonatología (Esc. G, Gº 2, Nº 2803, 30 hs. rub. F.M.)
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 12 horas del día 22 de diciembre de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos; solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), Jura de la Bandera y certificado de Biblioteca o tarjeta.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55199 Dic 17- v Dic 17

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Mdeo. 8.12.93
es.
Rep. 303/93
Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 24.11.93 se resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para la provisión de los cargos que se detallan a continuación:
Exp. 932491
- 18 plazas para integrar el cuadro de suplentes del C.T.I.
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 12 horas del día 15 de diciembre de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos; solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), jura de la Bandera y certificado o Tarjeta de Biblioteca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55200 Dic 17- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "SOBRERO MARCHISSIO ANDRES PEDRO y OTROS c/ GARCIA HNOS. y OTROS" - Daños y Perjuicios - (4/280/89), se cita y emplaza por el término de 30 días, a los herederos de AUDEMAR GARCIA RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos antes esta Sede sita en 25 de Mayo 523, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que se ha habilitado la Feria Mayor a todos efectos. Montevideo, 08 de diciembre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 408,00 10/pub 44976 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos "Tambaco Ltda. Concordato" Ficha: 219/93, se hace saber que por Resolución Nro. 2112 de fecha 22 de noviembre de 1993, se admitió la gestión de Concordato preventivo judicial promovida. Así mismo se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado para el día 22 de diciembre de 1993 a las 11 hs, a los fines dispuestos por el artículo 1532 del Código de Comercio, numeral tercero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 163,20 3/pub 44982 Dic 17- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos "MERLANO GAMBINI, Raúl Augusto y FOSSATTI GONZALEZ, Gladys Norma por MERLANO FOSSATTI Analía. VENIA PARA EMANCI-

PAR Y EJERCER EL COMERCIO, ficha A 477/92, se hace saber que se autorizó la emancipación de Analía MERLANO FOSSATTI y ejercicio del comercio, escritura autorizada por Escribano Antonio Soutullo el 18.3.93, 1ra. copia inscripta: Registro de Comercio: nº 9, folio 9vto. Libro 2 y Registro de Actos personales; Nº 18, folio 18 del libro 130. A los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, 24 de mayo de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio; Actuaria Adjunta.

27) $ 408,00 10/pub 44994 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASSITENCIA (O.C.A.) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 19o. de los Estatutos, convócase a los Sres. Socios Cooperadores para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Diciembre de mil novecientos noventa y tres a las 19 horas, en el local Social de Br. Artigas 2073, para tratar el siguiente Orden del Día:

1o. Consideración de la Memoria, Balance Anual de Situación y Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1993.

2o. Elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo, de la Comisión Fiscal y de la Comisión Electoral.

3o. Designación de dos Socios para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.

En caso de no existir número para sesionar válidamente en primera Convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21o. de los Estatutos, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria el día 27 de Diciembre de 1993, a las 19 y 30 horas, en el local social de Br. Artigas 2073.

27) $ 324,00 2/pub 45006 Dic 17- v Dic 20

COTABU

Cooperativa Obrera Taxímetros Buceo

Convoca Asamblea General Anual Ordinaria; el 30/12/93, hora 2.00 José Enrique Rodó 2188.
ORDEN DEL DIA
1) Balances 91-92-93.
2) Proyecto distribución utilidades.
3) Designación Comisión Electoral.
4) Firma del Acta.

27) $ 48,60 1/pub 45026 Dic 17- v Dic 17

VARIOS

CENTRO RESIDENTES DE ROCHA

Comunica que el acto electoral para renovación de autoridades se realizará el día viernes 17 de diciembre próximo de 19 a 21 horas, en el 7o. piso de la calle Colonia 1884.

27) $ 32,40 1/pub 44908 Dic 17- v Dic 17

JUAN FRANCISCO VIERA RODRIGUEZ, C.I. 3:439.247-9, constituyendo domicilio en Villa Tranqueras, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Rivera a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Vauxhall, padrón 5146, matrícula F. 25.009, del departamento de Rivera, año 1950, y número de motor LP.43.180, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa otorgado en Tranqueras el 30 de octubre de 1986; y III) que se los inste a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.134,00 10/pub 44977 Dic 17- v Dic 30

Aclaración.
En "Diario Oficial" No. 23943 del 8/12/93 pág. 3857-C se publicó Aviso No. 44095, debiéndose consignar que IGNACIO DONASAR OTEGUI, cedió a Juan Carlos Ohannesian Elmasian 7 cuotas; CARLOS NELSON NOGUEIRA CROSA a Juan Carlos Ohannesian Elmasian 3 cuotas y a Artin Sinanian 4 cuotas y HEBER JAUREGUI a Artin Sinanian 1 cuota quedando el capital social dividido en 20 cuotas correspondiéndole a Juan Carlos Ohannesian Elmasian 10; a Artin Sinanian 5 y a Heber Jauregui 5 por así corresponder.

27) $ 81,00 1/pub 45012 Dic 17- v Dic 17

VIALUR-NOYA Consorcio (Art. 503 - Ley 16.060)

Integrantes: "VIALUR-Técnicos Asociados" y "ROMULO S. NOYA Y ASOC. S.A."
Objeto: Estudios y Diseños para la Ampliación y Mejoras de la Planta de Depuración de Aguas Servidas de la ciudad de Trinidad.
Duración: Recepción definitiva de la obra.
Domicilio: Joaquín de Salterain 1008 - Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, No. 2678, del Fo. 4666 al Fo. 4666, Lo. No. 3, el 8 de diciembre de 1993.

27) $ 376,00 1/pub 45034 Dic 17- v Dic 17

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

La Intendencia Municipal de Flores cita a las siguientes personas para que concurran a sus oficinas centrales, a efectos de notificarse de la Resolución recaída en los expedientes que se mencionan dentro del plazo de 30 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de darlas por notificadas. (Act. 51 del Código Tributario). Nombre, expediente. Sucesores. Hector Saldun. Nº 34182/75.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55189 Dic 17- v Dic 17

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Se cita al Sr. Widman Alzamendi para que concurra a notificarse en EXPEDIENTE Nº 3971/91 de la Resolución Nº 3732 del 24 de Setiembre de 1993, Art. 51 del C. Tributario. Cono Alfredo Brescia Aragón, Intendente Municipal de Fda. Oficina de Prensa I.M.F.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55179 Dic 17- v Dic 21

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Quintral S.A.

Se hace saber a los Sres. Accionistas de esta sociedad que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 326 y 328 de la Ley 16.060 se les ofrece que dentro de los plazos legales hagan uso de los derechos de preferencia y acrecimiento para suscribir acciones relativas al capital que oportunamente se suscribiera y no fuera integrado en plazo. Presentarse en Eduardo Acevedo 1494 apto. 201. EL DIRECTORIO.

28) $ 986,40 3/pub 43458 Dic 17- v Dic 21

EURO - CENTER DEL URUGUAY S.A. (Ex - Oslo Company S.A.)

Denominación Actual: EURO - CENTER DEL URUGUAY S.A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de diciembre de 1993, con el Nº 2638 del Fº 5274 al Fº 5275 del Lº Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 4374/93.

28) $ 376,00 1/pub 44979 Dic 17- v Dic 17

DESTRA S.A. (Ex - Mukala S.A.)

Denominación Actual: DESTRA S.A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 9 de diciembre de 1993, con el Nº 2639 del Fº 5276 al Fº 5277 del Lº Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 4373/93.

28) $ 376,00 1/pub 44980 Dic 17- v Dic 17

CORREDORES AMERICANOS DE REASEGUROS S.A. (Ex - Free Harbour S.A.)

Ley 15.921 - Modificación de Contrato.
Contrato anterior: 07/08/90 inscripto el 25/01/91 con el Nº 143 del Fº 1378 al Fº 1385 del Lº Nº 3 legajo 527/91.
Modificación de Contrato: 02/08/93 inscripto el 29/11/93 con el Nº 2541, del Fº 5069 al Fº 5070 del Lº Nº 3.
Nombre anterior: FREE HARBOUR S.A.
Nombre actual: CORREDORES AMERICANOS DE REASEGUROS S.A.
Artículo 2º. A) Objeto: Su objeto será exclusivamente la intermediación en la celebración de contratos de reaseguros.
B) Ambito de actuación. La sociedad desarrollará dicho objeto en calidad de usuaria indirecta y/o directa de alguna o algunas de las Zonas Francas de Uruguay, o fuera de Uruguay, y para la consecución del mismo podrá celebrar y realizar todos los actos y contratos estimados necesarios o convenientes a ese fin. Conforme su objeto, y lo dispuesto en los artículos 2º, literal "C", y 14 de la ley 15.921, del 17 de diciembre de 1987, no desarrollará actividades industriales, comerciales ni de servicios en el territorio uruguayo no

franco, así como tampoco prestará servicios desde Zona Franca para ser utilizados en el territorio uruguayo no franco.

28) $ 1.034,00 1/pub 44981 Dic 17- v Dic 17

ACLARACION

Se hace saber que en el Diario Oficial de 14 de mayo de 1990, se publicó en la página 1857-C el extracto de la Refroma de Estatutos de IBERPAPEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error:
Donde dice: Objeto: Se agrega:
Debió decir: Objeto: Se sustituye el Literal D) por el siguiente.
Queda hecha la salvedad.

28) $ 376,00 1/pub 44997 Dic 17- v Dic 17

FINANCIERA LEGION S.A.

Reforma: aumento capital (Ley 16.060 arts. 288) ejercicio cerrado 28/2/93.
Nuevo capital: $ 220.000,oo.
Inscripción: Reg. Pub. y Gral. Comercio 1/12/1993 Nº 2037 Fº 5153 Lº 1 Fº 11283/93.

28) $ 188,00 1/pub 45020 Dic 17- v Dic 17

LEYARD SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.12.1993 Nº 2622 del Fº 5245 al Fº 5246 del Libro 3 Legajo 11298/93.

28) $ 940,00 1/pub 44874 Dic 17- v Dic 17

LOYAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.12.1993 Nº 2621 del Fº 5243 al Fº 5244 del Libro 3 Legajo 11297/93.

28) $ 940,00 1/pub 44875 Dic 17- v Dic 17

LIONDER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.12.1993 Nº 2620 del Fº 5241 al Fº 5242 del Libro 3 Legajo 11296/93.

28) $ 940,00 1/pub 44876 Dic 17- v Dic 17

ANSAMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectácuxtractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 6.12.1993 Nº 2619 del Fº 5239 al Fº 5240 del Libro 3 Legajo 11295/93.

28) $ 940,00 1/pub 44877 Dic 17- v Dic 17

SANZIBAR INC. SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo.
Objeto: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo, por cuenta propia o de terceros y para terceros. b) En el exterior, tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) En el exterior, por cuenta propia o de terceros, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 08.07.93 Nº 879 del Fº 1821 al Fº 1822v

Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4580/93.
28) $ 1.410,00 1/pub 44956 Dic 17- v Dic 17

CANOGA PARK SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo.
Objeto: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo, por cuenta propia o de terceros y para terceros. b) En el exterior, tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) En el exterior, por cuenta propia o de terceros, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 15.07.93 Nº 1058 del Fº 2181 al Fº 2182v Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4960/93.
28) $ 1.410,00 1/pub 44957 Dic 17- v Dic 17

ENADIA WAY SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo.
Objeto: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo, por cuenta propia o de terceros y para terceros. b) En el exterior, tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) En el exterior, por cuenta propia o de terceros, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 15.07.93 Nº 1057 del Fº 2179 al Fº 2180v Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4959/93.
28) $ 1.410,00 1/pub 44958 Dic 17- v Dic 17

REFORMAS

JASPERT S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea extraordinaria 30 de noviembre de 1993, resolvióse reformar artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrios y forestación; B) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sea estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación; representaciones, comisiones y consignaciones. E) Operar en zonas francas o en depósitos francos, no en carácter de usuario, con mercaderías propias o de terceros en los ramos preindicados, cumpliendo las disposiciones legales vigentes. F) Adquirir y/o participar en otras empresas que operen en los ramos preindicados. REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta 3 de diciembre de 1993 Nº 2610 Fº 5222 Lº 3 de Estatutos Legajo Nº 11299/93.
28) $ 1.316,00 1/pub 44276 Dic 17- v Dic 17

URBANA S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5/3/93 se resolvió la modificación del art. 3º del Estatuto Social el cual se leerá así:
"Art. 3º. El Capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0,001 cada una, será de $ 50. (Cincuenta Pesos Uruguayos). Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 26/11/93, con el Nº 2533 del Fº 5058 al Fº 5059 del Lº 3 de Estatutos, Legajo Nº 11200/93.
28) $ 470,00 1/pub 44924 Dic 17- v Dic 17

LIPAR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
ANIVILA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACION: ANIVILA SOCIEDAD ANONIMA.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 7.12.1993, Nº 2628, Fº 5257 al Fº 5258 del Libro Nº 3, Legajo Nº 11305/93.
28) $ 282,00 1/pub 44998 Dic 17- v Dic 17

BANMIL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica el artículo 27 del estatuto.-
Inscripción: Registro Público de Comercio: 6.12.1993, Nº 2614 Fº 5229 al Fº 5230 del Libro Nº 3, Legajo Nº 3849.
28) $ 188,00 1/pub 44999 Dic 17- v Dic 17

GALENA S.A.
Reforma estatuto

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 agosto 1992 resolvió reformar los Arts. 2, 5, 6, 7, 8 y 11 del estatuto social, quedando el Art. 2, redactado así:
"ARTICULO 2. OBJETO. Su objeto es: a) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; b) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, químicas y electrónicas, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; c) Arrendamiento de bienes, obras y servicios.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 1 Diciembre 1993 Nº 2576 Fº 5148/49 Lº 3 Legajo 11245/93.
28) $ 658,00 1/pub 45017 Dic 17- v Dic 17

ODEBRECHT URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria del 5/8/93, se resolvió modificar el nombre de la Sociedad por el de "CONSTRUCTORA ODEBRECHT URUGUAY S.A."; y aumentar el capital a $ 1:200.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 8/12/93, Nº 2635, Fº 5270, Lº 3 Estatutos.
28) $ 376,00 1/pub 45023 Dic 17- v Dic 17

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 7 de diciembre de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,700300
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,498500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,993000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,560000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		252,280000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,322600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,706500
España	Pesetas	2100		139,650000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,852500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,905000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,493000
Italia	Liras	3500		1.672,000000
Japón	Yens	3600		107,450000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,397000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,809900
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,550000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,362500
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,328100
Suiza	Francos Suizos	5900		1,459600
Venezuela	Bolívar	6200		103,780000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,133300
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,391650

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,330	4,340
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,018	0,019
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,347	4,349
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,347	4,349
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,347	4,349

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	9/12/93	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	9/12/93	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	9/12/93	3 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	9/12/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	9/12/93	3 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	9/12/93	4 1/2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	9/12/93	5 1/2
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	9/12/93	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	9/12/93	5 5/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	9/12/93	2 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	376,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	126,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,8300
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	376,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 55187 Dic 17- v Dic 17

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones